



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS

“MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	5.
PARTE 1. PLAN GENERAL	7
TITULO 1 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PLAN	7
PRINCIPIOS	7
OBJETIVO DEL PLAN	8
TITULO 2 MISIÓN Y VISIÓN MUNICIPAL	9
MISIÓN	9
VISIÓN	9
TITULO 3 EJES ESTRATÉGICOS	10
CAPITULO 1 MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL	10
CAPITULO 2 GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL	12
CAPITULO 3 FORTALECIENDO LA PRODUCTIVIDAD	13
CAPITULO 4 CIUDADANÍA COMO MODELO INSTITUCIONAL	16
CAPITULO 5 INCLUSIÓN CON CAVIDAD	16
PARTE 2 PLAN DE INVERSIONES	18
TITULO 1 PLAN FINANCIERO	18
TITULO 2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	22
ANEXO 1	
DIAGNOSTICO MUNICIPAL	45
INTRODUCCIÓN	45
1 MONOGRAFIA	46
2 PROCESO PARTICIPATIVO COMUNITARIO	48

PROBLEMAS IDENTIFICADAS	49
3 DINAMICA POBLACIONAL	59
4 ECONOMÍA E INTERACCIÓN SUBREGIONAL	60
5 ENTORNO SOCIAL	61
5.1 EDUCACIÓN	61
5.2 SALUD	65
5.3 DEPORTE Y RECREACIÓN	69
5.4 CULTURA	69
6. DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL	70
6.1 VIVIENDA	70
6.2 SISTEMA VIAL Y DE COMUNICACIONES	72
6.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	74
6.4 ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	76
6.5 TELEFONIA	77
6.6 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	77
6.7 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	78
6.8 PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	79
7 PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD	80
7.1 SISTEMA AGROPECUARIO	80
7.2 SISTEMA AMBIENTAL	83
8 COMUNIDAD, CIUDADANÍA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	85
8.1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	85
8.2 EFICIENCIA Y EFICACIA	86
8.3 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN	89
8.4 JUSTICIA Y SEGURIDAD	89
9 PLAN ESTRATEGICO E INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO	90

ANEXO 2

MANZANARES Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	141
1. ODM1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	141
2. ODM2. LOGRAR LA EDUCACIÓN BASICA UNIVERSAL	145
3. ODM3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER	146
4. ODM4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	148
5. ODM5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	149
6. ODM6. COMBATIR EL VIH-SIDA	150
7. ODM 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	151
8. ODM 8. FOMENTAR UNA SOCIEDAD MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	151
ESTRATEGIAS MUNICIPALES FRENTE A LOS ODM.	152
PROPÓSITOS MUNICIPALES FRENTE A LOS ODM	153
ANEXO 3	
PLAN DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE PAZ	1
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DESDE EL ÁMBITO LOCAL	1
PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL MUNICIPAL DE MANZANARES	
MARULANDA, MARQUETALIA – PENSILVANIA – SAMANÁ	13

PRESENTACIÓN

El actual Plan de Desarrollo Municipal parte de establecer la participación como eje central de la coadministración municipal, en donde las iniciativas establecidas a través del pronunciamiento social en cada una de las diferentes formas de comunicación, permitieron conocer de manera real los sentimientos de una población cansada de promesas no cumplidas y visiones sectoriales en contravía de las necesidades puntuales, donde el tiempo y la inconformidad conllevó a la tomas decisiones radicales que se han concebido en la búsqueda de nuevas alternativas de administración y diligencia que comparta propósitos semejantes.

Es así como a partir de lo anterior se promueve una formulación concertada donde la comunidad en general: campesinos, comerciantes, profesionales, jóvenes, mujeres, hombres, niños entre otros, así como instituciones y representaciones que hacen parte de una realidad municipal promovieran sus ideas, plasmando en cada uno de los ejercicios desarrollados sus planteamientos en torno a la visión de una nueva ciudad, con sus aportes, saberes, necesidades específicas e intereses; reconociendo a la comunidad como un grupo de personas que a partir de sus intereses generan conflictos que deben ser reconocidos abiertamente para darles una solución pacífica que tienda al beneficio de una generalidad.

Este reconocimiento conlleva a promover el plan como un proceso con enfoque de paz, en donde al asimilar las debilidades y dificultades de convivir en comunidad inician el camino hacia el reconocimiento de puntos de vista diferentes que acrecientan las formas de reconocer inequidades, derechos vulnerados, aislamientos, víctimas y victimarios propiciando nuevas formas de pensar y de enseñar.

GUILLERMO RAMÍREZ OSPINA
Alcalde Municipal de Manzanares

El presente Plan de Desarrollo ha sido elaborado con los aportes de la comunidad Manzanareña, en apoyo con la Agencia Alemana GTZ y los secretarios de despacho así:

Doctor
BIANOR JIMENEZ PEREZ
Secretario General y de Gobierno

ARQ. CATALINA ESCOBAR CASTAÑO
Jefe Asesora de Planeación

Doctora
ELIZABETH GIRALDO MONTES
Tesorera Municipal

Doctor
FERNANDO ANTONIO NIETO.
Secretario de Salud

Doctora
SONIA ISABEL VILLEGAS DUQUE
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario

ING. JORGE ENRIQUE SILVA ZAMBRANO
Asesor Oficina Agropecuaria

Doctor
EUTIMIO RUIZ GOMEZ
Asesor Oficina de Deportes y Recreación

PARTE 1 PLAN GENERAL

TÍTULO 1. PRINCIPIOS Y OBJETIVO DEL PLAN

➤ PRINCIPIOS

El Plan de Desarrollo Municipal se enmarca dentro de valores tales como La Transparencia, La Honradez, El Respeto Por La Vida y La Justicia Social, La Seguridad y La Convivencia, que soportan principios de la Gestión Pública como lo son:

- ✓ Dineros públicos sagrados.
- ✓ Gestión pública transparente. La Administración rinde cuentas de todo lo que hace, de con quién lo hace, de cuándo, cómo y con cuánto lo hace.
- ✓ No aceptamos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- ✓ No utilizamos el poder del Estado para comprar conciencias y acallar opiniones.
- ✓ El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica.
- ✓ Se debe hacer Planeación sin improvisación con Eficiencia, economía y eficacia son principios de todos los programas y proyectos.
- ✓ Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana.
- ✓ El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- ✓ Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal tienen que ser honestos, capaces y comprometidos con el municipio.
- ✓ El desarrollo del municipio es un compromiso entre la Administración Local y todos los ciudadanos y ciudadanas.
- ✓ La confianza en las personas que dirigen la Administración es esencial para garantizar la legitimidad del Estado y la gobernabilidad.
- ✓ La vida es el valor máximo y no hay una sola idea ni propósito que amerite el uso de la violencia para alcanzarlos

OBJETIVO DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Municipal propende por el crecimiento integral de la población, partiendo del ser humano como principio y fin del desarrollo social, en razón del mejoramiento de las calidades y condiciones de vida dentro de una sociedad equitativa en lo social, respetuosa de los derechos, responsable de sus conciudadanos, participativa e incluyente; dentro de un territorio sostenible, comprometido y creyente de sus instituciones, articulado institucionalmente, eficiente y eficaz en sus actuaciones, generador de oportunidades y transparentemente visible en sus actuaciones

TITULO 2. MISIÓN Y VISIÓN MUNICIPAL

➤ MISIÓN

La administración municipal presta sus servicios a través de la integración y la movilización de recursos y esfuerzos, desarrollando acciones que generan bienestar en áreas del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

➤ VISIÓN

Manzanares será en el 2019 un municipio integrador en el contexto regional y nacional, con avanzados ejes de desarrollo en los diferentes sectores que sin duda darán oportunidades a todos para promover la sostenibilidad, la competitividad y el aprovechamiento de los recursos naturales haciendo de nuestro terruño un espacio privilegiado para la vida, la paz y la convivencia.

TITULO 3. EJES ESTRATÉGICOS

CAPÍTULO 1 MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL

➤ DESCRIPCIÓN

- Contribuiremos a realizar un proceso de transformación social de todas las fuerzas vivas de la región para que puedan contribuir no solo a neutralizar el evidente deterioro en el desarrollo humano, sino además a aprovechar más y mejor sus cambiantes oportunidades y fortalezas para construir una sociedad más justa y equitativa.

➤ PROPÓSITOS

- ✓ Promover procesos encaminados a disminuir los índices de repitencia escolar mediante la aplicación de los lineamientos establecidos para tal fin y el acompañamiento a las instituciones educativas para el mejoramiento de la calidad.
- ✓ Convertir la educación en un propósito municipal y un asunto de todos que aporte a la consolidación de una sociedad de conocimiento a partir del mejoramiento de la calidad educativa.
- ✓ Garantizar los derechos a un sistema educativo público, desde la educación inicial hasta la educación media, al acceso total sin discriminación, la permanencia y la continuidad, buscando el aumento de los niveles de escolaridad en la población.
- ✓ Formar en competencias de emprendimiento y empleo a la población joven y adulta con deficiencias en su cualificación para el desempeño laboral.
- ✓ Promover oportunidades educativas a analfabetas y personas en tercera edad que no han contado con oportunidades para el acceso educativo local.
- ✓ Promover adecuadas condiciones y procesos de atención integral en salud a madres, niños, jóvenes y adultos conforme a los procesos y procedimientos en salud necesarios para su desarrollo y bienestar
- ✓ Mejorar la salud sexual y reproductiva de la población a través de la implementación de estrategias de prevención, control y asistencia integral, buscando la disminución de muertes y proliferación de enfermedades infectocontagiosas.
- ✓ Vigilar, cumplir y hacer cumplir, según las competencias el acceso, la cobertura y la calidad requerida a los servicios de salud.
- ✓ Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de la población de niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores mediante el acceso a una alimentación con calidad y oportuna.
- ✓ Direccionar el sistema general de seguridad social en salud a nivel local, a través de la ejecución de políticas públicas en coordinación con los diferentes actores del sector, fomentando los mecanismos de participación

social y comunitaria para garantizar el ejercicio pleno de los deberes y derechos ciudadanos.

- ✓ Contribuir a la formación integral de niños, jóvenes y adultos del municipio, favoreciendo su acceso a espacios propicios para la práctica de disciplinas deportivas, la práctica de valores y el fortalecimiento de procesos de socialización y aprendizaje en principios como la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Fortalecer la atención integral de la población, en el fomento a programas de formación deportiva, actividades recreativas y actividades físicas saludables y el acceso a escenarios seguros y adecuados para sus prácticas, como garantía de derechos.
- ✓ Promover y fortalecer los procesos de creación, formación y producción de los bienes y servicios culturales, valorando, protegiendo y recuperando el patrimonio del municipio.
- ✓ Generar una actitud cultural a nivel municipal, con énfasis en lo rural, buscando la participación activa de toda la comunidad a través de estímulos que propendan por la recuperación de las raíces culturales y artísticas de la población
- ✓ Promover el aprovechamiento del tiempo libre como forma de ocupación adecuada de la población a actividades que propendan por la convivencia y la integración humana.

➤ **ESTRATEGIAS**

- ✓ Beneficios educativos para el acceso y la permanencia.
- ✓ Creación y fortalecimiento de la red de formación técnica y tecnológica para estudiantes y docentes de instituciones educativas.
- ✓ Promoción de un sistema de gestión de calidad en las instituciones educativas buscando alcanzar niveles de eficiencia y eficacia para la prestación del servicio educativo.
- ✓ Mejoramiento de las condiciones físicas, organizativas y dotacionales de los sistemas encaminados a la educación y preparación educativa, cultural, deportiva y recreativa.
- ✓ Formación para el emprendimiento como forma de cualificación del desempeño de los estudiantes.
- ✓ Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable
- ✓ Promoción y educación de la salud a partir de procesos de socialización y sensibilización de las comunidades
- ✓ Mejoramiento de las condiciones físicas y de infraestructura en salud para la atención de población rural.
- ✓ Generar instrumentos de difusión y comunicación para la sensibilización y fortalecimiento de la cultura, la recreación y el deporte.
- ✓ Promocionar la lectura y fortalecer la biblioteca pública municipal como desarrollo integral y cultural para el municipio y como herramienta para la construcción de ciudadanía y capital social.

- ✓ Recuperación del patrimonio cultural a partir de la creación de escuelas de formación artística y cultural danza, teatro, cuento, poesía, pintura entre otros.

CAPÍTULO 2 GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL

➤ DESCRIPCIÓN

Garantizaremos el acceso y la distribución equitativa de los servicios, la infraestructura y los equipamientos, en armonía con el ambiente, a fin de que la población cuente con condiciones adecuadas para suplir sus necesidades y llevar una vida digna dentro del territorio.

➤ PROPÓSITOS

- ✓ Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda a partir de la promoción de proyectos interinstitucionales que propendan por la adjudicación de viviendas dignas para las personas con deficiencias de habitabilidad.
- ✓ Reducir las condiciones de pobreza de la población urbana y rural dentro de un marco de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y entorno urbanístico.
- ✓ Promover el desarrollo y creación de programas de vivienda de interés prioritario con condiciones técnicas de infraestructura y dotación, legalmente constituidas e integralmente sostenibles.
- ✓ Apoyar los procesos de reubicación e intervención urbanística de predios establecidos sobre zonas de riesgo no mitigable, buscando promover procesos de construcción segura.
- ✓ Mejorar y consolidar las condiciones de accesibilidad local a partir de procesos de intervención vial y desarrollo de sistemas alternativos de comunicación y transporte.
- ✓ Desarrollar procesos subregionales de movilidad, mejoramiento e interconexión vial que promuevan un desarrollo regional, movilidad e interconexión.
- ✓ Mejorar las condiciones y calidad de habitabilidad local a partir de la ampliación de coberturas de servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, electrificación, aseo)
- ✓ Promover el desarrollo de equipamientos colectivos acordes a las normativas ambientales y de funcionamiento establecidas por la Ley, buscando un desarrollo técnico y tecnológico sostenible.
- ✓ Alcanzar un modelo de prospectiva territorial que atienda y dé respuesta a las necesidades de la población.
- ✓ Desarrollar la gestión integral con enfoque de generación de empleo y promoción de las oportunidades.

➤ **ESTRATEGIAS**

- ✓ Generación de procesos de intervención compartida del gobierno y la comunidad como forma de alcanzar los propósitos definidos dentro de la disminución de las condiciones de pobreza y miseria.
- ✓ Generación de espacios de integración subregional como propuesta a la solución de dificultades compartidas.
- ✓ Promoción de espacios de gestión e integración interinstitucional como forma de generar mayores recursos y mejores formas de actuación.
- ✓ Promover procesos de planeación municipal como esquemas de desarrollo territorial prospectivo para el mejoramiento de las condiciones actuales de la población.
- ✓ Generación de espacios de comunicación, capacitación y educación ciudadana como base de la prevención, el desarrollo local y el conocimiento municipal.
- ✓ Impulsar políticas de prevención y mitigación del riesgo a partir de la educación y la capacitación de las comunidades.
- ✓ Fomento de condiciones y cualidades técnicas a través de la capacitación para mejorar la utilización del empleo local dentro del desarrollo de la infraestructura local.
- ✓ Impulso del empleo interno a partir de la priorización de oportunidades a las comunidades manzanareñas en la ejecución de obras institucionales del ámbito local.

CAPÍTULO 3 FORTALECIENDO LA PRODUCTIVIDAD

➤ **DESCRIPCIÓN**

Construiremos un municipio competitivo y con visión de futuro, basado en la transformación de las capacidades de los individuos y en el afianzamiento del capital social, que mantenga el crecimiento económico con un desarrollo social sostenible y equitativo.

➤ **PROPÓSITOS**

- ✓ Promover procesos de producción, diversificación, comercialización y asistencia técnica para el desarrollo de cadenas productivas que potencialicen las cualidades y calidades del campo.
- ✓ Promover la disponibilidad y el acceso a alimentos para toda la población en términos de calidad, cantidad, variedad y precio justo, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Mejorar las condiciones del campo a través del apoyo continuado de organizaciones productivas y convenios interinstitucionales, buscando consolidar procesos eficientes de actuación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos.

- ✓ Fomentar la innovación, la tecnología y la investigación en torno al uso de nuevos materiales de tipo agropecuario que promueva una mayor productividad.
- ✓ Fortalecer la organización comunitaria y las acciones ciudadanas de protección del patrimonio ambiental, así como articular los programas de educación ambiental e investigación en los campos formales, institucionales, empresariales y en la formación de grupos comunitarios y ecológicos, redes y canales de comunicación.
- ✓ Promover cambios en las relaciones entre el hombre, la sociedad y la naturaleza, crear las condiciones presentes y futuras de un ambiente sano, de integridad ecológica y respeto por toda forma de vida, promover el sentido de responsabilidad solidaria en el aprovechamiento de los recursos y servicios ambientales.
- ✓ Incrementar la oferta de aprovechamiento forestal a través del desarrollo de actividades productoras – protectoras de bosques municipales.
- ✓ Promover la finca como escenario de empresa agropecuaria buscando una economía que garantice mayores beneficios para los productores.
- ✓ Fomentar el emprendimiento y el empresarismo en comunidades organizadas de Manzanares en el ámbito urbano y rural, con el fin de promover la creación de empresas comunitarias sostenibles, derivadas de las vocaciones y potencialidades económicas del municipio, generando mayores oportunidades de empleo local.

➤ **ESTRATEGIAS**

- ✓ Promoción de la propiedad como esquema básico de apoyo institucional y financiero.
- ✓ Promoción de la asociatividad y el empresarismo local a partir de la capacitación y educación.
- ✓ Apoyo institucional en torno a la promoción, capacitación y asistencia técnica de cadenas productivas.
- ✓ Asistencia técnica y capacitación campesina en torno al uso y aprovechamiento integral del suelo y recursos.
- ✓ Desarrollo y promoción del sector pecuario a través del mejoramiento de especies, el control fitosanitario y el fomento de especies menores.
- ✓ Promover procesos para la gestión en torno a la consecución de recursos que desarrollen y promuevan la inversión institucional y financiera en el campo.
- ✓ Educación y concientización ambiental en torno a la protección, conservación y recuperación de recursos naturales.

CAPÍTULO 4 CIUDADANÍA COMO MODELO INSTITUCIONAL

➤ DESCRIPCIÓN

Construiremos ciudadanía alrededor de principios de integración, organización y participación democrática para hacer de Manzanares un modelo institucional donde se promueva la transparencia, la visibilidad, la eficiencia y la eficacia en la consecución y manejo de los recursos de la población.

➤ PROPÓSITOS.

- ✓ Promover y reconocer el valor de la intervención y participación ciudadana en los asuntos públicos, la legitimidad de los diversos intereses y su aporte a la construcción del capital social, buscando generar procesos de integración y confianza de la gobernabilidad.
- ✓ Generar escenarios de discusión y concertación en donde la participación del sector privado y de la ciudadanía coadyuve al cumplimiento de los propósitos comunes de legalidad, vigilancia y transparencia administrativa.
- ✓ Mejorar las condiciones de gobernabilidad a través de compromisos de eficiencia y eficacia administrativa, en donde se conjuguen las capacidades del recurso humano y el desarrollo integral de procesos.
- ✓ Hacer cumplir los derechos ciudadanos en torno a la participación, el seguimiento, la evaluación y la fiscalización de los procesos y procedimientos desarrollados por la administración municipal, como forma de promover la confianza y el buen nombre de las instituciones.
- ✓ Efectuar una gestión pública integral, efectiva y transparente, que esté al servicio de la ciudadanía y que sea responsable de la satisfacción de los derechos y de la producción de bienes y servicios, con mecanismos de interlocución y modernos sistemas de información, garantizando oportunidad, calidad y probidad en su ejercicio.
- ✓ Construir un modelo de sostenibilidad fiscal y financiera, eficiente en el recaudo, en la asignación de recursos, en el manejo del financiamiento y en la ejecución del gasto.

➤ ESTRATEGIAS

- ✓ Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación, control social y representación ciudadana.
- ✓ Prestación de los servicios sociales en términos de su disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia.
- ✓ Desarrollar estrategias de prevención con intervenciones integrales para reducir los factores de riesgo generadores de violencia y delincuencia, en las zonas con problemáticas en el municipio.
- ✓ Mejorar los espacios y las formas de intervención comunitaria en el desarrollo de los procesos de seguimiento de la administración pública.

- ✓ Desarrollar procesos de informes de gestión como forma de promover la transparencia y la credibilidad institucional.
- ✓ Desarrollo de procesos de capacitación y actualización humana y física que conlleve a la ejecución eficaz de los procesos y procedimientos institucionales.
- ✓ Procesos de administración participativa con pleno derecho de los ciudadanos a opinar sobre las necesidades y estrategias de intervención para su solución.
- ✓ Mejorar los mecanismos y procesos de planeación, gestión, y control fiscal y financiero.
- ✓ Orientar los ejercicios de planeación y programación presupuestal de acuerdo con los resultados, las acciones y el seguimiento del plan de desarrollo municipal.

CAPITULO 5 INCLUSIÓN CON EQUIDAD

➤ DESCRIPCIÓN

Nuestra prioridad será la inclusión de las poblaciones vulnerables garantizando nuevas oportunidades y la satisfacción de sus derechos fundamentales, enmarcándonos dentro de una sociedad constructora de paz a partir de la convivencia, la reconciliación, el apoyo a los demás y la integralidad, sociedad e instituciones.

➤ PROPÓSITOS.

- ✓ Propender por el respeto de los DDHH, la restitución de los derechos a la verdad la justicia y la reparación de las víctimas del conflicto y la violencia, los procesos de desarme, la desmovilización y reintegración que permitan espacios de convivencia y reconciliación.
- ✓ Llevar a cabo la atención de las necesidades de las comunidades con perspectivas de género, diversidad sexual, ciclo vital, situación socio-económica, condiciones étnicas y culturales a través de la acción articulada de la administración en su conjunto.
- ✓ Se promoverán cambios en los comportamientos y las actitudes de las y los habitantes del municipio orientados a fortalecer el sentido de pertenencia, la resolución de conflictos, la convivencia, la paz, la reconciliación y el disfrute de lo colectivo
- ✓ Garantizar condiciones dignas de seguridad alimentaria, nutrición, salud, educación, bienestar social, ambiente, vivienda, cultura, recreación y justicia con énfasis en las personas más vulnerables.
- ✓ Atender a la juventud como un grupo poblacional que por las características, aspiraciones y expresiones especiales de acuerdo a su aspecto generacional, requiere un trato diferencial para posicionarse como actores estratégicos para el desarrollo municipal.

- ✓ Generar los espacios y las estrategias adecuadas para la atención de la infancia y la adolescencia dentro de un propósito integral de desarrollo humano que propenda hacia una sociedad de cumplimiento de derechos.

➤ **ESTRATEGIAS**

- ✓ Acciones de promoción y difusión de los diferentes derechos consignados para los niños y adolescentes buscando fortalecer la Familia y la sociedad.
- ✓ Desarrollo de programas de accesibilidad física y participativa de población en condiciones de discapacidad.
- ✓ Promoción de programas que promuevan la equidad e inclusión social de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, que por su condición de género, edad, etnia, situación de discapacidad, de calle o preferencias sexuales demandan una atención diferencial para el reconocimiento pleno de sus derechos.
- ✓ Promoción de la convivencia familiar y aplicación de la Ley de infancia y adolescencia.
- ✓ Promoción de la oficina y el consejo de la juventud como eje estructurante para la difusión de la política pública, la integración, la participación, la proyección y la promoción juvenil.
- ✓ Atención de víctimas y victimarios a partir de procesos de apoyo integral, por medio de mecanismo de gestión interinstitucional a familias vulneradas.
- ✓ Sensibilización, capacitación y educación comunitaria como punto de partida para la identificación y resolución de conflictos, respeto de los derechos humanos, equidad de género, inclusión social de grupos vulnerados y enfoques de paz.

PARTE 2 PLAN DE INVERSIONES.

TITULO 1. PLAN FINANCIERO

Según las Normas vigentes el Plan Financiero es una herramienta de Planificación y Gestión Financiera aplicable al Sector Público, que se realiza teniendo en cuenta las operaciones efectivas de caja y a partir de un diagnóstico de la situación actual del Municipio permiten predecir el comportamiento a mediano plazo de las finanzas públicas, determinando el comportamiento de los ingresos, egresos, déficit o superávit y como se van a financiar.

El Plan Financiero para el periodo 2008 – 2011 se realizó con base en la situación financiera real del Municipio de Manzanares a 31 de diciembre de 2007 y las cifras proyectadas permiten ver el comportamiento de las finanzas durante el periodo del actual gobierno y cumplir con los requisitos de ley que se deben cumplir, controlando, realizando seguimiento y evaluando de manera permanente.

Bajo el esquema de seguimiento y control al manejo de las finanzas de los entes territoriales adoptado a través de normas como la ley 617 de 2000 y 819 de 2003 que limitan cada vez más la capacidad operativa de los entes territoriales, se ha obligado a los municipios a disminuir el gasto para funcionar y ejercer un control sobre el endeudamiento, lo que ha permitido que estas instituciones liberen recursos propios para invertir y de esta forma comiencen a tener un nivel de autosuficiencia para asumir competencias y responsabilidades que la constitución y las leyes les ordenan.

El escenario para los entes territoriales se hace cada vez más difícil, por un lado se asignan responsabilidades y competencias y por otro se disminuye el valor de los recursos. El Municipio de Manzanares no es ajeno a ésta situación, cada vez son mayores las necesidades de recursos para ampliar coberturas en salud y educación, mantener la administración de los establecimientos y el costo del servicio educativo, ampliar la cobertura de servicios públicos y asignar recursos para la cultura y el deporte entre otros sectores. A todo esto se une la limitada capacidad de generación de recursos propios que tiene el municipio para dar continuidad a programas que tienen un impacto social de importancia como la de la educación gratuita, la seguridad alimentaria y el mantenimiento de la malla vial del municipio entre otros.

Existen además otros aspectos que comprometen seriamente la situación financiera del Municipio de Manzanares, entre otras el pasivo pensional, el cual representa un problema estructural a nivel de los entes territoriales y las contingencias que pueden convertirse en obligaciones inmediatas.

Como Estrategia Financiera del Plan de Desarrollo es necesario diseñar un modelo que, ajustado a los requerimientos del marco fiscal de mediano plazo, conlleve a que el Municipio de Manzanares sea viable, mantenga o mejore los indicadores de gestión fiscal, garantice las metas de superávit y exija desarrollar

acciones para acceder a nuevas fuentes de financiamiento que garanticen una adecuada ejecución de los proyectos que hacen parte del Plan Plurianual de Inversiones y del Plan de Desarrollo Municipal, para ello nos hemos propuesto fortalecer las finanzas municipales y hacer partícipes a otros actores a través de la corresponsabilidad, lo cual hace que la filosofía del plan de desarrollo sea participativa no solo para la materialización de los proyectos, sino también para la consecución de recursos.

Ello significa que la gestión que debe hacerse para mejorar el recaudo parte de una base real y mejorar la gestión implica mejorar la política de cobro de la cartera, diseñar mecanismos de control a la evasión y a la elusión entre otras; actualización de la base catastral en el año 2009: Durante la presente vigencia, debe firmarse con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi un convenio encaminado a hacer una revisión al avalúo de la ciudad tanto en lo urbano como en lo rural. Con esta base catastral actualizada se espera un aumento significativo en el recaudo por impuesto predial para los próximos años

Mantener un decrecimiento marginal de los gastos de funcionamiento frente a los ingresos corrientes de libre destinación, permite disminuir el indicador de autofinanciación del funcionamiento y liberar recursos propios para inversión. Esto enmarcado dentro de una política de racionalización del gasto público

Utilizar la corresponsabilidad en la financiación de los proyectos, buscando financiar los proyectos con entidades del orden nacional, departamental, descentralizado y el sector privado.

Desarrollar mecanismos para la recuperación de recursos representados en instrumentos de gestión urbana como la plusvalía, cargas urbanísticas, áreas de cesión entre otros.

Reorientar y priorizar inversión social con fuentes ya existentes.

Gestionar recursos a partir de acciones anti evasión e incumplimiento.

Gestionar Recursos obtenidos de la cooperación internacional y de la venta de activos improductivos.

Como se observa en el Plan Financiero 2008 – 2011 se espera recibir ingresos por un valor de \$ 31.572.728.476 los cuales están distribuidos así: 7.7 % de Ingresos Corrientes Tributarios; 0.9 % Ingresos Corrientes No Tributarios; 0.9 % Aportes Departamento Degüello Ganado Mayor; 2.8 % Otros Recursos Propios de Inversión; 25.8 % Sistema General de Participaciones; 0.4 % Rentas de Destinación Específica; 61.8 % Cuenta Especial Fondo Local de Salud, los cuales serán aportados por recursos del Sistema General de Participaciones para el sector salud ; 0.2 % Recursos de Capital.

De los recursos que se espera recaudar en el periodo 2008 – 2011, el 12.5 % que representan \$3.932.669.568, serán destinados para financiar el funcionamiento del Nivel Central el 10.1 % que son \$ 3.198.031.296; Concejo el 1.4 % que equivale a \$441.632.256 y Personería el 0,92 % por valor de \$293.006.016; el 5.7 % Inversión con Recursos Propios por valor de \$1.792.118.785; el 4.3 % por valor de \$ 1.359.293.126 se destinarán para cubrir oportunamente el servicio de la Deuda; y el restante el 77.56 %, es decir, \$24.487.808.206 se destinarán para proyectos de inversión que contribuirán al crecimiento económico de Manzanares y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, dentro del cual está incluido el 61,8% del Fondo Local de Salud, es decir, \$ 19.516.628.352..

PLAN FINANCIERO 2008 - 2011

CONCEPTO	VALORES PROYECTADOS				PART.
	2008	2009	2010	2011	
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	7.435.063.261	7.732.465.791	8.041.764.423	8.363.435.000	100
INGRESOS CORRIENTES	7.417.413.261	7.714.109.791	8.022.674.183	8.343.581.150	
INGRESOS CORRIENTES TRIBUTARIOS	569.200.000	591.968.000	615.646.720	640.272.589	0,077
INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS	63.700.000	66.248.000	68.897.920	71.653.837	0,009
APORTES DEPTO DEGUELLO GANADO MAYOR	33.000.000	34.320.000	35.692.800	37.120.512	0,004
OTROS RECURSOS PROPIOS INVERSIÓN	208.500.000	216.840.000	225.513.600	234.534.144	0,028
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.918.041.565	1.994.763.228	2.074.553.757	2.157.535.907	0,258
RENTAS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	29.000.000	30.160.000	31.366.400	32.621.056	0,004
CUENTA ESPECIAL FONDO LOCAL DE SALUD	4.595.971.696	4.779.810.564	4.971.002.986	5.169.843.106	0,618
RECURSOS DE CAPITAL	17.650.000	18.356.000	19.090.240	19.853.850	0,002
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.435.063.261	7.732.465.791	8.041.764.423	8.363.435.000	100,000
TOTAL FUNCIONAMIENTO	926.104.535	963.148.716	1.001.674.665	1.041.741.652	0,125
CONCEJO MUNICIPAL	104.000.000	108.160.000	112.486.400	116.985.856	0,014
PERSONERÍA MUNICIPAL	69.000.000	71.760.000	74.630.400	77.615.616	0,014
ALCALDÍA MUNICIPAL	753.104.535	783.228.716	814.557.865	847.140.180	0,101
GASTOS DE INVERSIÓN SEGÚN PROCEDENCIA	6.188.858.726	6.436.413.075	6.693.869.598	6.961.624.382	0,832
CON SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.141.860.896	1.187.535.332	1.235.036.745	1.284.438.215	0,154
INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS	422.026.134	438.907.179	456.463.467	474.722.005	0,057
CON RECURSOS CUENTA ESPECIAL FONDO LOCAL DE SALUD	4.595.971.696	4.779.810.564	4.971.002.986	5.169.843.106	0,618
CON RENTAS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	29.000.000	30.160.000	31.366.400	32.621.056	0,004
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	320.100.000	332.904.000	346.220.160	360.068.966	0,043

TITULO 2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"
PLAN DE INVERSIONES MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIENDO LA PRODUCTIVIDAD
SECTOR: PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD
SECRETARÍA RESPONSABLE: ATA (ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
DESARROLLO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS CON ALTO VALOR AGREGADO	Cadenas productivas, diversificación de cultivos y seguridad alimentaria	2008	\$ 12.000.000	\$ 3.000.000	\$ 205.000.000	\$ 220.000.000
		2009	\$ 12.600.000	\$ 3.150.000	\$ 215.250.000	\$ 231.000.000
		2010	\$ 13.230.000	\$ 3.308.000	\$ 226.013.000	\$ 242.550.000
		2011	\$ 13.892.000	\$ 3.473.000	\$ 237.313.000	\$ 254.678.000
		TOTAL	\$ 51.722.000	\$ 12.930.000	\$ 883.576.000	\$ 948.228.000
	Apoyo a la comercialización y la producción (Fresco y Agroindustria)	2008	\$ 3.000.000	\$ 2.500.000	\$ 14.500.000	\$ 20.000.000
		2009	\$ 3.150.000	\$ 2.625.000	\$ 15.225.000	\$ 21.000.000
		2010	\$ 3.308.000	\$ 2.756.000	\$ 15.986.000	\$ 22.050.000
		2011	\$ 3.473.000	\$ 2.894.000	\$ 16.786.000	\$ 23.153.000
		TOTAL	\$ 12.930.000	\$ 10.775.000	\$ 62.497.000	\$ 86.203.000
	Asistencia técnica y capacitación	2008	\$ 49.426.000			\$ 49.426.000
		2009	\$ 51.897.000			\$ 51.897.000
		2010	\$ 54.492.000			\$ 54.492.000
		2011	\$ 57.217.000			\$ 57.217.000
		TOTAL	\$ 213.032.000			\$ 213.032.000
Convenios institucionales del sector agropecuario	2008	\$ 6.000.000	\$ 9.000.000	\$ 15.000.000	\$ 30.000.000	
	2009	\$ 6.300.000	\$ 9.450.000	\$ 15.750.000	\$ 31.500.000	
	2010	\$ 6.615.000	\$ 9.923.000	\$ 16.538.000	\$ 33.075.000	
	2011	\$ 6.946.000	\$ 10.419.000	\$ 17.364.000	\$ 34.729.000	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACION Y OTROS	COSTO TOTAL
APOYO A LA PRODUCCIÓN		TOTAL	\$ 25.861.000	\$ 38.791.000	\$ 64.652.000	\$ 129.304.000
	Creación y apoyo de asociaciones y organizaciones agropecuarias	2008	\$ 3.000.000		\$ 5.000.000	\$ 8.000.000
		2009	\$ 3.150.000		\$ 5.250.000	\$ 8.400.000
		2010	\$ 3.308.000		\$ 5.513.000	\$ 8.820.000
		2011	\$ 3.473.000		\$ 5.788.000	\$ 9.261.000
		TOTAL	\$ 12.930.000		\$ 21.551.000	\$ 34.481.000
	Granjas municipales auto sostenibles	2008	\$ 5.000.000		\$ 5.000.000	\$ 10.000.000
		2009	\$ 5.250.000		\$ 5.250.000	\$ 10.500.000
		2010	\$ 5.513.000		\$ 5.513.000	\$ 11.025.000
		2011	\$ 5.788.000		\$ 5.788.000	\$ 11.576.000
		TOTAL	\$ 21.551.000		\$ 21.551.000	\$ 43.101.000
	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL	Producción y conservación de aguas	2008		\$ 6.145.000	\$ 5.000.000
2009				\$ 6.452.000	\$ 5.250.000	\$ 11.702.000
2010				\$ 6.775.000	\$ 5.513.000	\$ 12.287.000
2011				\$ 7.114.000	\$ 5.788.000	\$ 12.902.000
TOTAL				\$ 26.486.000	\$ 21.551.000	\$ 48.036.000
Producción y conservación forestal		2008		\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000
		2009		\$ 5.250.000	\$ 15.750.000	\$ 21.000.000
		2010		\$ 5.513.000	\$ 16.538.000	\$ 22.050.000
		2011		\$ 5.788.000	\$ 17.364.000	\$ 23.153.000
		TOTAL		\$ 21.551.000	\$ 64.652.000	\$ 86.203.000
Sistema ambiental		2008		\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000
		2009		\$ 5.250.000	\$ 15.750.000	\$ 21.000.000
		2010		\$ 5.513.000	\$ 16.538.000	\$ 22.050.000
		2011		\$ 5.788.000	\$ 17.364.000	\$ 23.153.000
		TOTAL		\$ 21.551.000	\$ 64.652.000	\$ 86.203.000
Control sanitario	2008	\$ 4.000.000		\$ 12.000.000	\$ 16.000.000	
	2009	\$ 4.200.000		\$ 12.600.000	\$ 16.800.000	
	2010	\$ 4.410.000		\$ 13.230.000	\$ 17.640.000	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL	
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL SISTEMA PECUARIO		2011	\$ 4.631.000		\$ 13.892.000	\$ 18.522.000	
		TOTAL	\$ 17.241.000		\$ 51.722.000	\$ 68.962.000	
	Mejoramiento genético de bovinos	2008	\$ 4.000.000		\$ 6.000.000	\$ 10.000.000	
		2009	\$ 4.200.000		\$ 6.300.000	\$ 10.500.000	
		2010	\$ 4.410.000		\$ 6.615.000	\$ 11.025.000	
		2011	\$ 4.631.000		\$ 6.946.000	\$ 11.576.000	
		TOTAL	\$ 17.241.000		\$ 25.861.000	\$ 43.101.000	
		Fomento de especies menores	2008	\$ 5.000.000		\$ 15.000.000	\$ 20.000.000
	2009		\$ 5.250.000		\$ 15.750.000	\$ 21.000.000	
	2010		\$ 5.513.000		\$ 16.538.000	\$ 22.050.000	
	2011		\$ 5.788.000		\$ 17.364.000	\$ 23.153.000	
	TOTAL		\$ 21.551.000		\$ 64.652.000	\$ 86.203.000	
	AGROTURISMO Y ECOLOGIA	Agroturismo y ecología	2008	\$ 5.000.000		\$ 10.000.000	\$ 15.000.000
			2009	\$ 5.250.000		\$ 10.500.000	\$ 15.750.000
2010			\$ 5.513.000		\$ 11.025.000	\$ 16.538.000	
2011			\$ 5.788.000		\$ 11.576.000	\$ 17.364.000	
TOTAL			\$ 21.551.000		\$ 43.101.000	\$ 64.652.000	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO

PLAN DE INVERSIONES MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL
 SECTOR: ENTORNO SOCIAL
 SECRETARÍA RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN	Construcción y mejoramiento de plantas físicas educativas	2008		\$ 57.586.457		\$ 57.586.457
		2009		\$ 60.465.780	\$ 200.000.000	\$ 260.465.780
		2010		\$ 63.489.069	\$ 50.000.000	\$ 113.539.069
		2011		\$ 66.663.522	\$ 50.000.000	\$ 116.663.522
		TOTAL		\$ 248.204.828	\$ 300.000.000	\$ 548.204.828
COBERTURA Y PERMANENCIA	Incentivo a la educación	2008		\$ 227.601.000	\$ 410.000.000	\$ 637.601.000
		2009		\$ 238.981.050	\$ 420.000.000	\$ 658.981.050
		2010		\$ 250.930.103	\$ 430.000.000	\$ 680.930.103
		2011		\$ 263.476.608	\$ 440.000.000	\$ 703.476.608
		TOTAL		\$ 980.988.760	\$ 1.700.000	\$ 2.680.988.760
	Atención estudiantil	2008		\$ 1.056.000		\$ 1.056.000
		2009		\$ 1.109.000	\$ 10.000.000	\$ 11.109.000
		2010		\$ 1.164.000	\$ 10.000.000	\$ 11.164.000
		2011		\$ 1.222.000	\$ 10.000.000	\$ 11.222.000
		TOTAL		\$ 4.551.000	\$ 30.000.000	\$ 34.551.000
CALIDAD EDUCATIVA	Capacitación docente	2008		\$ 1.056.000	\$ 10.000.000	\$ 11.056.000
		2009		\$ 1.109.000	\$ 10.000.000	\$ 11.109.000
		2010		\$ 1.164.000	\$ 10.000.000	\$ 11.164.000
		2011		\$ 1.222.000	\$ 10.000.000	\$ 11.222.000
		TOTAL		\$ 4.551.000	\$ 40.000.000	\$ 44.551.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
CALIDAD EDUCATIVA	Capacitación comunidad educativa	2008		\$ 4.400.000		\$ 4.400.000
		2009		\$ 4.620.000		\$ 4.620.000
		2010		\$ 4.851.000		\$ 4.851.000
		2011		\$ 5.094.000		\$ 5.094.000
		TOTAL		\$ 18.965.000		\$ 18.965.000
	Educación superior, técnica y tecnológica	2008		\$ 2.133.000		\$ 2.133.000
		2009		\$ 2.240.000	\$ 50.000.000	\$ 52.240.000
		2010				
		2011				
		TOTAL		\$ 4.373.000	\$ 50.000.000	\$ 54.373.000
	Políticas educativas	2008		\$ 1.600.000		\$ 1.600.000
		2009				
		2010				
		2011				
		TOTAL		\$ 1.600.000		\$ 1.600.000
	Conectividad y acceso digital	2008		\$ 31.056.000	\$ 45.000.000	\$ 76.056.000
		2009		\$ 32.609.000	\$ 10.000.000	\$ 42.609.000
		2010		\$ 34.239.000	\$ 10.000.000	\$ 44.239.000
		2011		\$ 35.951.000	\$ 10.000.000	\$ 45.951.000
		TOTAL		\$ 133.855.000	\$ 75.000.000	\$ 208.855.000
Recursos didácticos y dotación	2008		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	
	2009		\$ 10.500.000	\$ 10.000.000	\$ 20.500.000	
	2010		\$ 11.025.000	\$ 10.000.000	\$ 21.025.000	
	2011		\$ 11.576.000	\$ 10.000.000	\$ 21.576.000	
	TOTAL		\$ 31.525.000	\$ 40.000.000	\$ 71.525.000	
INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Construcción, mejoramiento y dotación de espacios e infraestructura deportiva	2008		\$ 11.500.000	\$ 3.500.000	\$ 15.000.000
		2009		\$ 12.075.000	\$ 3.675.000	\$ 15.750.000
		2010		\$ 12.679.000	\$ 3.859.000	\$ 16.538.000
		2011		\$ 13.313.000	\$ 4.052.000	\$ 17.364.000
		TOTAL		\$ 49.566.000	\$ 15.085.000	\$ 64.652.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
	Promoción del deporte	2008	\$ 8.000.000	\$ 18.355.000	\$ 10.000.000	\$ 36.355.000
		2009	\$ 8.400.000	\$ 19.273.000	\$ 10.000.000	\$ 37.673.000
		2010	\$ 8.820.000	\$ 20.236.000	\$ 10.000.000	\$ 39.056.000
		2011	\$ 9.261.000	\$ 21.248.000	\$ 10.000.000	\$ 40.509.000
		TOTAL	\$ 34.481.000	\$ 79.112.000	\$ 40.000.000	\$ 153.593.000
ARTE Y CULTURA	Infraestructura y dotación para la cultura y la recreación	2008	\$ 22.752.282		\$ 150.000.000	\$ 172.752.282
		2009	\$ 23.889.896		\$ 100.000.000	\$ 123.989.896
		2010	\$ 25.084.391		\$ 100.000.000	\$125.184.391
		2011	\$ 26.338.610		\$ 50.000.000	\$126.388.610
		TOTAL	\$ 98.065.179		\$ 400.000.000	\$ 498.465.179
	Promoción artística y cultural	2008	\$ 29.000.000	\$ 5.726.000	\$ 20.000.000	\$ 54.726.000
		2009	\$ 30.450.000	\$ 6.012.000	\$ 20.000.000	\$ 56.462.000
		2010	\$ 31.973.000	\$ 6.313.000	\$ 20.000.000	\$ 58.285.000
		2011	\$ 33.571.000	\$ 6.629.000	\$ 20.000.000	\$ 60.200.000
		TOTAL	\$ 124.994.000	\$ 24.680.000	\$ 80.000.000	\$ 229.673.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO
PLAN DE INVERSIONES MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: CIUDADANIA COMO MODELO INSTITUCIONAL
SECTOR: COMUNIDAD, CIUDADANIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECRETARÍA RESPONSABLE: GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL	
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Participación comunitaria	2008		\$ 7.500.000	\$ 2.000.000	\$ 9.500.000	
		2009		\$ 7.875.000	\$ 2.000.000	\$ 9.875.000	
		2010		\$ 8.269.000	\$ 2.000.000	\$ 10.269.000	
		2011		\$ 8.682.000	\$ 2.000.000	\$ 10.682.000	
		TOTAL		\$ 32.326.000	\$ 8.000.000	\$ 40.326.000	
	Rendición de cuentas	2008			\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000
		2009			\$ 5.250.000	\$ 5.000.000	\$ 10.250.000
		2010			\$ 5.513.000	\$ 5.000.000	\$ 10.513.000
		2011			\$ 5.788.000	\$ 5.000.000	\$ 10.788.000
		TOTAL			\$ 21.551.000	\$ 20.000.000	\$ 41.551.000
SEGURIDAD CIUDADANA	Infraestructura y dotación en justicia y seguridad	2008	\$ 84.000.000		\$ 10.000.000	\$ 94.000.000	
		2009	\$ 88.200.000		\$ 12.000.000	\$ 100.200.000	
		2010	\$ 92.610.000		\$ 15.000.000	\$ 107.610.000	
		2011	\$ 97.241.000		\$ 15.000.000	\$ 112.241.000	
		TOTAL	\$ 362.051.000		\$ 52.000.000	\$ 414.051.000	
	Campañas institucionales	2008	\$ 4.400.000			\$ 2.000.000	\$ 6.400.000
		2009	\$ 4.620.000			\$ 2.000.000	\$ 6.620.000
		2010	\$ 4.851.000			\$ 2.000.000	\$ 6.851.000
		2011	\$ 5.094.000			\$ 2.000.000	\$ 7.094.000
		TOTAL	\$ 18.965.000			\$ 8.000.000	\$ 26.965.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	Eficiencia y Eficacia	2008		\$ 6.000.000	\$ 5.000	\$ 11.000.000
		2009		\$ 6.300.000	\$ 10.000.000	\$ 16.300.000
		2010		\$ 6.615.000	\$ 10.000.000	\$ 16.615.000
		2011		\$ 6.946.000	\$ 10.000.000	\$ 16.946.000
		TOTAL		\$ 25.861.000	\$ 35.000.000	\$ 60.861.000
	Infraestructura y dotación	2008		\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 15.000.000
		2009		\$ 5.250.000	\$ 10.000.000	\$ 15.250.000
		2010		\$ 5.513.000	\$ 10.000.000	\$ 15.513.000
		2011		\$ 5.788.000	\$ 10.000.000	\$ 15.788.000
		TOTAL		\$ 21.551.000	\$ 40.000.000	\$ 61.551.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN DE INVERSIONES MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL
SECTOR: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL
SECRETARÍA RESPONSABLE: PLANEACIÓN - OBRAS E INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL	
VIVIENDA Y ENTORNO	Construcción de vivienda de interés social municipal	2008		\$ 33.000.000	\$ 50.000.000	\$ 83.000.000	
		2009		\$ 34.650.000	\$ 50.000.000	\$ 84.650.000	
		2010		\$ 36.382.500	\$ 50.000.000	\$ 86.383.000	
		2011		\$ 38.202.000	\$ 50.000.000	\$ 88.202.000	
		TOTAL			\$ 142.234.000	\$ 200.000.000	\$ 342.234.000
	Mejoramiento de vivienda urbana y rural	2008			\$ 55.000.000	\$ 50.000.000	\$ 105.000.000
		2009			\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 100.000.000
		2010			\$ 40.000.000	\$ 50.000.000	\$ 90.000.000
		2011			\$ 30.000.000	\$ 50.000.000	\$ 80.000.000
		TOTAL			\$ 175.000.000	\$ 200.000.000	\$ 375.000.000
	Apoyo y fortalecimiento a organizaciones y proyectos de vivienda	2008			\$ 10.000.000		\$ 10.000.000
		2009			\$ 10.500.000	\$ 30.000.000	\$ 40.500.000
		2010			\$ 11.025.000	\$ 30.000.000	\$ 41.025.000
		2011			\$ 11.576.000	\$ 30.000.000	\$ 41.576.000
		TOTAL			\$ 43.101.000	\$ 90.000.000	\$ 133.101.000
	Titulación de predios urbanos y rurales	2008		\$ 2.000.000			\$ 2.000.000
		2009		\$ 2.100.000			\$ 2.100.000
		2010		\$ 2.205.000			\$ 2.205.000
		2011					
		TOTAL		\$ 6.305.000			\$ 6.305.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
	Reubicación de viviendas en zonas de riesgo no mitigables	2008	\$ 20.000.000			\$ 20.000.000
		2009	\$ 21.000.000		\$ 5.000.000	\$ 26.000.000
		2010	\$ 22.050.000		\$ 5.000.000	\$ 27.050.000
		2011	\$ 23.153.000		\$ 5.000.000	\$ 28.153.000
		TOTAL	\$ 86.203.000		\$ 15.000.000	\$ 101.203.000
	Mejoramiento del entorno local	2008	\$ 10.021.000			\$ 10.021.000
		2009	\$ 10.523.000			\$ 10.523.000
		2010	\$ 11.049.000			\$ 11.049.000
		2011	\$ 11.601.000			\$ 11.601.000
		TOTAL	\$ 43.194.000			\$ 43.194.000
CONECTIVIDAD VIAL Y MOVILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas	2008	\$ 10.000.000	\$ 80.000.000	\$ 50.000.000	\$ 140.000.000
		2009	\$ 10.500.000	\$ 84.000.000	\$ 100.000.000	\$ 194.500.000
		2010	\$ 11.025.000	\$ 88.200.000	\$ 100.000.000	\$ 199.225.000
		2011	\$ 11.576.000	\$ 92.610.000	\$ 100.000.000	\$ 204.186.000
		TOTAL	\$ 43.101.000	\$ 344.810.000	\$ 350.000.000	\$ 737.911.000
	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías y sistemas alternos de comunicación rural	2008	\$ 11.900.000	\$ 19.000.000	\$ 35.280.000	\$ 66.180.000
		2009	\$ 12.495.000	\$ 19.950.000	\$ 117.044.000	\$ 149.489.000
		2010	\$ 13.120.000	\$ 20.948.000	\$ 118.896.000	\$ 152.963.000
		2011	\$ 13.776.000	\$ 21.995.000	\$ 120.841.000	\$ 156.612.000
		TOTAL	\$ 51.291.000	\$ 81.892.000	\$ 392.061.000	\$ 525.244.000
	Mantenimiento rutinario de vías municipales	2008	\$ 13.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 28.000.000
		2009	\$ 13.650.000	\$ 10.500.000	\$ 5.000.000	\$ 29.150.000
		2010	\$ 14.332.000	\$ 11.025.000	\$ 5.000.000	\$ 30.357.000
		2011	\$ 15.049.000	\$ 11.576.000	\$ 5.000.000	\$ 31.625.000
		TOTAL	\$ 56.031.000	\$ 43.101.000	\$ 20.000.000	\$ 119.132.000
	Transporte y movilidad,	2008		\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	\$ 30.000.000
		2009		\$ 10.500.000	\$ 20.000.000	\$ 30.500.000
		2010		\$ 11.025.000	\$ 20.000.000	\$ 31.025.000
		2011		\$ 11.576.000	\$ 20.000.000	\$ 31.576.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL	
		TOTAL		\$ 43.101.000	\$ 80.000.000	\$ 123.101.000	
	Iniciativas subregionales de integración municipal	2008					
		2009	\$ 3.150.000			\$ 3.150.000	
		2010	\$ 3.308.000			\$ 3.308.000	
		2011	\$ 3.473.000			\$ 3.473.000	
		TOTAL	\$ 9.930.000			\$ 9.930.000	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Construcción y mejoramiento de redes de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico	2008	\$ 7.061.000	\$ 137.925.000	\$ 225.000.000	\$ 369.986.000	
		2009	\$ 7.414.000	\$ 144.821.000	\$ 225.000.000	\$ 377.235.000	
		2010	\$ 7.785.000	\$ 152.062.000	\$ 225.000.000	\$ 384.847.000	
		2011	\$ 8.174.000	\$ 159.665.000	\$ 225.000.000	\$ 392.839.000	
		TOTAL	\$ 30.434.000	\$ 594.474.000	\$ 900.000.000	\$ 1.524.908.000.	
	Manejo y tratamiento de aguas residuales	2008			\$ 213.000.000		\$ 213.000.000
		2009			\$ 223.650.000		\$ 223.650.000
		2010			\$ 234.832.500		\$ 234.832.500
		2011			\$ 246.574.000		\$ 246.574.000
		TOTAL			\$ 918.056.000		\$ 918.056.500
	Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable en el sector rural	2008			\$ 117.633.000		\$ 117.633.000
		2009			\$ 123.515.000	\$ 100.000.000	\$ 223.515.000
		2010			\$ 129.690.000	\$ 100.000.000	\$ 229.690.000
		2011			\$ 36.175.000	\$ 100.000.000	\$ 236.175.000
		TOTAL			\$ 507.014.000	\$ 300.000.000	\$ 807.014.000
	Acceso a servicios públicos del sector	2008			\$ 228.380.000		\$ 228.380.000
		2009			\$ 239.799.000		\$ 239.799.000
		2010			\$ 251.789.000		\$ 251.789.000
		2011			\$ 264.379.000		\$ 264.379.000
		TOTAL			\$ 984.348.000		\$ 984.348.000
	Manejo y	2008		\$ 10.000.000		\$ 10.000.000	
		2009		\$ 10.500.000		\$ 10.500.000	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL	
PGIRS	disposición de residuos especiales	2010		\$ 11.025.000		\$ 11.025.000	
		2011		\$ 11.576.000		\$ 11.576.000	
		TOTAL			\$ 43.101		\$ 43.101.000
	Recolección y disposición final de residuos sólidos	2008	\$ 52.000.000				\$ 52.000.000
		2009	\$ 54.600.000			\$ 50.000.000	\$ 104.600.000
		2010	\$ 57.330.000			\$ 50.000.000	\$ 107.330.000
		2011	\$ 60.197.000				\$ 60.197.000
		TOTAL	\$ 224.127.000			\$ 100.000.000	\$ 324.127.000
	Educación en el manejo de residuos sólidos	2008	\$ 7.000.000				\$ 7.000.000
		2009	\$ 7.350.000				\$ 7.350.000
		2010	\$ 7.718.000				\$ 7.718.000
		2011	\$ 8.103.000				\$ 8.103.000
		TOTAL	\$ 30.171.000				\$ 30.171.000
	Implementación de programas establecidos en el PGIRS municipal	2008	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
		2009	\$ 11.550.000				\$ 11.550.000
		2010	\$ 12.128.000				\$ 12.128.000
		2011	\$ 12.734.000				\$ 12.734.000
TOTAL		\$ 47.411.000				\$ 47.411.000	
INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	Infraestructura para el desarrollo técnico de centrales de sacrificio	2008		\$ 45.000.000		\$ 45.000.000	
		2009		\$ 47.250.000	\$ 100.000.000	\$ 147.250.000	
		2010		\$ 49.613.000	\$ 50.000.000	\$ 99.613.000	
		2011		\$ 52.093.000	\$ 20.000.000	\$ 72.093.000	
		TOTAL			\$ 193.956.000	\$ 170.000.000	\$ 363.956.000
	Mejoramiento y/o adecuación plaza de ferias	2008		\$ 5.122.000			\$ 5.122.000
		2009		\$ 3.378.000			\$ 3.378.000
		2010		\$ 3.647.000			\$ 3.647.000
		2011					\$ 0.
		TOTAL			\$ 12.147.000		\$ 12.147.000
	Plazas de	2008		\$ 30.000.000			\$ 30.000.000
		2009	\$ 5.250.000		\$ 13.000.000	\$ 100.000.000	\$ 118.250.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
	mercado, centros de acopio y central procesadora de frutas	2010	\$ 5.513.000	\$ 12.500.000	\$ 100.000.000	\$ 118.013.000
		2011		\$ 12.000.000	\$ 100.000.000	\$ 112.000.000
		TOTAL	\$ 10.763.000	\$ 67.500.000	\$ 300.000.000	\$ 378.263.000
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Manejo y tratamiento de zonas de riesgo	2008		\$ 20.000.000	\$ 100.000.000	\$ 120.000.000
		2009		\$ 21.000.000	\$ 100.000.000	\$ 121.000.000
		2010		\$ 22.050.000	\$ 100.000.000	\$ 122.050.000
		2011		\$ 23.153.000	\$ 100.000.000	\$ 123.153.000
		TOTAL		\$ 86.203.000	\$ 400.000.000	\$ 486.203.000
	Apoyo a instituciones relacionadas con la prevención y atención del riesgo	2008	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000		\$ 30.000.000
		2009	\$ 10.500.000	\$ 21.000.000		\$ 31.500.000
		2010	\$ 11.025.000	\$ 22.050.000		\$ 33.075.000
		2011	\$ 11.576.000	\$ 23.153.000		\$ 34.729.000
		TOTAL	\$ 43.101.000	\$ 86.203.000		\$ 129.304.000
	Educación y percepción del riesgo	2008	\$ 500.000			\$ 500.000
		2009	\$ 525.250			\$ 525.250
		2010	\$ 551.000			\$ 551.250
		2011	\$ 579.000			\$ 579.000
		TOTAL	\$ 2.155.000			\$ 2.155.000
	Auxilios a población afectada por desastres naturales	2008	\$ 1.469.000			\$ 1.469.000
		2009	\$ 1.543.000			\$ 1.543.000
		2010	\$ 1.620.000			\$ 1.620.000
		2011	\$ 1.701.000			\$ 1.701.000
		TOTAL	\$ 6.332.000			\$ 6.332.000
	Gestión para la ampliación de cobertura y mejoramiento de	2008			\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		2009			\$ 1.050.000	\$ 1.050.000
		2010			\$ 1.103.000	\$ 1.103.000
		2011			\$ 1.158.000	\$ 1.158.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	las condiciones de electrificación municipal	TOTAL			\$ 4.310.000	\$ 4.310.000
	Mejoramiento y mantenimiento de la red de alumbrado público municipal	2008		5.000.000	\$ 1.900.000	\$ 6.900.000
		2009		5.800.000	\$ 1.995.000	\$ 7.795.000
		2010		5.800.000	\$ 2.095.000	\$ 7.895.000
		2011		5.200.000	\$ 2.199.000	\$ 7.399.000
		TOTAL		21.800.00	\$ 8.189.000	\$ 29.989.000
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Planeación y desarrollo de infraestructura local	2008	\$ 5.000.000			\$ 5.000.000
		2009				\$ 0
		2010				\$ 0
		2011				\$ 0
		TOTAL				\$ 0
	Revisión y actualización de planes y procesos de planeación municipal	2008	\$ 5.315.000	\$ 5.930.000		\$ 11.245.0000
		2009		\$ 2.000.000	\$ 20.000.000	\$ 22.000.000
		2010		\$ 2.000.000	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000
		2011	\$ 5.788.000		\$ 100.000.000	\$ 105.788.000
		TOTAL	\$ 11.103.000	\$ 9.930.000	\$ 130.000.000.	\$ 151.033.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO

PLAN DE INVERSIONES MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN CON EQUIDAD
 SECTOR: ENTORNO SOCIAL
 SECRETARÍA RESPONSABLE: SALUD - GOBIERNO - EDUCACIÓN - PLANEACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL	
POBLACIÓN VULNERABLE E INCLUSIÓN	Adulto mayor	2008	\$ 67.800.000			\$ 67.800.000	
		2009	\$ 71.190.000			\$ 71.190.000	
		2010	\$ 74.750.000			\$ 74.750.000	
		2011	\$ 78.487.000			\$ 78.487.000	
		TOTAL	\$ 292.226.000			\$ 292.226.000	
	Mujer y Equidad de Genero	2008	\$ 5.000.000			\$ 2.000.000	\$ 7.000.000
		2009	\$ 5.250.000			\$ 2.000.000	\$ 7.250.000
		2010	\$ 5.513.000			\$ 2.000.000	\$ 7.513.000
		2011	\$ 5.788.000			\$ 2.000.000	\$ 7.788.000
		TOTAL	\$ 21.551.000			\$ 8.000.000	\$ 29.551.000
	Atención a la población en condición de desplazamiento	2008	\$ 8.000.000			\$ 5.000.000	\$ 13.000.000
		2009	\$ 8.400.000			\$ 5.000.000	\$ 13.400.000
		2010	\$ 8.820.000			\$ 5.000.000	\$ 13.820.000
		2011	\$ 9.261.000			\$ 5.000.000	\$ 14.261.000
		TOTAL	\$ 34.481.000			\$ 20.000.000	\$ 54.481.000
	Juventud	2008	\$ 10.000.000			\$ 2.000.000	\$ 12.000.000
		2009	\$ 10.500.000			\$ 2.000.000	\$ 12.500.000
		2010	\$ 11.025.000			\$ 2.000.000	\$ 13.025.000
		2011	\$ 11.576.000			\$ 2.000.000	\$ 13.576.000
		TOTAL	\$ 43.101.000			\$ 8.000.000	\$ 51.101.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
POBLACIÓN VULNERABLE E INCLUSIÓN	Infancia y adolescencia	2008	\$ 11.200.000			\$ 11.200.000
		2009	\$ 11.760.000			\$ 11.760.000
		2010	\$ 12.348.000			\$ 12.348.000
		2011	\$ 12.965.000			\$ 12.965.000
		TOTAL	\$ 48.273.000			\$ 48.273.000
	Discapacidad	2008	\$ 5.000.000			\$ 5.000.000
		2009	\$ 5.250.000			\$ 5.250.000
		2010	\$ 5.513.000			\$ 5.513.000
		2011	\$ 5.788.000			\$ 5.788.000
		TOTAL	\$ 21.551.000			\$ 21.551.000
CULTURA DE PAZ	Resolución de conflictos	2008		\$ 10.000.000	\$ 2.000.000	.
		2009		\$ 10.500.000	\$ 2.000.000	
		2010		\$ 11.025.000	\$ 2.000.000	
		2011		\$ 11.576.000	\$ 2.000.000	
		TOTAL		\$ 43.101.000	\$ 8.000.000	
	Derechos ciudadanos	2008		\$ 10.000.000		
		2009		\$ 10.500.000		
		2010		\$ 11.025.000		
		2011		\$ 11.576.000		
		TOTAL		\$ 43.101.000		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO

PLAN DE INVERSIONES MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL
SECTOR: ENTORNO SOCIAL
SECRETARÍA RESPONSABLE: SALUD

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL	
UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD	Régimen Subsidiado	2008	\$ 202.782.000	\$ 2.712.041.000	\$ 1.751.934.000	\$ 4.666.756.000	
		2009	\$ 212.921.000	\$ 2.847.643.000	\$ 1.839.530.000	\$ 4.900.094.000	
		2010	\$ 223.567.000	\$ 2.990.025.000	\$ 1.931.507.000	\$ 5.145.098.000	
		2011	\$ 234.745.000	\$ 3.139.526.000	\$ 2.028.082.000	\$ 5.402.353.000	
		TOTAL	\$ 874.014	\$ 11.689.235.000	\$ 7.551.053.000	\$ 20.114.302	
PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS	SSR	2008		\$ 19.715.000		\$ 19.715.000	
		2009		\$ 20.701.000		\$ 20.701.000	
		2010		\$ 21.736.000		\$ 21.736.000	
		2011		\$ 22.823.000		\$ 22.823.000	
		TOTAL		\$ 84.974.000		\$ 84.974.000	
	Vigilancia en Salud Pública	2008			\$ 19.092.000		\$ 19.092.000
		2009			\$ 20.047.000		\$ 20.047.000
		2010			\$ 21.049.000		\$ 21.049.000
		2011			\$ 22.101.000		\$ 22.101.000
		TOTAL			\$ 82.289.000		\$ 82.289.000
	La salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables	2008			\$ 24.675.000		\$ 24.675.000
		2009			\$ 25.909.000		\$ 25.909.000
		2010			\$ 27.204.000		\$ 27.204.000
		2011			\$ 28.564.000		\$ 28.564.000
		TOTAL			\$ 106.352.000		\$ 106.352.000
Salud Infantil	2008			\$ 32.340.000		\$ 32.340.000	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS	Salud Infantil	2009		\$ 33.957.000		\$ 33.957.000
		2010		\$ 35.655.000		\$ 35.655.000
		2011		\$ 37.438.000		\$ 37.438.000
		TOTAL		\$ 139.389.000		\$ 139.389.000
	SAN/IAMI	2008		\$ 12.120.000		\$ 12.120.000
		2009		\$ 12.726.000		\$ 12.726.000
		2010		\$ 13.362.000		\$ 13.362.000
		2011		\$ 14.030.000		\$ 14.030.000
		TOTAL		\$ 52.239.000		\$ 52.239.000
		Enfermedades Crónicas No trasmisibles	2008		\$ 10.385.000	
2009				\$ 10.904.000		\$ 10.904.000
2010				\$ 11.449.000		\$ 11.449.000
2011				\$ 12.022.000		\$ 12.022.000
TOTAL				\$ 44.761.000		\$ 44.761.000
Enfermedades trasmisibles y Zoonosis		2008		\$ 7.415.000		\$ 7.415.000
		2009		\$ 7.786.000		\$ 7.786.000
		2010		\$ 8.175.000		\$ 8.175.000
		2011		\$ 8.584.000		\$ 8.584.000
		TOTAL		\$ 31.960.000		\$ 31.960.000
Gestión PMSPIC		2008		\$ 10.640.000		\$ 10.640.000
		2009		\$ 11.172.000		\$ 11.172.000
		2010		\$ 11.731.000		\$ 11.731.000
		2011		\$ 12.317.000		\$ 12.317.000
	TOTAL		\$ 45.860.000		\$ 45.860.000	
ATENCIÓN EN SALUD	Implementación de la Telemedicina	2008			\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
		2009			\$ 15.750.000	\$ 15.750.000
		2010			\$ 16.538.000	\$ 16.538.000
		2011			\$ 17.364.000	\$ 17.364.000
		TOTAL			\$ 64.652.000	\$ 64.652.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VIGENCIA	REC. PROPIOS	SGP	NACIÓN Y OTROS	COSTO TOTAL
ATENCIÓN EN SALUD	Infraestructura y dotación en salud (Reactivación de Puestos de Salud)	2008			\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
		2009			\$ 21.000.000	\$ 21.000.000
		2010			\$ 22.050.000	\$ 22.050.000
		2011			\$ 23.153.000	\$ 23.153.000
		TOTAL			\$ 86.203.000	\$ 86.203.000
	Especialización de la salud	2008			\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
		2009			\$ 42.000.000	\$ 42.000.000
		2010			\$ 44.100.000	\$ 44.100.000
		2011			\$ 46.305.000	\$ 46.305.000
		TOTAL			\$ 172.405.000	\$ 172.405.000

PLAN DE INVERSIÓN 2008

MUNICIPIO DE MANZANARES	
PLAN DE INVERSIONES AÑO 2008	
ALIMENTACION ESCOLAR	68.685.948
EDUCACIÓN	271.488.255
Construcción, mantenimiento plantas físicas	56.488.255
Transporte escolar	90.000.000
Servicios públicos funcionamiento instalaciones educativas	65.000.000
Provisión Canasta educativa	50.000.000
Plan Decenal de Educación	10.000.000
PROPÓSITO GENERAL -FORZOSA INVERSIÓN	801.686.693
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	388.925.049
Fondo de Solidaridad y redistribución de ingresos	105.000.000
Saneamiento Básico	112.925.049
Inversión en Infraestructura	140.000.000
Subsidios y conexión de Servicios Públicos	6.000.000
Adquisición de Terrenos y mantenimiento micro cuencas	15.000.000
Escombrera Municipal	10.000.000
DEPORTE	40.868.297
Inversión en Instalaciones deportivas y recreativas	11.500.000
Programas de recreación y capacitación deportiva	4.800.000
Fomentar la práctica del deporte, la recreación y educación física	6.168.297
Financiación eventos deportivos y recreativos	18.400.000
CULTURA	16.726.223
Remodelación, mantenimiento y dotación Centro cultural	1.000.000
Financiación eventos culturales	5.726.223
Dotación, reparación, instrumentos y Banda Municipal	7.000.000
Mantenimiento y dotación Ludoteca	2.000.000
Biblioteca Municipal	1.000.000
OTROS SECTORES	355.167.124
Vivienda y entorno	60.000.000
Equipamiento Municipal: Matadero, Plaza de Mercado, Alcaldía	18.000.000
Infraestructura Servicios Públicos	18.000.000
Transporte, mantenimiento vías urbanas y rurales	68.967.124
Fortalecimiento Institucional	10.000.000
Prevención y atención de desastres	25.000.000
ATA	60.000.000
Desarrollo Comunitario	12.500.000
Justicia Financiamiento, Inspecciones de Policía, Comisaria de familia	72.700.000
Población Vulnerable, adecuación y dotación de Asilos	10.000.000
INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS	422.026.134

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

MUNICIPIO DE MANZANARES	
PLAN DE INVERSIONES AÑO 2008	
LEY 617	211.526.134
Mantenimiento de Vías	34.500.000
Vivienda y entorno	22.000.000
Funcionamiento Ludoteca	13.500.000
Servicios Públicos, funcionamiento Instituciones Educativas	37.000.000
Programas de Bienestar Social	18.500.000
Equipamiento Municipal	5.000.000
Atención Población Vulnerable	8.200.000
Prevención y atención de emergencias	8.500.000
Eventos y programas deportivos, recreativos y culturales	10.000.000
Infraestructura servicios públicos	12.000.000
Mantenimiento hogar juvenil campesino	3.000.000
Políticas públicas de juventud municipal	10.000.000
Proyectos Agropecuarios	1.926.134
Atención población Desplazada por la violencia	5.000.000
Programas de Infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006	12.000.000
Programa Familias en Acción	1.000.000
Biblioteca Bernardo Arias Trujillo	9.400.000
OTRAS INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS	210.500.000
Aseo y relleno	70.000.000
Sobretasa Bomberil	3.000.000
Contribución especial de seguridad	27.000.000
Estampilla Ancianato	60.000.000
Granjas Municipales	10.000.000
Farmacias y programas de Salud	10.000.000
Otros Eventos Deportivos	1.000.000
Infracciones de tránsito	3.000.000
Convenio Ica Municipio	500.000
Estampilla pro- cultura	24.000.000
Programas deportivos con Espectáculos Públicos	2.000.000
CON RECURSOS CUENTA ESPECIAL FONDO LOCAL DE SALUD	4.595.971.696
Subcuenta de Régimen Subsidiado de Salud	4.378.729.497
Sistema General de Participaciones	2.172.142.237
Fondo de Solidaridad y Garantía	1.634.738.500
Recursos propios	-
Rentas Cedidas	-
Monopolio de Juegos de Suerte y Azar y ETESA	75.000.000
Recursos aportado por Gremios y asociaciones	105.083.562
Rendimientos Financieros y Recursos del Balance	-
Otros recursos asignados	391.765.198
Subcuenta de Prestación de Servicios en salud	73.126.692
Sistema General de Participaciones con situación de fondos	-
Sistema General de Participaciones sin situación de fondos	73.126.692
Subcuenta salud pública colectiva	115.115.507
Sistema General de Participaciones	115.115.507

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

MUNICIPIO DE MANZANARES	
PLAN DE INVERSIONES AÑO 2008	
Subcuenta de otros gastos en salud	29.000.000
Monopolio de Juegos de Suerte y Azar, ETESA y rifas	29.000.000
CON RENTAS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	29.000.000
Transferencias ISAGEN	29.000.000
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	320.100.000
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA S.G.P	300.100.000
Agua Potable y Saneamiento Básico	113.000.000
Amortización Capital	85.000.000
Intereses	28.000.000
Deporte y Recreación	8.100.000
Amortización Capital	5.000.000
Intereses	3.100.000
Cultura	20.000.000
Amortización Capital	12.500.000
Intereses	7.500.000
Otros Sectores	159.000.000
Amortización Capital	109.000.000
Intereses	50.000.000
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA R.P	-
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA CON LEY 617	20.000.000
Remodelación Centro Cultural	20.000.000
Amortización Capital	12.500.000
Intereses	7.500.000

ANEXO 1

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Manzanares
Ciudad de la Cordialidad



La amabilidad de sus habitantes con propios y forasteros.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

I

INTRODUCCIÓN.

El Plan de Desarrollo Municipal “ MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO” se establece como el eje estructural del desarrollo y el crecimiento municipal para los próximos cuatro años, en donde a partir de un modelo participativo con inclusión de la sociedad en cada una de sus representaciones se busca el obtener una radiografía de las condiciones y situaciones actuales del territorio, afín de dar respuesta por medio del plan a las necesidades, problemáticas y conflictos de una población sedienta de ser escuchada y adecuadamente representada en sus manifestaciones.

A través del siguiente diagnóstico, se pretende dar un enfoque global de las condiciones del municipio en cada uno de los aspectos de relevancia y dinámica poblacional que determinan y determinarán a futuro el desarrollo potencial del municipio, buscando a través de la estructuración del Plan dar una respuesta mediata a las falencias y conflictos expresados por una comunidad participativa y democrática.

1 MONOGRAFÍA.

Como tierra de agricultores Históricamente los aborígenes que poblaron sus tierras fueron los Palenques, Pantagoras y Marque tones. La conquista española fue liderada por Baltasar Maldonado enviado por Gonzalo Jiménez de Quesada. El siglo XIX la colonización la realizaron tolimeses y antioqueños quienes fundaron la localidad con el nombre de Villa del Edén, en 1864 fue sustituido por Manzanares, fue parte del departamento del Tolima hasta 1907 fue anexado al departamento de Caldas. Es la puerta de entrada al Oriente de Caldense y se destaca a nivel departamental como ciudad cordial por y comerciantes, el municipio basa su economía en la agricultura, especialmente del café, seguido por el cultivo de la caña panelera y el plátano. Esta actividad se alterna con la ganadería bovina doble propósito, seguido de los porcinos, aves de corral, se presenta además la actividad piscícola a baja escala.

La totalidad del municipio presenta gran variedad de pisos térmicos que varían desde los 1200 m.s.n.m en el río Guarinó hasta los 3000 m.s.n.m en la Cuchilla la Piconá, que trae como resultado variedad de climas que varían entre clima frío y templado, entre los 12° y 24° C; con periodos de lluvia variantes que alcanzan precipitaciones de 400 a 4000 mm/ año, con un promedio de 3053,8 mm/ año y 20°c de temperatura promedio.

Geográficamente se encuentra localizado en el flanco Oeste de la Cordillera Central dentro de un área de 219 Km², presentando zonas de bosque muy húmedo pre montano, bosque muy húmedo montano bajo y bosque húmedo tropical, con límites específicos definidos de la siguiente manera:

- Al **O**riente, limita con el Municipio de Marquetalia a través de la división geográfica del Río San Juan.
- Al **O**ccidente, limita con el Municipio de Marulanda a través de la división geográfica del Río Guarinó.
- Al **N**orte, limita con el Municipio de Pensilvania a través de la división geográfica del Río La Miel.
- Al **S**ur, limita con los Municipios de Fresno y Hervéo Tolima a través de la división geográfica del Río Guarinó.

Con una **Identidad propia que se comparte**, exhibiendo una cultura local a partir de manifestaciones como los grupos de danza infantil, juvenil y de adultos en el Centro Cultural y de la Juventud, la banda de música integrada por jóvenes del Instituto Manzanares y el programa de artesanías productos hechos en guadua, cuero, pedrería y gastronomía. Todas estas manifestaciones reúnen las características de la localidad como la solidaridad, cordialidad, dinámica y positivismo que caracteriza a los manzanareños. Como patrimonio local se conserva el Aguardiente amarillo una fórmula que nació en el municipio y fue vendida por don Camilo Jiménez a la Industria Licorera de Caldas.

Donde las **Celebraciones Municipales** se establecen como puntos de encuentro para las colonias, propio y extraño, a partir de:

- Cada dos años se celebran las Fiestas de la Cordialidad.
- Cada año se lleva a cabo la Exposición Equina grado B, reuniendo caballistas de la región el mes de Octubre.
- El día del Manzanareño que se realiza el 1 de Julio de cada año, en donde se resaltan los valores propios, habla de la identidad local e incrementa el sentido de pertenencia. Celebración institucionalizada mediante el acuerdo nro.026 del 2001 por el Concejo Municipal.
- **Feria Ganadera.** Se realiza cada mes en la Plaza de Ferias, reúne a los ganaderos de la región para vender y comprar ejemplares bovinos y equinos.

Con **Atractivos turísticos** en donde sobresale:

- La Arquitectura tradicional, como un conjunto arquitectónico armonioso en el que predominan la madera y el cemento, amplias fachadas en un solo plano con balcones en la segunda planta.
- Coliseo cubierto Jesús Alberto Hernández, ubicado en el barrio Fátima, con capacidad de 3.000 personas, eventos de fútbol de salón, voleibol, baloncesto.
- Puente colgante como construcción en madera y cableado aéreo, que data de comienzos del siglo pasado.
- Templo San Antonio, como una edificación con características románticas y renacentistas terminado en 1952, su frontis está construido por un bloque desnudo, tiene amplio atrio, posee tres puertas de ingreso.
- Capillas rurales en los corregimientos de Agua bonita, Los Planes, Las Margaritas, vereda de Llanadas con arquitectura tradicional.
- Parque principal, escenario público, comercial y social más relevante del municipio, construido en cuadro con plazoleta central, desde allí parten ocho senderos peatonales, la mayor parte del parque empedrado.
- Eco parque Los Pantagoras, sitio natural con 17 hectáreas de terreno, ubicado a la salida del pueblo hacia la vía a Pensilvania. Contará con seis estaciones de las cuales se han construido Centro de Convenciones y zona administrativa.
- Cascada de Santa Bárbara, ubicada en la vereda de su mismo nombre, con una caída de agua de 120 mts.
- Ríos Santo Domingo, La Miel y Guarinó, estas tres fuentes de agua rodean al municipio, son utilizadas para paseos de olla, baños recreativos, pesca y La miel contribuye con el proyecto hidroeléctrico La Miel I.
- Cerro Guadalupe, mirador natural ubicado a tres kilómetros de la zona urbana; desde allí se aprecia el parque natural de los nevados y municipios de Caldas, Tolima y Cundinamarca.

2 PROCESO PARTICIPATIVO COMUNITARIO.

El proceso parte de un programa de gobierno integral en donde cada una de las necesidades de la población son plasmadas a través de propósitos posibles de alcanzar, que reúnen sentimientos de una población que busca en esta nueva etapa promover cambios que conlleven al Municipio de Manzanares a hacer realidad los objetivos generales de desarrollo y crecimiento concebidos por una comunidad desde tiempo atrás, en una región que evoluciona a pasos agigantados y que determina una dinámica constante para no ser relegada.

Fue así como a partir de talleres participativos en la cabecera municipal como en el sector rural, se discutieron cada una de las programáticas definidas por el Alcalde Municipal estableciendo espacios de consulta hacia la complementariedad de un programa integral que cobije la necesidades de toda la población, generando como resultado la identificación de una serie de conflictos y problemas que terminaron por definir una visión general y real del estado de nuestra población.

➤ EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN.

Dicho ejercicio dio como resultado la identificación de una serie de necesidades, problemas y conflictos identificados por cada uno de los actores en las diferentes mesas de concertación realizadas de la siguiente manera:

- ✓ Para el sector urbano el desarrollo de mesas de discusión con participación de todas las instituciones y representaciones de grupos establecidos del orden local que dinamizan el desarrollo municipal.
- ✓ Para el sector rural, 3 talleres en las cabeceras de los corregimientos de Planes, Las Margaritas y Agua Bonita, con participación de delegados de las Juntas de acción comunal y líderes comunitarios de las veredas que hacen parte de dichos corregimientos.
- ✓ Taller institucional con las diferentes secretarías de despacho
- ✓ Concejo Municipal
- ✓ Mesas de direccionamiento y programáticas subregionales.

Tales resultados fueron compilados mediante la siguiente matriz sectorial en donde se unifican cada una de las necesidades planteadas:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
EDUCACION	SALUD	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	DEPORTE	CULTURA
Dificultad para acceder a la educación formal y no formal	Falta una formulación y ejecución de una política de salud mental.	Contaminación por aguas residuales	La deficiencia de infraestructura para la recreación y el deporte	Falta de apoyo a las actividades culturales
Falta de mano de obra calificada, perfiles profesionales (capacitación adecuada)	Inequidad de género (violencia, abuso sexual).	Deficiencia en planes y programas relacionados con la cultura del agua en barrios periféricos.	inadecuado progreso del deporte	Carencia de procesos formativos en cultura
Falta de ética y valores de los individuos que conforman la educación (interrelación docente –padres – alumnos)	Conflicto en la comunidad	Contaminación toma de acueducto vereda San José	Falta de apoyo a las actividades de recreación y deporte	Falta de capacitación a orientadores en cultura
Desintegración de los distintos actores educativos en torno a la educación impartida por profesores y padres de familia	Descomposición social (drogadicción, tabaquismo, alcoholismo, prostitución) violencia intrafamiliar (urbano y rural)	Falta dinero para compra de terrenos en acueducto	Carencia de procesos formativos en recreación y deporte	Poco aprovechamiento de la biblioteca municipal
Falta de apoyo interdisciplinario a la docencia (psicólogo, médico entre otros)	La carencia de un médico permanente en el servicio de urgencias	Consumo de aguas contaminadas, nacimientos de agua desprotegidos y ubicados en propiedad privada	No existen instructores para el fomento de otras disciplinas deportivas	Dotación insuficiente de instrumentos musicales y vestuario
Desarticulación entre el sector educativo con otros sectores(productivo)	La falta de oportunidad en el servicio de oferta	Inexistencia de agua potable en el sector rural	Infraestructura deportiva ineficiente y en mal estado	Falta de sentido de pertenencia e identidad.
Falta de calidad educativa, educación certificada	No contar con el recurso técnico científico y tecnológico	Deficiencia en unidades sanitarias	Falta de capacitación a orientadores en recreación y deporte)	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
EDUCACION	SALUD	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	DEPORTE	CULTURA
Inadecuada utilización del tiempo libre	No tener el servicio hospitalario de segundo nivel de atención.			
Infraestructura inadecuada en las sedes: Vergel, El Sueldo, Santa Bárbara Baja, Las Peñas; la sede central no cuenta con aulas suficientes	Falta Educación masiva para la utilización adecuada de los servicios en salud.			
Inseguridad en todas las sedes y mala ubicación de la sede de Santa Bárbara Alta	Deficiencia de dotación de material y equipos para grupos voluntarios.			
Deserción escolar	Deficiencia Brigadas de salud con especialistas.			
Falta dotación: restaurantes (con deficiencia en higiene y servicios sanitarios), juegos deportivos, material didáctico	Falta de botiquines de primeros auxilios en puestos de salud			
Carencia de personal administrativo	La cobertura en salud no es suficiente para la población de la zona			
Sobrecupo en algunas rutas escolares	Falta de asistencia y dotación puesto de salud rurales			
Recursos insuficientes para subsidiar el transporte durante todo el año	Desnutrición			
Infraestructura educativa con problemas constructivos	Abuso sexual en personas adultas			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
EDUCACION	SALUD	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	DEPORTE	CULTURA
Falta extensión de proyectos en las sedes	La selección de beneficiarios no es la adecuada, falta veedurías			
Deficiencias en instalaciones de restaurantes escolares	El programa del adulto mayor no llega a todas las veredas del corregimiento			
Deficiencias en el número y pago de administrativos	Falta una política de infancia y familia en el municipio			
No se cuenta con un técnico para orientar las áreas agropecuarias	El SISBEN no es confiable en el municipio			
Faltan equipos de cómputo y mantenimiento	Trasladaron la unidad Odontológica, no hay médico, trasladan los buenos médicos rápidamente			
Falta mayor aprovechamiento de la sala virtual por parte de la comunidad	El comité de participación comunitaria en salud no ha funcionado			
Falta compromiso de la comunidad hacia la Institución Educativa	No hay persona capacitada en primeros auxilios			
No hay continuidad en los programas educativos	Citas odontológicas muy tarde			
Instalaciones inadecuadas para uso de computadores	Distancia lejana para trasportar los enfermos, falta sentido humano			
No se cuenta con terreno para prácticas agropecuarias	Promotora de salud La Cristalina			
Carencia de espacios para bibliotecas y su dotación	Falta enfermera			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
EDUCACION	SALUD	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	DEPORTE	CULTURA
No hay suficiente oportunidad para estudiar universidad	Deficiencias en campañas de higiene oral			
Deserción escolar	abandono de los niños jóvenes y adultos mayores			
	Riñas, pleitos, lesiones personales, homicidios, irrespeto a los demás.			
	Intolerancia.			

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
VIVIENDA Y ENTORNO	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	TRANSPORTE, MANTENIMIENTO VIAS URBANAS Y RURALES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Proyectos urbanos de vivienda paralizados	Alcantarillado y aguas lluvias, estudio para separarlos	Deficiencia de procesos de recolección de basuras, aspecto vial, vivienda, etc.	Deficiencia en construcción de vías y caminos para algunos sectores rurales	Deficiente información administrativa
Deficiencias en el mejoramiento y construcción de vivienda rural	Falta cobertura en servicios públicos	Deficiencia de la central de sacrificio	Condición del mal estado de las vías, caminos e infraestructura vial	Exceso de demandas que superan las capacidades de los funcionarios competentes.
Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo (no se hicieron estudios previos) - planes	Aguas negras sin canalizar y ocasionando daños	La no existencia de un relleno sanitario adecuado a la normativa ambiental	Falta colaboración de la comunidad para el desvío de las aguas (transversales sin mantenimiento)	Peculados, fraude.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
VIVIENDA Y ENTORNO	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	TRANSPORTE, MANTENIMIENTO VIAS URBANAS Y RURALES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Disminución de calidad de vida por el tipo y calidad de la vivienda	Falta de alcantarillado de centros poblados	Problemas con la basura en el sector rural	Sobrecupo en el transporte de pasajeros	Funcionarios incompetentes.
Invasión del espacio público, deterioro de la infraestructura			Deficiencia en rutas de transporte	Incredulidad a las instituciones.
Escombros tirados			Deficiencia de caminos veredales, vías de acceso y ausencia de garruchas	Falta compromiso de los funcionarios con los usuarios.
Deficiente alumbrado público en la zona urbana y centros poblados				Falta de sentido de pertenencia e identidad.
Redes eléctrica en mal estado				Mal manejo de los recursos del municipio
				Desconocer a quien recurrir para pedir solución a problemas
				No tolerancia, por desconocimiento de normas de convivencia ciudadana
				No tenemos Corregidor ni inspector de policía
				Mala estratificación socioeconómica

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	ATA - (medio ambiente)	DESARROLLO COMUNITARIO	JUSTICIA	POBLACIÓN VULNERABLE
Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo (no se hicieron estudios previos) - planes	Falta titularización de predios públicos y privados	Falta de apoyo a organizaciones comunitarias especialmente mujeres	Inspección de policía en mal estado	Falta de inclusión de población vulnerable a programas y proyectos
	Falta apoyo a las Asociaciones y cooperativas de los productores	Falta de representantes rurales en el municipio	Inseguridad y delincuencia en el campo y la ciudad	Necesidad de los discapacitados de ser autosuficientes, pero hay pocas oportunidades de ocupación productiva
	Informalidad de los negocios	La falta de cooperativas para dar oportunidad de trabajo	Insuficiente personal en la fuerza pública	Vulnerabilidad extrema de la condición de adulto mayor y pocos espacios o mal financiados para ofrecerles una vida digna.
	Falta capacitación empresarial	Comprometer los líderes comunitarios	Presencia de grupos armados ilegales.	Indigencia.
	Dificultad en el acceso a créditos	Falta cultura comunitaria.	Familias anhelando presencia de grupos al margen de la ley	Discriminación
	Falta conciencia de los productores en el tema ambiental	Falta de sentido de pertenencia e identidad.	Falta Hogar de Paso	Falta de valores éticos, desconocimiento de códigos de convivencia, ley de infancia y adolescencia (incultura)
	Falta incentivar agroindustria	Falta apoyo a Juntas de Acción Comunal y presidentes de juntas	Grupo interinstitucional no es suficiente	
	Emigración del campo a la ciudad	Las Juntas de Acción Comunal no son activas		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	ATA - (medio ambiente)	DESARROLLO COMUNITARIO	JUSTICIA	POBLACIÓN VULNERABLE
	Mala programación de obras de la administración en tiempos de cosecha, que genera escases de la misma para recolección-erradicadores que se van y hacen deficiente la mano de obra para cosechas	Falta constituir legalmente algunas organizaciones comunales		
	Falta de transferencia de tecnología al sector agropecuario	Apatía a participar en la Juntas de Acción Comunal		
	Mal manejo de basuras en fincas	No existe Junta Administradora Local		
	Mal uso de la granja	La Juntas de Acción Comunal no son operantes y están desactualizadas en su organización		
	Falta de apoyo de los comerciantes de la región para la compra de los productos	Perdida de interés para el trabajo comunitario		
	Calidad de las semillas			
	Falta de compromiso de los campesinos para con las asociaciones			
	Ausencia de un centro de acopio para garantizar la compra de los productos			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	ATA - (medio ambiente)	DESARROLLO COMUNITARIO	JUSTICIA	POBLACIÓN VULNERABLE
	Falta de apoyo a la diversificación agrícola			
	Falta de seguimiento a programas de seguridad alimentaria			
	Falta de comercialización de productos agrícolas			
	Falta de capacitación para productos de pan coger			
	Desempleo femenino			
	Falta protección de cuencas hidrográficas			
	Alto costo de insumos			
	Falta granja en colegio			
	Planta panelera, moledero comunitario			
	Falta de semillas aptas para la región			
	La deficiencia en la generación de empresas para un mejoramiento de empleo			
	La pobreza existente tanto a nivel urbano como rural			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROBLEMAS IDENTIFICADAS POR LAS COMUNIDADES Y DIFERENTES GRUPOS E INSTITUCIONES MUNICIPALES				
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	ATA - (medio ambiente)	DESARROLLO COMUNITARIO	JUSTICIA	POBLACIÓN VULNERABLE
	Falta de concientización de cuidar el medio ambiente.			
	Falta más compromiso de administraciones municipales para con el campo			

De igual manera dentro de las mesas subregionales, que tiene como propósito el definir proyectos en donde interactúan cada uno de los municipios que conforman la región Alto Oriente (Marquetalia, Pensilvania, Marulanda y Manzanares) con presencia de Samaná, como aliado estratégico de la región, se establecieron compromisos encaminados a la búsqueda de unidades y conformación de un bloque representativo con injerencia Departamental y Nacional. De allí surgieron los siguientes procesos como elementos determinantes de la visión regional:

PROYECTOS SUBREGIONALES MUNICIPIOS DE MARULANDA, MARQUETALIA, PENSILVANIA, SAMANA Y MANZANARES		
TEMA	INGERENCIA	
1	VÍAS - INFRAESTRUCTURA VIAL	PLAN 2500 - PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2	CENTRAL DE SACRIFICIO	PROYECTO SUBREGIONAL MANZANARES
3	RELLENO SANITARIO	PROYECTO SUBREGIONAL MARQUETALIA
4	ESCOBRERA	TEMA LOCAL
5	CERES SATÉLITE MARQUETALIA	CERES MARQUETALIA
6	CENTRO DE INVESTIGACIÓN GENÉTICA BOVINO EN MARULANDA	PROYECTO SUBREGIONAL MARULANDA
7	CENTRAL DE MIELES EN MARQUETALIA	PROYECTO SUBREGIONAL MARQUETALIA
8	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS	PROYECTO SUBREGIONAL MANZANARES

PROYECTOS SUBREGIONALES MUNICIPIOS DE MARULANDA, MARQUETALIA, PENSILVANIA, SAMANA Y MANZANARES		
	TEMA	INGERENCIA
9	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE CONFECCIONES	PROYECTO SUBREGIONAL
10	FIQUE	PROYECTO SUBREGIONAL
11	CAUCHO Y CACAO	PROYECTO SUBREGIONAL MARQUETALIA Y SAMANA
12	LECHE - RECONVERSIÓN	PROYECTO SUBREGIONAL PENSILVANIA
13	POSADA DEL ORIENTE	PROYECTO SUBREGIONAL
14	FAMILIAS GUARDABOSQUES (CORPOCALDAS)	PROYECTO SUBREGIONAL MARQUETALIA, PENSILVANIA Y SAMANA
15	RED JUNTOS	PROYECTO SUBREGIONAL
16	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.	PROYECTO SUBREGIONAL
17	POMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL RÍO LA MIEL.	PROYECTO SUBREGIONAL
18	LEY 1098 INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	PROYECTO SUBREGIONAL
19	MANEJO DE RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL	PROYECTO SUBREGIONAL
20	SUBREGIÓN ECOTURÍSTICA DEL GRAN ORIENTE DE CALDAS	PROYECTO SUBREGIONAL
21	MIEL II	PROYECTO SUBREGIONAL
22	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.	PROYECTO SUBREGIONAL

Dichos ejercicios se establecieron como elementos de información primaria en donde se establecen las prioridades de la comunidad y algunos acercamientos subregionales a la determinación de obras de injerencia asociativa para los municipios del Alto Oriente; de igual manera, la complementariedad de los resultados participativos con información secundaria de orden local, Departamental y Nacional, que se relacionan con el PBOT Municipal, El Plan de Desarrollo Departamental, El Plan de Desarrollo Nacional y Las Metas del Milenio (visión 2019) permiten desarrollar una programática de Plan ajustada a las iniciativas que se vienen definiendo en cada una de las instancias gubernativas del País y nos aproxima a un ejercicio integral y actual.

3 DINÁMICA POBLACIONAL.

De acuerdo al último censo DANE 2005 el territorio se encuentra compuesto por una población total 25.104 habitantes, de los cuales el 49% corresponden a mujeres y el 51% a hombres, donde a partir del censo anterior del 2003 el municipio presentó un recorte poblacional de 7765 habitantes que se puede relacionar con problemas censales de las encuestas anteriores, teniendo en cuenta que los datos actuales tienden a relacionarse mucho más claramente con el censo de población del SISBEN que define una situación actual de 22.427.

En cuanto a la relación urbana – rural se determina una población urbana del 39,3% y rural del 60.7%.

En cuanto a la distribución por sexo y edad se presenta un predominio de la población masculina entre los 0 y 15 años de edad; presentándose índices de juventud que alcanzan 25,6, e índices de vejez del 11,8%. Donde la población infantil urbana determina el 23,04% del total, la población infantil rural el 40,78%, la población juvenil urbana el 7,9%, la población juvenil rural el 11,87% y adultos mayores entre 65 y 100 años el 16% de la población. Según censo 1993.

Conforme a la calidad de vida, la población presenta un porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que alcanza el 27,38% para el censo 2005, ocupando el 6 puesto a nivel departamental y catalogándose como el municipio con los mejores índices de NBI subregional, la cual es significativamente menor al índice del censo anterior que establecía un 37,9% de NBI, donde la población con los menos índices se establecen en el sector rural alcanzando un 33,16%.

En cuanto al índice de miseria se presenta un 4,7% a nivel urbano y 8,1% a nivel rural.

En torno a los objetivos del milenio el municipio presenta la siguiente radiografía local en cuanto a NBI, asistencia escolar, tasa de analfabetismo y mortalidad infantil, donde el porcentaje de NBI disminuyó sustancialmente desde el censo 1993 (37,89) al censo 2005 (27,38), sin embargo el NBI rural se mantuvo bastante alto con un valor del 33,16%; en cuanto a inasistencia escolar, la población entre 3-5 años se encuentra en un 42,6%, 6-10 en 93,3%, 11-17 en 71,4%; en tasa de analfabetismo el municipio disminuyó su índice pasando de 12,3% al 8% en el 2007 para los mayores de 15 años; en mortalidad infantil desde el año 2004 al 2006 se disminuyó dicha tasa pasando de 31,35% a 10,6%.

Conforme a la estructura urbano-regional de caldas y de la subregión oriente sólo once presentan características de desarrollo geo-económico y socio-geográfico que les otorga un carácter funcional destacado, dentro de las que se destaca el municipio de Manzanares como octavo centro local secundario, las demás poblaciones se establecen como centros urbanos básicos polarizando por su

índice de centralidad los centros urbanos básicos de Pensilvania, Marulanda, Marquetalia y el corregimiento de Monte bonito.

4 ECONOMIA E INTERACCIÓN SUBREGIONAL.

A nivel económico el municipio se establece como un referente comercial a nivel subregional sirviendo de punto de encuentro a poblaciones como Pensilvania, Marquetalia y Marulanda, las cuales presentan una importante relación económica con el territorio.

La economía del municipio es eminentemente agrícola; el café es el principal cultivo del sector primario con más del 80% de la producción y de la mano de obra utilizada; en total este cultivo ocupa 3.721 hectáreas, de las cuales el 92% son tecnificadas; la producción total anual es de 3.756 toneladas del grano. En segundo lugar se ubica la caña panelera con un área sembrada de 670 hectáreas, una producción de 280 toneladas y rendimientos de 8 mil kilos por hectárea. El tercer renglón es la ganadería con una población total de 5.300 reses distribuidas con doble propósito (ceba y leche) en el 87% de los casos, cebsa integral en el 10% y lechería en un 3%, con una producción promedio de 1.500 litros diarios.¹

A nivel local según el censo DANE 2005 es posible observar como El 17,4% de los establecimientos se dedican a la industria, el 54,4% al comercio, el 25,7% a servicios y el 2,5% a otra actividad, donde a nivel de generación de empleo se define una ocupación por parte del 98,1 % de los establecimientos una ocupación entre 1 y 10 empleos promedio mensual; de acuerdo a la escala de personal por ocupación de personas el comercio con 56,2% es el sector económico más preponderante a nivel de empleos entre 0-10, tanto que para empleos entre 10 y 50 personas la actividad de servicios es el principal generador de empleo con el 61,5%. Esto se complementa con la existencia de una estructura relevante a nivel financiero, donde se establecen dos instituciones bancarias de importancia a nivel nacional como lo son El Banco Cafetero y El Banco de Bogotá, las cuales permiten la regionalización de la estructura financiera de la subregión, poniendo a disposición de las poblaciones vecinas un complemento importante con las estructuras existentes como lo es el Banco Agrario.

Dentro de la interacción subregional, el municipio de Manzanares como eje estructural de la subregión a partir de su localización, su interactividad comercial, su institucionalidad financiera y gubernamental, se propende como polo de desarrollo del oriente de Caldas; sin embargo el poco empuje administrativo, aprovechamiento de sus potencialidades como de la no existente interactividad con las poblaciones vecinas, en pro de procesos de desarrollo unificado, no le ha permitido erigirse a la ciudad como dinamizador protagónico perdiendo espacios importantes a nivel regional, departamental y nacional.

¹ " Preparación de instrumentos para la formulación participativa de una visión de desarrollo y paz para el Oriente de Caldas ". Proyecto CERCA PAZ - GTZ

En torno a la institucionalidad, a nivel local se cuenta con organizaciones de gran relevancia a nivel regional que tienen como base operacional el municipio como lo son el Instituto de Bienestar Familiar, Oficina de Registro Instrumentos Públicos, Fiscalías seccionales y locales, Secretarita de Tránsito, Comité de Cafeteros, Cooperativa de Caficultores etc. Con acompañamiento de otras instituciones como Acción Social, Corpocaldas, GTZ, SENA, Centro provincial, IES CINOC, Pastoral social, Agro Betania etc. Las cuales potencializan la dinámica territorial

Dentro del esquema físico vial que en definitiva es uno de los elementos dinamizadores del desarrollo territorial, el municipio presenta conectividad vial pavimentada con la mayoría de sus vecinos, siendo el Municipio de Marulanda la única población con una relación no pavimentada, estableciéndose además como la población con mayor cercanía a las capitales departamentales y nacionales que potencializan el intercambio de bienes y servicios.

5 ENTORNO SOCIAL

5.1 EDUCACIÓN

En cuanto a la cobertura y permanencia, la Secretaria de Educación Departamental ha aunado esfuerzos para dar cumplimiento a las directrices nacionales de ampliar y mejorar la cobertura en el ámbito departamental, encontrando los siguientes referentes:

En los años 2004 y 2005 se presentaron porcentajes de cobertura afines, lo que sugiere que en este periodo estaban iniciando los proyectos y las acciones para fortalecer este indicador en los años posteriores; Es así, como para el año 2007 se evidencia claramente un incremento en las tasas de cobertura neta y bruta en todos los niveles.

A nivel departamental la cobertura bruta por niveles alcanza un 93.91% en preescolar, 123,52% en primaria, 96.01% en secundaria y de 66.96% en la media; en cuanto a la cobertura neta se presenta un registro de 61,41% en preescolar, 93,48 % en primaria, 65,65% en secundaria y 38,29% en la media.

Realizando un comparativo se observa que la tasa de cobertura bruta y neta promedio en el departamento para el año 2007 es de 102,60% y 71,61% respectivamente, lo cual se establece como referente de análisis dentro del comparativo subregional, donde el oriente cercano presenta la relación más baja con una cobertura máxima de 69.05%, para lo cual se requiere continuar con el apoyo orientado desde los programas, proyectos y capacitación docente a nivel nacional, departamental y local.

Manzanares presenta en el año 2007 una cobertura bruta de 101.85% y una cobertura neta de 69.96%, que con relación a los demás municipios del oriente

cercano ocupa el segundo puesto en incremento de cobertura entre los años 2006 y 2007.

La matrícula del año 2007 fue de 4902 y la planta de personal de las instituciones educativas de 185 entre directivos y docentes, que comparada con el año 2006 se sostuvo entre la zona rural y la zona urbana.

En cuanto a la matrícula de acuerdo a los niveles ofrecidos por el municipio en las diferentes instituciones educativas, para el año 2008 se han atendido en preescolar 150 niños en la zona urbana y 169 en la zona rural, en primaria 928 en la zona urbana y 1387 en la zona rural, en secundaria 807 en la zona urbana y 560 en la zona rural, en media 296 en la zona urbana y 182 en la zona rural.

Algunos de los factores que inciden en la disminución de la cobertura nivel municipal, se relacionan con la baja calidad de la educación motivada en algunas ocasiones por la falta de compromiso de los docentes para la realización de su práctica pedagógica, de igual manera las grandes distancias que deben recorrer los estudiantes para acceder a los programas educativos, así como la población flotante por cambio de domicilio relacionado con las temporadas de cosecha, la búsqueda de empleo de los padres y los problemas de conflicto armado han incidido directamente en las relaciones de abandono y deserción escolar.

La tasa de deserción de preescolar para el año 2006 alcanzó el 9.99%, para primaria un 11.97% y 10,37% en secundaria.

El fenómeno del desplazamiento forzado en el país ha sido uno de los efectos más graves que sobre las poblaciones rurales ha tenido el conflicto armado colombiano. Su gravedad radica no solo en la dimensión que ha adquirido este fenómeno sino también en las connotaciones que este problema tiene a nivel psicológico, económico y político de las comunidades, incluyendo el control territorial de los bandos en conflicto, aunando en la problemática de deserción y baja cobertura educativa en zonas de enfrentamiento y control ilegal.

Desde las políticas en el ámbito nacional, en cuanto al sector educativo se refiere, cada vez más se pretende una mayor y mejor cobertura de la población desplazada en etapa escolar, incrementando las partidas destinadas para tal fin. Es por esto que en el caso de la Secretaria de Educación Departamental, a pesar de no existir un censo de la población desplazada en edad escolar, se han identificado cifras de la población dadas por diferentes instituciones encargadas del tema, que muestran a Caldas como departamento receptor para el año 2005 con 6.343 desplazados y para el 2006 un total de 1093 desplazados, donde localmente para el 2007 el territorio expulso 68 personas y recibió 42.

Es así como se puede evidenciar más claramente como se han agudizado los esfuerzos para dar respuesta a las demandas y necesidades de esta población, en el departamento, con un comportamiento que muestra un incremento en la cobertura en el periodo 2005-2007.

En cuanto a desplazados la cobertura en el 2005 fue de 0,142% pasando al 2007 a una cobertura de 0,392%, que con respecto a los desmovilizados en el 2005 se paso de 0,001% a 0,013% en el 2007 con un índice de hijos de desmovilizados de 0,016% a 0,021% en el 2007.

Manzanares cuenta con una cifra de 47 desplazados en edad escolar que están siendo atendidos en las instituciones educativas por lo tanto se debe dar continuidad a los programas como el transporte escolar, el restaurante escolar y el paquete escolar que se convierte en un incentivo para la asistencia escolar y en una motivación para las familias beneficiarias del servicio educativo.

La relación técnica presentada por la Secretaria de Educación Departamental para el año 2007 se establece en 25,40 Alumno/ docente y 29,24 Alumno/grupo: 29,24. La relación de alumnos por computador alcanza el 53,43 de equipos en buen estado y de 43,12 en la totalidad de equipos educativos.

La tasa de repitencia en el 2007 es de 0.01% en preescolar, 0.04% en primaria, 0,08% en secundaria, 0,03% en media y 0,01% en educación de adultos.

El municipio ha dado gran importancia a la educación continuada para adultos o alfabetización, ya que según cifras de la Secretaria de Educación Departamental cada año, desde el 2003, se han venido desarrollando programas con mayor liderazgo en la zona rural alcanzándose para el 2007 una cobertura de 256 adultos y 150 en la zona urbana.

A nivel de infraestructura, las instituciones educativas tienen deficiencias en sus plantas físicas lo cual ha conllevado a generar problemas de hacinamiento y riesgo para la integridad de los miembros de la comunidad educativa, por lo que se hace necesario implementar un programa de construcción, adecuación y mantenimiento de plantas físicas incluidos los restaurantes escolares.

Una de las necesidades más apremiantes del municipio es la reubicación de dos colegios, Nuestra Señora del Rosario ya que carece de infraestructura adecuada y suficiente para albergar a toda la población estudiantil y la institución de Llanadas por deslizamiento de tierras en el sector afectando su área administrativa y la mayoría de las aulas de clase con que cuenta la institución.

En cuanto a calidad educativa, la educación asume nuevos retos y desafíos para los cuales debemos contar con un equipo de directivos, docentes y estudiantes competentes para enfrentarlos.

El municipio cuenta con un equipo docente cualificado en las diferentes áreas que exige el proceso educativo, sin embargo el planteamiento de nuevas políticas, lineamientos y proyectos crean nuevas necesidades de formación y capacitación que permitan acceder al mundo laboral y productivo de manera efectiva. Es por esto que se considera de vital importancia generar acciones que conlleven a la

actualización de los docentes y a la preparación pertinente de los jóvenes en las instituciones educativas que les permita desenvolverse de manera adecuado en cualquier medio o en cualquier contexto.

Los 171 docentes con que cuenta el municipio se encuentran clasificados de la siguiente manera según su nivel de formación:

130 son docentes licenciados, 35 de estos poseen postgrados, 18 son bachilleres, 21 son normalistas y 2 son técnicos agropecuarios.

Las instituciones carecen de un equipo de apoyo en el área social y de la salud que brinden asistencia a la población vulnerable por problemas de desplazamiento, drogadicción, prostitución, orientación psicológica, violencia intrafamiliar, necesidades educativas especiales entre otros, por lo tanto se requiere de un equipo interinstitucional que pueda apoyar la labor y así ofrecer una verdadera formación integral a los estudiantes.

Uno de los factores que incide en la calidad de la educación es el desempeño demostrado en las pruebas ICFES y en las pruebas SABER; es así, como el promedio que presenta caldas, comparativamente con el contexto nacional, muestra porcentajes para el grado 5º superiores en tres áreas y para el grado 9º superiores en dos áreas.

Para el caso puntual del departamento de Caldas, comparando los resultados de las pruebas realizadas en el año 2005 con referente anterior (año 2002), se evidencian mejores promedios en las áreas comunes evaluadas tales como lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.

En las pruebas de grado 5 la región del oriente fue la más destacada, sin embargo manzanares obtuvo los menores puntajes de la mayoría de los municipios del oriente cercano con un promedio de 53% al igual que en las pruebas de grado 9º con un porcentaje de 62%.

En el periodo de 2005 y 2006 el departamento de caldas obtuvo mejores resultados que el referente nacional en las áreas de biología, matemáticas y geografía en las pruebas ICFES.

La continuidad que se dio a los programas y proyectos pretendía generar un impacto en las deficiencias que se observan en los resultados de las pruebas de estado del departamento, dejando claro la necesidad de intervenir en la formación de docentes en las áreas que presentaban promedios bajos.

En la actualidad el municipio de manzanares carece de un programa institucionalizado que permita desarrollar un proceso de preparación para obtener óptimos resultados en las pruebas ICFES y en las pruebas SABER, lo cual se convierte en una limitante para acceder a la educación superior, la mayoría de las ocasiones por los bajos desempeños demostrados.

En este sentido el municipio no ha garantizado la continuidad de bachilleres a otros niveles de formación como la técnica, tecnológica y universitario; Es por esto que se deben realizar alianzas estratégicas con entidades de educación superior para ofrecer diferentes programas que mejoren el nivel educativo de la población y del mismo modo su calidad de vida.

Otro factor determinante en el proceso de educación es contar con los recursos necesarios y pertinentes para alcanzar un aprendizaje significativo con los estudiantes, donde en el momento las instituciones educativas carecen de los recursos didácticos necesarios para efectuar su práctica pedagógica, requiriéndose implementar salas públicas de sistemas en el municipio que fortalezca los procesos de educación e investigación, ya que en la actualidad no se cuenta con dichos recursos.

5.2 SALUD.

La salud como derecho fundamental de la sociedad se promueve como elemento vital para el mejoramiento de las calidades y condiciones de vida de la población urbana y rural, dinamizando el desarrollo social de las poblaciones en torno a una vida saludable.

El municipio en la actualidad cuenta con una prestación del servicio de salud descentralizada, en donde Institucionalmente se cuenta con una infraestructura hospitalaria y de servicios en salud compuesta por el Hospital San Antonio como Empresa Social del Estado, de primer nivel, el cual presta sus servicios de manera adecuada a las poblaciones localizadas en sector urbano y rural atendiendo las necesidades básicas de hospitalización, consulta externa, promoción y servicios ocasionales de especialistas; de igual manera se cuentan en la zona rural con 6 Puestos de Salud distribuidos en las veredas de La Ceiba, Agua bonita, Las Margaritas, Llanadas, Planes y San Juan La Siria, donde se realizan actividades de promoción de salud y atención primaria.

En cobertura en salud, con referencia al aseguramiento por régimen en salud actualmente el municipio cuenta con 16.647 personas afiliadas al régimen subsidiado (66,31%), 1.621 al régimen contributivo (6,45%), para un total de 72,76% de la población con seguridad social en salud; es así como se hace importante el implementar mecanismos de control y manejo adecuado de las líneas de base con el fin de mejorar las condiciones de actualización y cobertura actuales.

De acuerdo a los grupos vulnerables, la morbilidad en el municipio de Manzanares predomina con Neumonía bacteriana no especificada en los usuarios hasta los 14 años, seguida por diarreas y gastroenteritis de origen infeccioso. A continuación se presentan las tres primeras causas de morbilidad por grupos de edades:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

MENORES DE 1 AÑO		
DIAGNÓSTICO	CASOS	PORCENTAJE
NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	11	40,74
NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	3	11,11
ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE SITIO NO ESPECIFICADO	2	7,4
MENORES DE 1 - 4 AÑOS		
DIAGNOSTICOS	CASOS	PORCENTAJE
NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	23	41,07
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	9	16,07
NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	3	5,36
5 - 14 AÑOS		
DIAGNOSTICOS	CASOS	PORCENTAJE
NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	7	13,73
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	4	7,84
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3	5,88
15 - 44 AÑOS		
DIAGNOSTICOS	CASOS	PORCENTAJE
SUPERVISIÓN DE EMBARAZO NORMAL	120	37,15
INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	22	6,81
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	15	4,64
45 - 59 AÑOS		
DIAGNÓSTICOS	CASOS	PORCENTAJE
INFECCIÓN D3E VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	10	13,89
NEUMONÍA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	8	11,11
CELULITIS DE OTROS SITIOS	6	8,33
MAYORES DE 60		
DIAGNÓSTICOS	CASOS	PORCENTAJE
J159	21	13,29
N390	20	12,66
I500	11	6,96

A nivel de mortalidad en la población, continúa siendo el primer diagnóstico de muerte las enfermedades isquémicas del corazón con un 57.73%, seguida de los homicidios con un 15.38% y las muertes fetales con un 7.69% respectivamente, donde generalmente el mayor número de muertes ocurre en personas mayores de 60 años; de las muertes violentas por homicidio el 100% se desarrolló en la zona rural como parte de la resolución de conflictos a partir de la violencia; de igual manera se hace relevante el porcentaje de VIH sida establecido en la población.

CAUSA	%
Enfermedades isquémicas del corazón	57.73
Homicidios	15.38
Muertes fetales	7.69
Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores	3.84
Neumonía	3.84
Ahorcamiento	3.84
CA gástrico	3.84
SIDA	3.84
TOTAL	100

En torno a la salud pública durante el año 2007 se reportaron 152 casos de patologías concernientes a la salud mental del municipio de MANZANARES, donde el Trastorno de ansiedad no especificado presentó el mayor número de casos con 41 registros, seguido por el trastorno de Ansiedad Generalizada con 24 casos, el TAB con 18 casos junto con el Trastorno Mixto de Ansiedad y Depresión.

La distribución de la morbilidad en niños muestra que el TDAH se presenta en un 37%, seguido por los trastornos de la conducta y los trastornos depresivos y el retraso mental. En la población de adolescentes se encuentra con mayor prevalencia los trastornos de conducta en un 25%. Continúa presentándose en un alto porcentaje el TDAH en un 15%, trastorno depresivo y el trastorno de adaptación con una prevalencia importante. Entre los adultos que han asistido al programa, se encuentra que se presentan con más frecuencia los trastornos de adaptación y los trastornos de ansiedad en un 28% y un 22% respectivamente, seguidos por los trastornos depresivos en un 23%.

En torno a la violencia intrafamiliar los casos para el año 2006 alcanzaron las 57 denuncias, las cuales disminuyeron durante el periodo epidemiológico con relación al año inmediatamente anterior en promedio de 10-11 casos, coincidiendo con la implementación del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA en el municipio, ya que aumentaron el número de unidades notificadoras de violencia intrafamiliar.

El género femenino fue el más afectado por la violencia intrafamiliar sin embargo la problemática del machismo hace que el género masculino no denuncie los casos de maltrato por parte de esposas o compañeras, ya que aún existe el temor y estigma a ser discriminados y avergonzados ante la sociedad.

Una vez revisado los informes epidemiológicos de los años 2005 y primer semestre de 2006, se encontró que estos no contienen cifras específicas de consumo, dado que el diligenciamiento de la ficha VESPA por parte de los profesionales de la salud ha sido un proceso difícil, por un lado, la falta de consultas por dicha problemática generado principalmente por el temor a ser denunciados a las autoridades municipales, seguido por la ausencia de la cultura

de consulta no sólo de la población juvenil, sino también de los adultos, lo cual no ha permitido obtener cifras específicas relacionadas con el consumo y abuso de las Sustancias Psicoactivas.

A partir del estudio realizado por la Dirección Territorial de Salud, con respecto al Suicidio en Caldas, se pudo observar que a nivel subregional el municipio presenta los mayores índices de actuación con 2 casos registrados alcanzando el 11% del total de casos registrados a nivel departamental. A continuación se presenta las principales causas del suicidio a nivel departamental:

Causales	F	M	Método	F	M	Lugar del hecho	F	M
Sentimentales	1	6	Envenenamiento	1	5	Residencia	1	11
Familiares		4	Ahorcamiento		8	Zona campestre		1
Laborales		1	Arma blanca		2	Establecimiento público		3
No se sabe		6	Incinera miento		1	Vía pública		1
			No se sabe		1	No se sabe		1
TOTAL	1	17		1	17		1	17

En cuanto al número de niños y niñas vacunados en el esquema PAI se alcanzó una cobertura de 6959 y no vacunados de 379; en cuanto a los decesos de madres que anualmente mueren durante los procesos de parto es de 2 personas; a nivel de tasas de mortalidad infantil el municipio alcanzó un porcentaje del 19,7 % de defunciones para el 2006, por encima del promedio subregional que alcanza el 16,7% y departamental del 15,3%.

En cuanto a nutrición infantil, como derecho de primera generación en donde su no cumplimiento afecta todos los aspectos de desarrollo económico, social humano para su garantía y aplicación, actualmente el municipio presenta una problemática marcada en desnutrición infantil donde el 2.4% de la población presenta desnutrición aguda, el 12.8% desnutrición crónica y el 9.6% desnutrición global en los niños menores de 5 años.

5.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

Para garantizar el reconocimiento del municipio a nivel nacional por la práctica del deporte de alta competitividad se hace necesario contar con escenarios deportivos adecuados y a su vez con una buena fundamentación y organización por parte de los dirigentes y deportistas.

En la actualidad se cuenta con el Estadio Álvaro Rey y con el coliseo Jesús Alberto Hernández; los cuales requieren de una inversión importante para su

recuperación física y así de esta manera realizar la adecuada práctica del deporte. En las veredas Naranjal, Llanadas La Esmeralda y El Vergel se cuenta con espacios para la práctica del deporte, sin embargo requieren de algunas adecuaciones y mantenimiento de las mismas. Las veredas de San Vicente y La Cristalina cuentan con los terrenos para adecuar escenarios deportivos. Se requiere entonces desarrollar un programa para el rescate de la infraestructura deportiva.

En cuanto a la fundamentación y organización del deporte en sus diferentes disciplinas, el municipio no cuenta con escuelas de formación deportiva de Fútbol, Baloncesto, voleibol entre otras disciplinas. Por lo tanto consideramos que debe ser un aspecto relevante a tener en cuenta dentro del plan de desarrollo y garantizar su conformación y buen funcionamiento.

5.4 CULTURA

En cuanto a cultura se refiere el municipio cuenta con un Centro Cultural y de la Juventud, el cual se encuentra ubicado sobre la zona céntrica de la ciudad, que tiene como objetivo la prestación del servicio de Biblioteca Pública Municipal y también de la Ludoteca. Dicha infraestructura cuenta en la actualidad con espacios adecuados para la implementación futura de salas de exposiciones, salones de eventos y un gran auditorio principal, los cuales en la actualidad se encuentran dispuestos a la espera de consecución de recursos para su dotación.

El municipio posee 3 bibliotecas, una pública y dos de las instituciones educativas. Hasta el momento se ha tenido la biblioteca pública municipal con algunos libros pero se encuentran en franco deterioro y desactualización, donde se hace necesario retomar el programa de biblioteca pública municipal y darle un verdadero aprovechamiento en convenio con el plan nacional de bibliotecas, Confamiliares y la Secretaria de Cultura del Departamento.

Se desarrolla actualmente el Programa "Ludoteca Naves Municipio de Manzanares" donde se promueve la recreación y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de la niñez en el municipio a través de la promoción de la lectura y el esparcimiento, sin embargo presenta deficiencias en cuanto a la inexistencia de un espacio físico adecuado para el funcionamiento del programa; se requiere entonces ubicar un sitio estratégico para la adecuada atención de los beneficiarios y dotar de nuevos recursos didácticos dicho programa.

Hasta el 2007 se apoyaron algunas actividades de formación en Teatro, Danzas, Banda de Música entre otros, pero consideramos que hace falta estructurar escuelas artísticas en las diferentes disciplinas con el objetivo de generar un impacto positivo a nivel cultural en el departamento y la nación.

Se cuenta con una banda de música, pero requiere dotación de instrumentos ya que son insuficientes para atender la demanda de la comunidad y los existentes se encuentran deteriorados. La banda Marcial existió hasta el año 2006, los

instrumentos existen como además las personas interesadas en integrarla pero no se ha desarrollado el compromiso institucional para su puesta en marcha. Es por esto que se debe dar continuidad al proyecto de diversidad para cultura y cultura para la diversidad.

En cuanto a festividades se refiere cada año se celebra el día del campesino y el día del manzanareño, cada dos años se celebra las fiestas de la cordialidad como también se lleva a cabo la Exposición Equina Grado B.

6 DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

6.1 VIVIENDA.

La vivienda como un medio físico que no solo determina un modo de habitar en la cual se expresan las condiciones socioeconómicas del hogar sino que además determinan un sentido psicosocial en referencia a las razones de posición económica y social de una comunidad, se ha convertido en los últimos tiempos en un modo de evaluación de las condiciones generales de una población, donde la falta de una interacción espacio físico y entorno ha conllevado a generar procesos deficientes de hábitat local.

Por lo anterior, se hace relevante el generar Espacios integrales de habitabilidad, en donde lo material se conurbe con el entorno dentro de una interacción ciudad-campo, con propósitos estratégicos de urbanismo y vivienda social expresada desde lo social, económico y cultural, buscando dar respuesta a las necesidades de una sociedad carente de modelos habitacionales funcionales, adecuados a las exigencias de calidad y condiciones de vida.

Dichos espacios no solo buscan construir viviendas físicas para el albergue si no que se promueven como elementos de desarrollo humano integral que determinan procesos de transformación y fortalecimiento del tejido social hacia una comunidad con menores desequilibrios sociales.

Con referencia a las viviendas urbanas y rurales, se hace palpable como la mayor parte de las casas ubicadas en el sector urbano se establecen dentro del estrato 2 (54,8%), por encima de los niveles 1 (10,1%) y 3 (24%), lo cual refleja una preponderancia de niveles no muy bajos de interacción de características físicas externas e internas de las viviendas, entorno inmediato y contexto habitacional. A nivel rural, de manera contraria al sector urbano, predomina el estrato 1 (67,1%) como el estado preponderante de la vivienda rural, con un estrato 2 (21,3%) y 3(9,5%) definiendo como la situación en campo predifine calidades menos adecuadas de vivienda y áreas predominantes de tierra por debajo de los niveles de las UAFs municipales.

En torno al diagnóstico actual municipal, Manzanares no es ajena a la problemática de vivienda local, donde a partir del déficit cualitativo de vivienda se

aprecia como un alto porcentaje de las viviendas urbanas y rurales presentan sistemas constructivos obsoletos con deficiencias en sus materiales componentes, que se refleja en el sector urbano y rural con un 12,8% y 46% respectivamente del total de sus viviendas, lo cual nos coloca por encima de los promedios departamentales del 4,6% y 18,1%, estando dentro de los primeros 10 municipios del departamento con viviendas que presenta materiales precarios.

En cuanto al déficit cuantitativo de vivienda municipal Manzanares presenta un número de viviendas de 6761 y un número de hogares de 6973, que nos preddefine un déficit de 1,32 el cual se encuentra por debajo del promedio departamental de 2,48%; sin embargo de acuerdo al déficit cuantitativo relativo, con relación a la interacción cualitativa y cuantitativa, el municipio alcanza un valor estimado del 15,7%, que refleja como en la actualidad el problema preponderante de la vivienda a nivel municipal se encuentra jalonado por la existencia de viviendas con materiales precarios.

En torno a lo anterior, es importante precisar a demás como el porcentaje de vivienda desocupadas a nivel local alcanza valores porcentuales del 10,22% (691), los cuales se encuentran por encima de los valores promedio departamentales que alcanzan el 6,34%, definiéndonos como la recuperación y el apoyo a organizaciones y proyectos de vivienda inconclusos se establecen como los referentes principales para la recuperación dentro del déficit de vivienda a nivel local.

Con referencia a la propiedad de la tierra, la deficiencia en las condiciones de titularidad de predios urbanos y rurales se ha convertido en una de las problemáticas más apremiantes a nivel local, puesto que la informalidad de los procesos de negociación han conllevado a generar altos índices de pertenencia y tenencia no legal de la propiedad.

En cuanto al riesgo local, y de acuerdo a líneas base del SISBEN el municipio presenta un número importante de viviendas ubicadas en zona de amenaza no mitigable (691) que equivalen al 8,91% de la totalidad de las viviendas del orden municipal, lo cual determina el desarrollo de estrategias claras de reubicación prioritaria de las comunidades buscando disminuir el riesgo de familias allí localizadas; lo anterior refleja la falta de control institucional en torno a los procesos constructivos en zonas de amenaza alta, así como el desconocimiento generalizado de la población en lo referente a los requerimientos y normativas exigibles para el desarrollo de vivienda.

Finalmente, y como se establece en los párrafos iniciales, las iniciativas locales deben propender por un modelo de habitabilidad integral de infraestructura y entorno, que actualmente no se hace plasmable dentro de las condiciones de movilidad y ocupación del espacio público, donde buena parte del mismo tiende a ser ocupado por actividades del orden comercial (transporte – comercio informal entre otros) que no permiten un goce y disfrute de la comunidad; de igual manera, el deterioro progresivo de los espacios, equipamientos e inmobiliarios existentes

determinan la no interrelación puntual de la comunidad, su vivienda y su entorno dentro de un marco de ciudad social.

6.2 SISTEMA VIAL Y DE COMUNICACIONES.

Las vías y demás sistemas de comunicación como elementos estructurantes de un territorio se han convertido en ejes relevantes del desarrollo local, donde la interacción de actividades y procesos de conectividad social, comercial, cultural y económica a partir de dichos sistemas determinan en alto grado el crecimiento de una población y proveen las condiciones necesarias para su desarrollo futuro.

Es así, como en la actualidad el sistema vial municipal se encuentra constituido por 110 kms de vías del orden departamental y municipal, con un porcentaje de apropiación del 77,27% y 22,72% respectivamente; en donde las vías departamentales y de comunicación inter municipal se encuentran representadas a partir de los siguientes trazos viales:

Localidad	Comunicación (terrestre/fluvial)	Estado de la vía de acceso	Distancia (km)	Condiciones topográficas	Tiempo normal de recorrido (horas)
Manizales	Terrestre	Buena	113	Pte Media	3,0
Pensilvania	Terrestre	Malar	30	Pte Media	1,0
Marulanda	Terrestre	Mala	38	Pte Media	1,7
Marquetalia	Terrestre	Regular	26	Pte Media	1,2
Bogotá	Terrestre	Buena	260	Pte Media	5,3

Los cuales se encuentran en buen y regular estado, teniendo en cuenta las actividades de pavimentación establecidas dentro del Plan 2500 para dicho sistema vial; pero que por el contrario con la red no establecida dentro de dicho proyecto, como es el caso de la Vía Marulanda – Manzanares, el estado actual refleja un deterioro marcado y progresivo de su estructura vial.

Dichas mallas viales soportan la movilidad y la accesibilidad regional, dentro del contexto de interacción poblacional y comercial.

A nivel urbano se presentan 13.830 mts de vías, donde la red vial se planifica a partir de 3 ejes principales como lo son la Carrera 5ª, la carrera 4ª y la calle 10ª, las cuales se constituyen en las líneas de interacción vial local por las cuales se soportan las actividades de desarrollo comercial y de movilidad interna; dichos sistemas se encuentran en regular estado, evidenciándose un deterioro progresivo de malla vial como consecuencia del cumplimiento de su vida útil y la falta de procesos de mantenimiento rutinario.

A nivel rural las vías de conexión veredal presentan condiciones inadecuadas de su infraestructura donde la inestabilidad de los suelos, los procesos de remoción en masa, el mantenimiento poco regular y las acciones antrópicas degradantes, potenciadas por las condiciones climáticas que generan índices marcados de precipitación han terminado por generar cierres totales y parciales de carreteras de interacción local.

En torno a cobertura vial es apreciable como sectores lejanos del territorio aún no cuentan con redes adecuadas para su comunicación generando deficiencias en lo relacionado con la locomoción y transporte de productos de comercialización, por lo que El desarrollo de nuevas carreteras y sistemas alternos de comunicación se convierten en alternativas relevantes conforme al desarrollo y crecimiento del territorio, teniendo en cuenta que la inexistencia de sistemas de comunicación adecuados a las necesidades de las comunidades rurales han terminado por generar un aislamiento progresivo de las poblaciones que allí habitan, sumiéndolas día a día en el olvido de los entes gubernamentales y haciéndolas susceptibles a afectaciones sociales y de orden público.

En torno al transporte local, en la actualidad el municipio de Manzanares cuenta con la presencia y disponibilidad de una excelente capacidad transportadora en donde se ubica la sede en el Oriente de Caldas de la empresa de transporte COOTRAMAN, como oficinas satélites de otras importantes empresas del transporte a nivel departamental como los Empresa Arauca y Flota Águila; prestando servicio de taxis urbanos, intermunicipales, jeeps rurales etc.

De igual manera a nivel local funciona la Inspección de Tránsito y transporte que funciona como oficina subregional, con una base local de 352 vehículos y que durante el periodo 2007 presentó un registro continuado de años anteriores:

➤ Matricula inicial motos	54
➤ Radicaciones motos	5
➤ Vehículos Matriculados Públicos	14
➤ Vehículos Radicados Públicos	19
➤ Vehículos Radicados Particulares	12
➤ Vehículos por radicar	

De acuerdo a datos del parque automotor para el año 2006, el municipio contaba con 1594 vehículos de tipo particular, público y oficial:

CLASE DE SERVICIO	PARTICULAR	PUBLICO	OFICIAL
Automóvil	78	31	
Camioneta	56	4	8
Campero	254	146	9
Buseta		3	1
Bus Escalera		38	
Camiones	4	58	
Volquetas	8	11	5
Motocicletas	878		
Carro Tanque		1	
Tracto Camión		1	

Donde la alta tasa de presencia de vehículos a nivel local ha terminado por generar problemas de movilidad por congestión vehicular y ocupación del espacio público, haciéndose relevante generar procesos de renovación urbana con fortalecimiento del entorno a partir de las condiciones de transporte y movilidad existentes. En la actualidad el promedio nacional efectivo de espacio público por habitante es de 16m², donde para la población de manzanares se cuenta en la actualidad con un promedio de 4,24 m² de espacio útil, con distribución desigual en el territorio de acuerdo a los procesos de urbanización.

6.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Dicho sector se constituye en uno de los ejes pilares del desarrollo comunitario a nivel nacional y local, donde las apuestas establecidas por el gobierno nacional en torno al fortalecimiento de dicho sector como punto de partida del mejoramiento de las calidades y condiciones de vida de la población y el control de la contaminación ambiental lo promueven como un elemento vital determinante de los propósitos municipales.

➤ Acueducto.

En lo referente con el sistema de acueducto municipal urbano y rural el municipio en la actualidad presenta coberturas deficientes con referencia a los índices departamentales y subregionales, donde a nivel de cobertura urbana se destaca como la población con más bajo nivel dentro de la subregión Alto oriente con un 91% y ocupando el puesto 26 a nivel departamental; en cuanto a coberturas de cabeceras corregimentales alcanza un 94%, siendo nuevamente uno de los más

bajos de la subregión y ocupando el puesto 14 a nivel departamental; a nivel rural sigue siendo baja la cobertura con un 27% y ocupación del puesto 26 a nivel departamental.

En cuanto a calidad del servicio, dicha falencia se hace profunda a nivel rural donde ninguno de los acueductos existentes a nivel de cabeceras corregimentales y veredas municipales presenta sistemas de potabilización de aguas; sin embargo, la calidad del agua de la cabecera municipal está determinada como una de las mejor tratadas a nivel departamental.

➤ **Alcantarillado**

Con referencia al sistema de alcantarillado las condiciones de prestación de servicios públicos se hace de igual manera preocupante a nivel local, evidenciándose como en la cabecera municipal solo el 92% de la población se encuentra cobijado por el servicio, destacándose como una de las menores tasas de cobertura de la subregión, con una ocupación del puesto 24 a nivel departamental; en cuanto a centros poblados la cobertura alcanza un 90% con un índice subregional medio y una ocupación del puesto 11 a nivel departamental; para el sector rural se hace preocupante el índice general lográndose solo una cobertura del 13% con una ocupación del puesto 21 dentro del contexto departamental.

En cuanto a saneamiento básico, según datos del SISBEN municipal se tiene una población de 1622 viviendas con inodoro sin conexión a pozo, las cuales requieren de sistemas de saneamiento local con el fin de disminuir la proliferación de enfermedades y la contaminación de fuentes hídricas superficiales.

En torno al tratamiento de aguas residuales, la población no cuenta con ningún sistema de aguas servidas tanto a nivel urbano y rural, que día a día tiende a profundizar aún más la contaminación de fuentes hídricas superficiales a través de los vertimiento puntuales sobre quebradas que recorren el territorio, como lo es el caso de las fuentes afectadas a nivel urbano como lo son las Quebradas El Rosario, San Antonio, San Roque, El Palo y Santo Domingo.

➤ **Residuos Sólidos.**

De acuerdo al PGIRS municipal, en la actualidad el 98% de hogares de la cabecera municipal se encuentran cobijadas por la prestación del servicio de recolección y disposición de residuos sólidos, con una continuidad de 2 actividades semanales; las cabeceras corregimentales de Planes, Las Margaritas y Agua Bonita también se encuentran cobijadas con la recolección de basuras a nivel local con una continuidad de 1 recorrido quincenal.

En la actualidad la administración municipal es la encargada del servicio de recolección, transporte, barrido de calles y disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio; donde la mayor parte de los residuos generados

corresponden a elementos orgánicos, seguidos por una tercera parte de elementos aprovechables que son reciclados por los trabajadores. El PGIRS, reporta una producción per cápita de 0,3 Kg/hab/día, con una densidad de 400 a 500 Kg/ m³.

En cuanto a la separación de residuos en la fuente, a nivel local no existe conciencia de ello al punto que la disposición se realiza en cualquier tipo de recipientes y bolsas sin la clasificación adecuada.

En cuanto a la zona de disposición final, en la actualidad el municipio cuenta con un predio de 4,53 Hct, el cual cuenta con un área de 9440m², donde se disponen 60 Kg/hab/año, en el se viene laborando desde el 2000 de acuerdo al plan de manejo ambiental aprobado por Corpocaldas según resolución notificada en el mes de marzo del mismo año. En la actualidad, Existe un caserío en cercanías al relleno sanitario que consta de 10 viviendas que no son afectadas por el mismo.

En cuanto a la disposición de materiales especiales como escombros provenientes de los procesos constructivos a nivel local, no se cuenta en el municipio con un lugar adecuado para la disposición de dichos materiales, los cuales son vertidos directamente sobre las vías rurales o lotes abandonados a media ladera, los cuales tienden a acumularse de manera inadecuada al punto de generar procesos de remoción en masa en dichas zonas.

6.4 ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.

En lo referente con el sistema de electrificación municipal, en la actualidad se presentan coberturas promedio con referencia a los índices departamentales y subregionales, donde a nivel de cobertura urbana se destaca con un 99% ocupando el puesto 11 a nivel departamental; en cuanto a coberturas de cabeceras corregimentales se alcanza un 97%, siendo el municipio con menores coberturas a nivel de subregión y ocupando el puesto 18 a nivel departamental; a nivel rural si se aprecia una cobertura importante a nivel subregional con un 96% y ocupación del puesto 11 a nivel departamental.

A nivel de calidad del servicio se hace importante el buscar las formas de gestión municipal en torno al mantenimiento rutinario de redes eléctricas teniendo en cuenta que infraestructuras localizadas, principalmente en el sector rural, presentan condiciones de vida útil superadas, evidenciándose caídas reiterativas de potencial.

En cuanto al alumbrado público se tiene una cobertura del 95% a nivel municipal, siendo este uno de los servicios con mayores falencias en torno al mantenimiento rutinario y ampliación de coberturas en áreas no cobijadas.

En cuanto a la inexistencia de la totalidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y electrificación a nivel municipal, se establece que el 1,6% de la población no cuenta con ningún servicio siendo el sector rural con el 2,4% el más

afectado por dicha relación y 0,8% de la cabecera municipal, calificando a nivel urbano dentro de los 5 municipios con mayores deficiencias en el departamento.

6.5 TELEFONIA.

En lo referente con el sistema de telefonía municipal, en la actualidad se presentan coberturas bajas a nivel departamental y subregionales, donde a nivel de cobertura urbana se destaca con un 33% ocupando el puesto 23 a nivel departamental; en cuanto a coberturas de cabeceras corregimentales no se presentan datos de cobertura estableciéndose en un 0%, siendo el municipio con menores coberturas a nivel de subregión y departamental ocupando el puesto 26; a nivel rural igualmente solo se aprecia una cobertura del 1% ocupando el puesto 23 a nivel departamental.

6.6 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES.

Los equipamientos municipales como espacios colectivos de desarrollo local, se determinan como infraestructuras básicas de comercialización y producción de bienes y servicios necesarios para la continuidad de la economía local, es así como su intervención repercute directamente en las condiciones de generación de recursos y bienestar social.

➤ Central de Sacrificio.

La central de sacrificio a nivel local cuenta en la actualidad con una adecuada planta física en donde se establece un área de predio de 455,2 m², con un área construida 415 m² y un área adicional de 300 m² destinada para corrales, localizada en inmediaciones del Barrio Álvaro Rey, en donde semanalmente se sacrifican un número aproximado de 50 bovinos y 38 porcinos que representan la cantidad demandada por la población para suplir las necesidades básicas de alimentación local; en la actualidad no cuentan con un sistema adecuado de tratamiento de aguas residuales generando procesos de vertimiento y contaminación de fuentes alternas.

Administrativamente dicho equipamiento se encuentra en cabeza de la Administración Municipal, la cual determina la dinámica de manejo y prestación del servicio, donde conforme a las nuevas normativas de procesamiento de productos cárnicos para los equipamientos colectivos destinados para ello, las instalaciones existentes a nivel local no cumplen con las condiciones para su procesamiento, es por ello que se deben definir las estrategias de montaje en torno al establecimiento de una infraestructura adecuada a tono a las exigencias de Ley.

➤ Plaza de Ferias.

Actualmente dicho equipamiento se localiza sobre el costado Sur de la cabecera municipal, en inmediaciones del barrio Obrero y zona residencial de ingreso de la vía Manzanares – Petaqueros, la cual a lo largo del tiempo fue siendo absorbida

por espacios urbanísticos de tipo residencial convirtiéndose en la actualidad como un elemento integral de la malla urbana, lo cual ha generado múltiples conflictos de tipo ambiental y social que tiende a empeorar conforme a la dinámica del desarrollo de la ciudad.

En la actualidad dicha infraestructura es administrada por la Alcaldía municipal, la cual cuenta con un área de 2800 m², que es utilizada una vez mensual, con un promedio de comercialización de 1200 ejemplares de carácter bovino.

➤ **Plaza de Mercado.**

Dicha infraestructura se localiza sobre la carrera 4^a entre calles 6^a y 7^a, en el primer piso del edificio municipal en donde funciona el centro cultural y despachos de la fiscalía y juzgados locales, lo cual ha generado un conflicto generalizado en torno al uso del suelo de dicho equipamiento, el cual según una generalidad de la población municipal se convierte en un elemento no articulable dentro del esquema actual de prestación de servicios de la infraestructura existente.

A nivel administrativo la plaza de mercado se encuentra en cabeza de la alcaldía municipal generando una serie de inconvenientes de tipo económico, convirtiéndose en una carga presupuestal para los recursos existentes teniendo en cuenta que los gastos de funcionamiento sobrepasan de manera importante los cánones de arrendamiento comercial.

Funcionalmente, dentro de dicho equipamiento se establecen áreas específicas dedicadas a la venta y comercialización de productos agropecuarios y comerciales, que no cumplen con condiciones adecuadas de higiene para su funcionamiento.

➤ **Cementerio.**

En la actualidad el municipio cuenta con un cementerio que se localiza sobre el costado sur de la cabecera municipal, sobre una zona residencial en inmediaciones de los barrios Fátima y Álvaro Rey, el cual viene funcionando desde aproximadamente 50 años atrás con una administración directa de la Parroquia.

Dicha infraestructura cuenta con un área aproximada de 1 Hct en donde se tienen destinados 2000m² para bóvedas en tierra y cuentan con 500 fosas en concreto y 700 osarios.

En torno a la existencia de equipamientos colectivos a nivel de cabeceras corregimentales, ninguno de los centros locales cuenta con dichos espacios para su uso recurriendo a la cabecera municipal para suplir las falencias existentes.

6.7 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

Conforme a las condiciones representativas del territorio municipal en torno a su ubicación sobre zonas de relieve montañoso en donde las topografías abruptas de altas pendientes predominan sobre las áreas bajas, con afectación directa de factores climáticos en donde predominan las lluvias de marcada duración e intensidad, el territorio presenta condiciones adecuadas para la generación de procesos de inestabilidad y remoción en masa, siendo estos los fenómenos de amenaza más relevantes a nivel local, en donde además la actuación antrópica degradante por el inadecuado manejo de aguas servidas, disposición de residuos sobre las laderas y realización de cortes poco técnicos, potencializan la factibilidad de generación de procesos.

Es así como dentro de las principales zonas de amenaza alta por deslizamientos se localizan en sectores localizados del barrio Milenio Tres, barrio San Luis, vía que conduce al Ecoparque y sitios específicos del sector rural.

Conforme a la amenaza por inundaciones y avalanchas, El casco urbano de Manzanares está localizado en una zona de interfluvios, que la hace susceptible a este tipo de fenómenos naturales, por tal motivo, se establecen como Zonas de Alta amenaza las áreas aledañas al Río Santo Domingo, la desembocadura de la Quebrada el Rosario sobre este drenaje, la Quebrada El Palo, La Quebradas San Luis, San Roque y San Antonio, que atraviesan el casco urbano en sentido N - S,

En cuanto a la generación de amenazas por incendios, dichas áreas susceptibles se localizan en cercanías de establecimientos de expendio de gas y combustibles, donde la falta de un adecuado control para el suministro y almacenamiento de dichos elementos se pone en evidencia un grave riesgo de la población a la generación de posibles conflagraciones, lo que potencializado por la ubicación de infraestructuras residenciales construidas en materiales de madera y esterilla, tienden a definir dicha amenaza como un proceso potencial de riesgo.

A nivel de instituciones relacionadas con la prevención y atención de desastres, en el municipio funciona el Comité Local de Atención y Prevención en el cual convergen las diferentes organizaciones tales como el cuerpo de bomberos, la Cruz Roja, la defensa civil etc.

Es importante destacar la falta de conocimiento de la población en torno a la prevención del riesgo, donde buena parte de las instituciones del orden municipal no cuentan con procesos de evacuación y atención de amenazas, como del plan local de atención y prevención de desastres municipal por parte del CLOPAD; así mismo la falta de procesos educativos de la población en general sobre el cómo afrontar las amenazas determina el alto grado de vulnerabilidad de la población al momento de afrontar situaciones de riesgo.

6.8 PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Dentro del proceso de planeación municipal se debe tener en cuenta cada uno de los planes sectoriales que dinamizan el desarrollo municipal, buscando definir de

manera clara y contundente sus formas de actuación en torno al logro de los propósitos establecidos dentro del esquema territorial. Esto como punto de partida dentro un proceso que localmente tiende a verse como un elemento sin trascendencia para los administradores locales pero que en definitiva es la base directiva del desarrollo municipal, puesto que la cultura generalizada de los alcaldes tiende a la actuación mediata de acciones de intervención en torno a las necesidades básicas de la población sin repercutir en la prospectiva municipal, dejándose llevar por las obras físicas y materiales como elementos demostrativos de la gestión, la actuación y la gobernabilidad, y sumiendo diariamente a la población a un atraso progresivo en su desarrollo.

Es así, como en la actualidad el municipio de Manzanares no cuenta con un sistema adecuado de información que sirva como base al desarrollo de proyectos sectoriales para la gestión municipal, teniéndose que recurrir a la búsqueda a nivel departamental y nacional de posibles datos estadísticos que tiendan a solventar las falencias existentes en torno al diagnóstico municipal; de igual manera, la deficiencia presentada por el EOT municipal y la actualización de las encuestas del SISBEN como de las estratificaciones municipales, predefinen la intervención y revisión del mismo conforme a la situacionalidad que actualmente cobija el territorio municipal.

Es por lo anterior, que la ejecución de la planeación como una herramienta de visión municipal se hace imprescindible en el alcance de los objetivos trazados dentro de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

7 PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD.

7.1 SISTEMA AGROPECUARIO

En cada una de las cadenas productivas tanto agrícolas como pecuarias, se han realizado diferentes trabajos a fin de consolidar y mejorar la calidad de productos a comercializar y abrir nuevos mercados basados en volúmenes, calidad y cumplimiento, de acuerdo a los requerimientos exigidos desde cada uno de los entes territoriales y su articulación con los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural.

El municipio se caracteriza por ser un territorio netamente rural en donde el 83,5 % de las viviendas del sector presentan actividad agropecuaria, donde el 56,3% referían su ocupación al sector agrícola, el 92,95% al sector pecuario y el 5,9% al sector piscícola.

Actualmente en el municipio se estima un inventario agrícola representado en las principales cadenas productivas del territorio como lo son el plátano, caña panelera, café, aguacate y algunas otros productos de menor producción, la cuales se establecen dentro de un total de 21.065 Has, que corresponden a la

totalidad del territorio, en donde 5.229 Has pertenecen al sector agrícola y se encuentran distribuidas en cultivos transitorios de barbecho y descanso (Hortalizas, frijol, maíz y todos aquellos cultivos de ciclo corto) como de cultivos permanentes (café, caña, frutales, forestales entre otros); 8477 Has al sector pecuario, distribuidas en pastos mejorados, introducidos y naturalizados, maleza y rastrojos; y 7068 Has en bosques distribuidos entre naturales, plantados y naturales fragmentados. Ver cuadro anexo

INVENTARIO MUNICIPAL	
Total	21.065
Agrícola	5.229
Cultivos transitorios, barbecho y descanso	175
Cultivos permanentes	5.054
Cultivos marginales en parques naturales	0
Pecuaría	8.447
Pastos introducidos y naturalizados	6.001
Malezas y rastrojos	2.446
Pastos en parques naturales	0
Bosques	7.068
Naturales	4.779
Plantados	0
Naturales fragmentados	2.288
Cuerpos de agua	0
Otros usos (Afloramientos rocosos, infraestructura, urbana y	321
TOTAL	62.873

Los sistemas productivos desarrollados en cultivos transitorios como frijol y maíz se caracterizan por presentarse asociadas con otros cultivos como café con una plantación promedio de 120 Has por semestre; sistemas tales que se desarrollan bajo el esquema de proyectos de seguridad alimentaria. Otros cultivos como el tomate tipo chonto, se establecen en sistemas de monocultivo pero en pequeñas áreas dadas los altos costos de implementación del cultivo a libre exposición

En hortalizas encontramos que el municipio se surte en un 80% con productos procedentes de la capital de la República desde las centrales de abastos y suministrados directamente por intermediarios, teniendo en cuenta que aunque el municipio presenta condiciones óptimas agroecológicas y de suelos para su desarrollo la cultura local determina su compra mas no su producción.

En cuanto a cultivos anuales existe poca cultura por el desarrollo de este tipo de cultivos en sistemas de monocultivo y su producción se da básicamente como cultivos alternos permanentes en lotes de cada finca cafetera, donde los productos obtenidos son utilizados como autoconsumo y muy poco es comercializado (ej. Yuca, arracacha, papa entre otro).

Conforme a cultivos permanentes como el Café el municipio posee 3.721 Has a nivel rural, de las cuales 1200 Has corresponden a variedad Colombia, 2400 a café caturra y 400 a Arábigo, donde el 70% del área se encuentra en cafetales nuevos bien sea por zoca o por siembra y el resto con cafetales envejecidos mayores de 10 años. Existen en total 2400 fincas cafeteras con 2300 caficultores entre grandes y pequeños productores predominando estos últimos en fincas menores a 10 hectáreas. En general la caficultora del municipio es buena y gran parte de ella se encuentra renovada y técnicamente establecida según el plan quinquenal sugerido por la federación Nacional de Cafeteros, sin embargo se evidencian pequeños productores de bajos recursos que no cuentan con instalaciones apropiadas para el beneficio, generando altos índices de contaminación por el vertimiento de residuos sólidos y líquidos sobre el suelo y fuente hídricas superficiales.

En cuanto a la producción de caña panelera el municipio cuenta actualmente con 670 Has, las cuales están representadas por unidades productivas que en su mayoría están plantadas con cepas envejecidas de las variedades POJ, Puerto Rico, Venezolana, Cenicaña entre otras, las cuales son utilizadas en un 98% para la producción de panela en sus diferentes presentaciones (Bloque, pulverizada, granulada entre otros) como parte del procesamiento realizado por un promedio municipal de 100 familias paneleras distribuidas en sectores como Santabárbara, Las Margaritas, El Callao, La Unión, La Miel y Agua bonita, con deficiencias técnicas de producción.

Para el aguacate, en la actualidad se presentan nuevos cultivos de esta fruta debido a los programas de ampliación de áreas de administraciones anteriores y se considera existe un área de 80 Has distribuidas en todo el municipio en las variedades Choquette, Boot, Lorena, Santana, Hass, Fuerte y trinidad.

Los Frutales se han desarrollado bajo la siembra de nuevas áreas de cultivos de Mora y existen en la actualidad un total de 12 Has, impulsándose además el cultivo de nuevos materiales como mora sin espinas que reducen los costos de producción por mano de obra.

Los cultivos de plátano se han desarrollado someramente en el territorio dentro de un área estimada 1000 Has, las cuales se encuentran intercaladas con cultivos de café, representadas por las variedades Dominico hartón, dominico, Hartón, banano, guineo entre otros.

En cuanto a las cadenas productivas la generalidad de las mismas se establece sobre sistemas asociativos de sus productores, los cuales se encuentran debidamente constituidos y legalizados, sin embargo se hace necesario fortalecer el apoyo a los sistemas de comercialización y transferencia tecnológica con el fin de permitir una venta adecuada y económicamente viable para los productores, garantizando así la motivación y participación de la población rural en sistemas asociativos. En torno a lo anterior es importante promover la consecución de

recursos para inversión en el sector agropecuario destinado a la producción primaria y al sostenimiento de los mismos con facilidades de acceso por parte de los campesinos y con bajos intereses, que complementados con procesos de capacitación empresarial permitan al campesino el desarrollo estratégico del campo y sus fincas y su articulación con los mercados nacionales.

De igual manera, se debe continuar con la articulación institucional en la implementación de capacitación a productores en los diferentes eslabones de las cadenas productivas con Universidades, centros de estudios (estudiantes de último semestre), SENA (capacitación a jóvenes rurales) entre otros, orientándose principalmente hacia modelos débiles existente como la agroindustria, el valor agregado, diseño de producto, empaque, código de barras, registros INVIMA entre otros.

En el sector agroindustrial se cuenta con la planta procesadora subregional ubicada en la vereda de Llanadas la cual en la actualidad no presta ningún servicio del orden local y regional.

En el sector pecuario se cuenta con ganadería bovina, porcina, avícola, piscícola y caballar, en donde todos los sistemas productivos pecuarios cuentan con aceptables niveles de sanidad animal pero con deficiencias en su implementación productiva.

El inventario ganadero bovino asciende a 5300, distribuidas en diferentes edades y su vocación productiva se refiere principalmente a la producción de ganadería doble propósito, siendo la producción de leche una de las actividades más sobresalientes con un inventario aproximado de 1500 litros diarios, donde una parte de las mismas se consume en la cabecera municipal en leche fresca por cruceros presentándose incompatibilidad con las normas actuales que rigen la calidad, distribución y venta del producto al consumidor final; el excedente, es utilizado en pocos sistemas de agroindustrial artesanal o casera en la elaboración de quesos, yogures y kumis.

Los sectores porcinos, piscícola entre otros registran niveles bajos de desarrollo donde las demandas de ganado actual predefinen razas de mejor calidad y consistencia, conllevando a que nuestros productores no obtengan remuneraciones adecuadas por los semovientes comercializados.

7.2 SISTEMA AMBIENTAL.

El sistema ambiental se constituye en el soporte de la habitabilidad de una población, pues es allí donde se interrelacionan las características sociales, culturales y naturales de una población, donde la relación intrínseca sociedad – medio ambiente determina las condicionantes de prevención y aprovechamiento sustentable de las acciones y recursos, conllevando al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida del territorio.

En el municipio de Manzanares como en la totalidad del territorio nacional la visión ambiental como parte del desarrollo de una región se ha constituido en los últimos tiempos en la base del accionar físico a nivel local, donde las actividades y procesos que determinan cierto grado de intervención sobre el medio y los recursos predefinen estudios de impacto y planes de manejo para su ejecución, buscando así el mínimo de afectación sobre este; de igual manera la comunidad poco a poco ha tomado conciencia de la importancia y riqueza de los recursos existentes como de su conservación en el tiempo, dándose cuenta de la radiografía actual del municipio donde se muestra un deterioro progresivo de elementos como el suelo, el agua, la flora, la fauna etc.

Dentro de los sitios y recursos naturales más relevantes a nivel municipal se destacan, ríos, cavernas como la cascada, miradores como los cerros Guadalupe y Monserrate y otros atractivos de importancia ambiental:

INVENTARIO TURÍSTICO MUNICIPAL															
NOMBRE	CALIDAD											SIGNIFICADO		PUNTAJE TOTAL	
	VALORES INTRINSECOS														
	Diversidad	Singularidad	Representatividad	Probabilidad observación	Valor turístico	Sin cont. aire	Sin cont. agua	Sin contaminación visual	Sin contaminación sonora	Sin amenaza o vulnerabilidad	Medidas de protección	Local	Regional	Nacional	Internacional
RIO	8	8	8	8	8	5	5	5	5	1	1			18	80
CAVERNA	4	4	8	8	8	5	5	5	5	1	0	6			59
QUEBRADA	5	4	5	8	5	5	3	5	5	1	0	6			52
MIRADOR	3	2	4	4	8	5	5	5	5	1	0	6			48
CASCADA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	6			42

Tomado de Asociación Turística Empresarial de Caldas

Actualmente el municipio cuenta con una riqueza suficiente de recursos ambientales dentro de los cuales se destaca el agua como elemento estratégico de integración los sistemas naturales, culturales, sociales y económicos, convirtiéndose en elemento vital y determinante de la dinámica de la sociedad, destacándose fuentes superficiales de riqueza ambiental como La Quebrada Santa Bárbara, Río La Miel, Río Santo Domingo, Quebrada Negra y Quebrada El Palo; sin embargo los procesos marcados de deforestación y contaminación

ambiental como parte de la ampliación de la frontera agrícola y la potrerización del suelo rural, esta conllevando a que muchas de las fuentes que hacen parte de los sistemas integrales de cuenca tiendan a su desaparición, generando conflictos marcados en el campo en torno a la utilización del recurso; igualmente la contaminación de las fuentes a partir de vertimientos directos de residuos sólidos y líquidos provenientes de los sistemas de alcantarillado residencial y demás disposiciones generadas tanto en el campo, a partir de prácticas como el beneficio del café, como en la ciudad están generando una pérdida gradual de las condiciones de los recursos para su utilización en actividades propias como el abastecimiento de acueductos.

En torno al tema de protección se hace relevante el desarrollar estrategias sectoriales como la educación ambiental y los incentivos locales con el fin de promover una cultura de la conservación que conlleve a disminuir la afectación de los sistemas y contribuir a su no degradación.

A nivel forestal, no existe actualmente un inventario importante de bosques naturales plantados, cejas conservadoras de agua y guaduales, los cuales no se han explotado óptimamente debido a la falta de articulación de este sector con acuerdos de competitividad de orden departamental y nacional; sin embargo se conocen datos sectoriales que definen un área de 3000 Has de bosque explotados comercialmente con especies de pino pátula y ciprés.

8 COMUNIDAD, CIUDADANIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

8.1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Aunque existe una gran gama de entes comunitarios se puede apreciar la notable deficiencia organizacional y de conocimiento al interior de los mismos, así como la no articulación entre los actores involucrados a saber, donde las Juntas de Acción Comunal en su gran mayoría son muy débiles en su organización, no están bien conformadas y carecen de conocimiento, les falta mayor capacitación y compromiso por parte de sus directivas en modernizarse y actualizarse en todo el tema comunal; más del 90% de las mismas tienen estas deficiencias en su organización administrativa y el 10% restante no son lo suficientemente competentes para desarrollarse como tal y lograr llevar a cabalidad sus objetivos. Otro aspecto preocupante lo constituye el acompañamiento municipal por parte de la oficina encargada de las Juntas de Acción Comunal, el cual careció de recurso humano calificado (técnico y operativo), llevando a un letargo institucional comunal.

Las Juntas Administradoras Locales no tuvieron una aceptación por parte de la comunidad; esto se pudo notar en la no participación en los comicios electorales pasado por parte de los habitantes en los Corregimientos de Planes, Las Margaritas, solamente se incluyó en este proceso democrático el corregimiento de Agua bonita. Es de anotar que las tres Juntas Administradoras que existieron

hasta el mes de Diciembre de 2007 fueron inoperantes durante todo su periodo para el cual fueron elegidas.

Existen otros grupos, asociaciones, entidades de desarrollo de tipo social y comunitario, pero el 95% actúan de forma aislada exteriorizando debilidad y no permitiendo la interrelación con otros actores; de tal manera que sus potencialidades internas se exteriorizan en debilidades. Sin embargo son entes que traen de una u otra forma beneficio a la comunidad: fundación Esparza Monforte, Fundación Esperanza de vida, Amuciman, asociaciones agropecuarias, Cootraman Ltda., Comité Municipal de Cafeteros, Cooperativa de caficultores de Manizales, Tele manzanares, emisoras comunitaria y de interés cultural, otras.

A nivel de rendición de cuentas, las administraciones municipales han enfocado dicha acción a la entrega periódica a la comunidad de informativos en plegables, periódicos, volantes, así como programas radiales transmitidos por las dos (2) emisoras locales, sin embargo el seguimiento y control social no se realiza de manera adecuada teniendo en cuenta las deficiencias en torno al suministro de información y publicación de los mismos en medios masivos como pagina web; es así como en torno al Plan de Desarrollo la estructura del mismo no permite su seguimiento y control puesto que el mismo careció de indicadores medibles y confiables, donde prevalece lo cualitativo más no lo cuantitativo.

Este aspecto de rendición de cuentas tuvo otro factor delicado como lo constituyó el haber tenido cuatro (4) alcaldes en el período constitucional. Se puede decir que se mantuvo informada a la comunidad de manera periódica, pero sin la profundidad para el desarrollo de procesos de seguimiento y control adecuados.

8.2 EFICIENCIA Y EFICACIA

Con referencia al ranking de las poblaciones del oriente de caldas en torno al cumplimiento de su Plan de Desarrollo para el 2006 por parte de la Secretaría de Planeación Departamental, se presenta a continuación la siguiente tabla:

Municipio	Índice de eficacia	Índice de eficiencia	Índice de gestión	Índice de cumplimiento de requisitos legales	Índice de Desempeño Municipal	POSICION
SAMANÁ	56,07	46,23	45,88	76,70	56,22	7
MANZANARES		67,44	57,51	96,00	55,24	9
MARQUETALIA		69,29	46,17	100,00	53,86	12
PENSILVANIA		66,34	50,30	83,15	49,95	15
LA DORADA		75,28	53,94	70,40	49,90	16
VICTORIA		52,14	48,22	91,00	47,84	19
MARULANDA		20,93	39,52	93,20	38,41	27
NORCASIA		29,56	68,50	91,58	47,41	20

A partir de la tabla se puede observar como el municipio se encuentra dentro de los municipios con mayor cumplimiento del Plan, el manejo del SGP y demás normas relacionadas con el control y seguimiento institucional.

Administrativamente es notable el poco empeño humano a la capacitación en torno a las funciones establecidas para la adecuada función de sus competencias, donde a partir de información municipal los procesos de capacitación se han realizado por parte de instituciones del orden departamental dirigida a todos los funcionarios de la administración para mejorar su eficiencia y eficacia, desafortunadamente se pudo ver claramente de acuerdo con los registros de asistencia, que el 10% de empleados no asistió a las sesiones de capacitación lo que de cierta manera contribuyó para que no se lograra el 100% del objetivo propuesto; así mismo se pudo notar que aproximadamente el 50% de los funcionarios que asistieron a las capacitaciones no colocaron en práctica lo aprendido o simplemente no captaron los mensajes de la respectiva capacitación.

Se hace palpable la falta de un adecuado manual de funciones y competencias así como de la actualización del manual de procedimientos, que por su inoperancia y no implementación ha conllevado a dualidad de funciones por parte de los empleados en varias dependencias.

En torno al control interno dicha política no pudo ser implementada a nivel municipal por lo que los procesos de autocontrol en cada una de las dependencias no pudo ser llevada a cabo, promoviendo la no calificación y cualificación de las actividades y procesos; igualmente, El MECI no fue implementado de conformidad con la ley y es una debilidad que afecta todo el sistema, que inicia su operatividad desde la oficina de almacén e involucra a todas las dependencias de la administración municipal.

Conforme a un diagnóstico municipal sobre los índices de transparencia en donde se mide la probabilidad de que ocurran hechos de corrupción administrativa es notable como el municipio se encuentra por debajo de los promedios departamentales, como se puede observar en las tablas siguientes:

FACTOR	PROM. GENERAL 2005	PROM. GENERAL 2006
Visibilidad	53,37	56,53
Cumplimiento de Normas	64,84	64,96
Participación	44,23	45,77

FACTOR	2005	2006
Visibilidad	53.75	56.61
Cumplimiento de Normas	82.41	75.43
Participación	68.61	42.74
Total ITM	68.19	61.36

Tomado de Índices de Transparencia municipal

De acuerdo al estudio de los índices de transparencia a nivel nacional, se destaca que las principales falencias a nivel administrativo en lo relacionado con la visibilidad está determinado por la no rendición de cuentas a la ciudadanía en temas que son de carácter público y de interés general; el no registro, publicación de contratos ni del plan de compras en los tiempos establecidos en el Sistema de Información de la Contratación estatal SICE; la falta de publicidad en la Administración del Recurso Humano; la información relacionada con el personal, convocatorias y planta de personal que requieren de mayor difusión.

En cuanto al cumplimiento de normas y estándares se destacan como indicadores con falencias la gestión del recurso humano por la existencia de un alto porcentaje de personal por prestación de servicios y de apoyo con relación al total de la planta; el fortalecimiento del sistema de Control Interno de forma que se lleve a cabo en su totalidad la implementación del MECI y se mejore la calificación de la evaluación de Función pública; la falta de capacitaciones a funcionarios en temas relacionados con la gestión de la administración.

En participación ciudadana en el 2006 no se realizó de forma conjunta con la ciudadanía, priorización de proyectos para incluirlos en el presupuesto; se presentan debilidades en el indicador de estrategias para promover la participación ciudadana; baja consecución e inversión de recursos en la promoción de la participación; debilidad del sistema de quejas y reclamos.

Algunas recomendaciones establecidas por el informe establecen:

- Rendir cuentas a la ciudadanía permite hacer visible los avances de la administración además de generar espacios para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos. Este ejercicio acerca a la ciudadanía a los procesos de la gestión pública y legitima las acciones realizadas por la administración.
- Es necesario que el municipio realice la inscripción de contratos y la publicación del plan de compras en el SICE para garantizar la visibilidad de los procesos contractuales. El proceso de contratación es uno de los más sensibles al acecho de la corrupción.
- Aumento de la publicidad de la selección del recurso humano. Es necesario que la comunidad conozca las convocatorias abiertas para ocupar los cargos, los meritos por los cuales fueron elegidos y quienes son las personas que efectivamente los ocupan. El municipio al no publicar estos procesos afecta notablemente la visibilidad de sus acciones.
- Realizar contratación razonable de cargos de servicios personales, pues un número elevado aumenta el riesgo de corrupción en la medida en que los contratistas no tienen control disciplinario y no responden a procesos de méritos para su elección.
- Hacer la contratación por medio de procesos licitatorios permite procesos más transparentes donde la variedad de proponentes permite la escogencia del más idóneo.

- Implementar herramientas como el MECI permiten tener mayor organización y control al interior de la administración.
- Es necesario planear y ejecutar recursos dirigidos a programas que incentiven o promuevan la participación ciudadana.

8.3 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Cada vez más se ve el deterioro progresivo del palacio municipal, interna y externamente pues el mismo ya cuenta con casi 40 años de construcción; la administración municipal realizó escaso mantenimiento pues los recursos para equipamiento municipal fueron supremamente escasos y no permitieron ir más allá. En la parte del sector de las galerías se adecuaron oficinas que estaban ocupadas por más de 30 años por los juzgados Promiscuo Municipal y del Circuito, además de la remodelación en el sector que ocupaba el pabellón de carnes, verduras, cacharro y panela los cuales fueron reubicados en la primera planta de la edificación, liberándose este espacio para dar comienzo a lo que entrego la administración como fue El Centro Cultural y de la Juventud en su primera y segunda etapa faltando la dotación del lugar en un 80%.

A nivel de mobiliario, las condiciones actuales de los elementos que componen la alcaldía municipal no cumplen con las condiciones para fomentar un trabajo adecuado por parte de los funcionarios; igualmente la dotación de equipos de sistemas y redes de interconectividad digital no permiten generar procesos dinámicos que fortalezcan el cumplimiento de funciones y su réplica institucional hacia la comunidad.

8.4 JUSTICIA Y SEGURIDAD

A nivel de seguridad es palpable como el municipio a lo largo del tiempo ha sido el territorio con menores incidentes provocados por fuerzas ilegales al margen de la Ley, conservándose aún con mínimos problemas de seguridad democrática; sin embargo la delincuencia común ha tendido a ganar espacios a nivel rural, donde algunas manifestaciones de las comunidades predefinen el abandono de la institucionalidad en seguridad para su protección.

Localmente se cuenta con una estación de policía que se localiza en la cabecera urbana, donde a partir de convenios institucionales realizados en años anteriores y con el apoyo decidido de la administración municipal se logró la consecución de recursos para la reubicación de la actual estación, sin embargo cambios posteriores establecieron como punto de partida para el apoyo el mejoramiento de las condiciones actuales.

9 PLAN ESTRATÉGICO E INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN ESTRATÉGICO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIENDO LA PRODUCTIVIDAD
 SECTOR: PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD
 SECRETARÍA RESPONSABLE: ATA - ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS/ ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Deficiencias en el desarrollo de productos agropecuarios con alto valor agregado, transferencia tecnológica, crédito agropecuario, compromiso de productores con los encadenamientos productivos, productos perecederos,	Nuevos mercados en fresco y en agroindustria, convocatorias de orden nacional, TLC, Inversión rural por parte de entes territoriales y entidades bancarias.	Asociatividad, vocación productiva, condiciones agroecológicas favorables, vías de comunicación, personal idóneo conocedor del sector agropecuario, tierras aptas con climas adecuados, desarrollo de producto en fresco.	Escasos recursos para la cofinanciación de proyectos agropecuarios, orden público, plagas y enfermedades, problemas sanitarios, factores climáticos, distancia a centros de consumo, desplazamiento de jóvenes del campo a las ciudades,	Sector rural con deficiencias en los procesos y desarrollo de productos agropecuarios	Gestión municipal	Fomentar el desarrollo de cadenas productivas tradicionales y promisorias
					Inversión decidida por parte del municipio con recursos económicos en Bienes y Servicios	Formular proyectos de impacto económico para el sector agropecuario con inversión en actividades productivas y de agroindustria
						Capacitar a los productores en buenas practicas agrícolas y desarrollo de productos
						Fomento y apoyo en investigación agropecuaria

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS/ ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Escasos volúmenes de productos agrícolas con baja calidad de los mismos, escasa planeación del sector, vías en mal estado sin existencia de transporte alternativo, ausencia de centros de acopio, familias desplazadas, titulación, ausencia del CMDR, deficiencias en personal para la asistencia técnica.		Generación de empleo tanto directo como indirecto, lugares de enseñanza y experimentación (granjas), posición geográfica, presencia institucional, centros de procesos agroindustriales, presencia de fuerza pública.	Entrada de productos agropecuarios a bajos precios de otras plazas, controles de regulación normativa, costos de insumos agropecuarios		Acompañamiento institucional al sector rural a través de personal profesional	Integración institucional para la capacitación
				Campesinos con deficiencias en el manejo de las fincas	Compromiso institucional y comunitario	Gestión y convenios interinstitucionales
Deficiencias en el desarrollo de productos agropecuarios con alto valor agregado, transferencia tecnológica, crédito agropecuario,	Nuevos mercados en fresco y en agroindustria, convocatorias de orden nacional, TLC, Inversión rural por parte de entes territoriales y entidades bancarias.	Asociatividad, vocación productiva, condiciones agroecológicas favorables,	Escasos recursos para la cofinanciación de proyectos agropecuarios, Orden Público, plagas y enfermedades.	Campesinos produciendo y comercializando por su cuenta	Asociatividad	Conformación de asociaciones
				Campesino con deficiencias para el desarrollo de cultivos	Legalización de la propiedad	Fomentar y apoyar el crédito local para inversión rural Inversión en apoyo a la producción y comercialización

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS/ ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Compromiso de productores con los encadenamientos productivos, productos perecederos, escasos volúmenes de productos agrícolas con baja calidad de los mismos, escasa planeación del sector, vías en mal estado sin existencia de transporte alternativo, ausencia de centros de acopio, familias desplazadas, titulación, ausencia del CMDR, deficiencias en personal para la asistencia técnica.		Vías de comunicación, personal idóneo conocedor del sector agropecuario, tierras aptas con climas adecuados, desarrollo de producto en fresco, generación de empleo tanto directo como indirecto, lugares de enseñanza y experimentación (granjas), posición geográfica, presencia institucional, centros de procesos agroindustriales, presencia de fuerza pública.	Problemas sanitarios, factores climáticos, distancia a centros de consumo., desplazamiento de jóvenes del campo a las ciudades, entrada de productos agropecuarios a bajos precios de otras plazas, controles de regulación normativa, costos de insumos agropecuarios			Fomento de las fincas como pequeñas empresas agropecuarias
				Altos índices de desnutrición	Apoyo al auto sostenimiento de las fincas	Educación en torno al desarrollo del mercado en la finca
Espacios existentes no aprovechados adecuadamente	Compromiso departamental	Existencia de áreas adecuadas para el desarrollo de granjas demostrativas	Descuido de los montajes establecidos			Desarrollar sistemas demostrativos de producción en las granjas.
Campesinos con tendencia al monocultivo	Gran variedad de cultivos alternativos	Existencia de personal capacitado	Falta de acompañamiento durante la totalidad del proceso productivo			Innovación en cultivos alternativos

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS/ ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Desprotección de cuencas hidrográficas, mal uso del recurso hídrico, deforestación de bosques naturales	Ubicación, oferta ambiental, riqueza hídrica, Interinstitucionalidad, compromiso del campesino.	Riqueza hidrológica de la región, bosques naturales, variedad de climas	Migración del recurso humano de la región ,condiciones climáticas, uso indiscriminado de los recursos naturales	Manejo y uso inapropiado de los recursos naturales	Compromisos institucionales y comunitarios	Promover el cumplimiento de normativas ambientales
					Gestión municipal	Gestión y apoyo institucional
					Educación y capacitación	Apoyo a la innovación en procesos alternativos
Desprotección de cuencas hidrográficas, mal uso del recurso hídrico, deforestación de bosques naturales	Ubicación, oferta ambiental, riqueza hídrica, Interinstitucionalidad, compromiso del campesino.	Riqueza hidrológica de la región, bosques naturales, variedad de climas	Migración del recurso humano de la región ,condiciones climáticas, uso indiscriminado de los recursos naturales	Manejo y uso inapropiado de los recursos naturales	Uso racional de recursos ambientales	Compensación para la protección
					Compromiso comunitario	Diagnósticos de áreas de protección e interés ambiental Capacitación en torno a la protección la conservación ambiental
Pocos productores con alto grado de tecnificación en granjas porcinas. Existen pocos sistemas de agroindustria láctea.	Nuevos mercados en fresco y en agroindustria, convocatorias de orden nacional, TLC, Inversión Rural por parte de entes territoriales y entidades bancarias.	Asociatividad, vocación productiva, condiciones agroecológicas favorables, vías de comunicación, personal idóneo conocedor del sector agropecuario,	Escasos recursos para la cofinanciación de proyectos pecuarios, Orden Público, epidemias sanitarios. Factores climáticos, distancia a centros de consumo.	Detección de enfermedades pecuarias en el sector rural	acompañamiento institucional al sector rural a través de personal profesional	Contrarrestar problemas sanitarios en especies mayores y menores a través de brigadas pecuarias
				Especies pecuarias de bajo rendimiento económico	Capacitación a productores en buenas practicas ganaderas y porcícolas	Fomento de procesos de investigación pecuaria

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS/ ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Poco desarrollo de sistemas productivos de especies menores, sistemas piscícolas incipientes,	Venta de productos lácteos a industrias de procesamiento regional.	tierras aptas con climas adecuados, desarrollo de producto en fresco, generación de empleo tanto directo como indirecto, lugares de enseñanza y experimentación (granjas), posición geográfica, presencia institucional, centros de procesos agroindustriales, presencia de fuerza pública.	Desplazamiento de jóvenes del campo a las ciudades. Entrada de productos pecuarios a bajos precios de otras plazas. Controles de regulación Normativa (Leyes)	Inadecuado aprovechamiento de productos del campo	Apoyo a sistemas de transformación de la producción agropecuaria	Desarrollo de productos y sistemas demostrativos de producción agropecuaria en las granjas
Poca infraestructura hotelera, No existen programas de promoción, No hay cultura campesina	Venta de programas vacacionales, desarrollo de programas de diversidad agropecuaria	ubicación geográfica, oferta ambiental	Orden publico,	Medio agropecuario local no conocido por personas de otros lugares	Publicidad de la región	Promoción del campo en la ciudad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN INDICATIVO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIENDO LA PRODUCTIVIDAD
SECTOR: PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD
SECRETARÍA RESPONSABLE: ATA – ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011
DESARROLLO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS CON ALTO VALOR AGREGADO	Cadenas productivas, diversificación de cultivos y seguridad alimentaria	Desarrolladas 400 Has en cadenas productivas de caña, mora, cacao, aguacate, plátano entre otras	Hectáreas cultivadas	1233	100	100	100	100
	Apoyo a la comercialización y la producción (Fresco y Agroindustria)	Establecidos 6 sistemas de comercialización con alto valor agregado por contratos en cadenas productivas de caña, mora, cacao, aguacate, plátano entre otras	Sistemas establecidos	0	2	2	1	1
	Asistencia técnica y capacitación	Atendidas 52 veredas con el servicio de asistencia técnica directa Rural con participación directa de los productores	Veredas con Asistencia técnica Agropecuaria	52	52	52	52	52

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011
APOYO A LA PRODUCCIÓN	Convenios institucionales del sector agropecuario	Firmados 20 convenios interinstitucionales para el desarrollo del sector agropecuario, agroindustria y medio ambiente	No. De convenios firmados	4	5	5	5	5
	Creación y apoyo de asociaciones y organizaciones agropecuarias	10 grupos asociativos de cadenas productivas fortalecidos	Grupos y asociaciones atendidas	5	3	3	3	1
	Granjas municipales auto sostenibles	5 granjas municipales auto sostenidas	Implementación de granjas	1	2	1	1	1
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL	Producción y Conservación de aguas	500 Ha en bosque plantado establecidas	Hectáreas plantadas para la conservación	80	200	150	100	50
	Producción y conservación forestal	4 viveros con especies nativas establecidos	Viveros establecidos	0	1	1	1	1
	Sistema ambiental	Realizadas 200 capacitaciones a los productores, comunidad y alumnos de colegios en el aprovechamiento, conservación de flora y fauna, agua y medio ambiente	Capacitación ambiental	50	50	50	50	50

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL SISTEMA PECUARIO	Control sanitario	Realizadas 50 campañas de prevención zoonótica, quirúrgica y curativa en las especies pecuarias existentes	Control sanitario	10	10	15	10	15
	Mejoramiento genético de bovinos	Montaje y administración de 3 sistemas de inseminación realizados	Montaje de laboratorios y sistemas de extracción de semen	3	2	1	0	0
			Sostenimiento y apoyo a los sistemas de Mejoramiento genético implementados	3	0	0	3	3
	Fomento de especies menores	5 sistemas productivos pecuarios sostenibles con especies menores implementados	Sistemas productivos pecuarios	3	2	1	1	1
AGROTURISMO Y ECOLOGÍA	Agroturismo y ecología	Gestionar la elaboración de estudios de factibilidad de un proyecto para desarrollar e implementar un proyecto ecoturístico que incluya cable aéreo, Senderos ecológicos, construcciones y demás, implementación para el desarrollo del medio ambiente	Estudio realizado	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN ESTRATÉGICO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL

SECTOR: ENTORNO SOCIAL

SECRETARÍA RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Deficiencia en la infraestructura y planta física en las instituciones educativas	Convenios interinstitucionales que permiten alianzas estratégicas con el sector público y privado	Comunidades educativas comprometidas con una administración municipal dispuesta a brindar apoyo.	Espacios inadecuados para el proceso de aprendizaje	Población educativa con espacios inadecuados para el acceso a la educación	Gestión de recursos por parte del gobierno municipal a nivel departamental y nacional	Adecuación de plantas físicas de las instituciones educativas
Deficiencias en las coberturas de educación debido a la baja calidad educativa, grandes distancias para el desplazamiento de alumnos y docentes, falta de compromiso de los padres de familia	Apoyo gubernamental para el acceso a la educación	Estrategias municipales en torno a la permanencia	Falta de compromiso de los padres de familia donde la educación es entendida como una total responsabilidad del estado	Deserción escolar	Sensibilizar a las comunidades frente a la importancia del proceso educativo	Desarrollo de programas pertinentes a las necesidades de las comunidades urbanas y rurales

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
El municipio no cuenta con un equipo de profesionales en psicología, trabajo social, fonoaudiología y necesidades educativas especiales para apoyar la labor que realizan las instituciones educativas	Se cuenta por parte de las instituciones educativas con un diagnóstico aproximado de la población objeto de intervención.	Brindar atención profesional adecuada a la población objeto de intervención	La desatención de la población vulnerable conlleva a problemas de aprendizaje y comportamiento	Falta de atención a la población vulnerable	Orientación oportuna para la definición del proyecto de vida de los jóvenes.	Brindar el apoyo a las instituciones educativas para la atención a la población vulnerable
Docentes sin perfil para atender las nuevas exigencias del contexto	Alianzas estratégicas con el sector público y privado	Docentes dispuestos a capacitarse y a actualizarse	Incumplimiento de los lineamientos dados por el MEN	Estudiantes sin la preparación adecuada	Optimización de recursos - apoyo institucional - participación activa de actores educativos	Promover y apoyar el programas de capacitación a través de instituciones educativas del orden departamental y local
Bajo desempeño en las pruebas ICFES	Fácil acceso de los egresados con buenos puntajes a la educación superior	Instituciones educativas interesadas en mejorar el desempeño a nivel departamental	Desmotivación por parte de los egresados que obtienen puntajes bajos en las pruebas ICFES		Capacitación educativa	Desarrollo de programas de capacitación a través de instituciones educativas del orden departamental y nacional
Baja oferta de la educación superior, técnica y tecnológica en el municipio	Oferta por parte de Instituciones de educación superior	Altos índices de población interesada en acceder a los procesos de educación superior	Altos costos de los programas de educación superior		Apoyo y gestión institucional	Consolidar programas de educación superior a través de institutos técnicos, tecnológicos y universidades

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Desinterés por parte del personal idóneo para participar en el mejoramiento de la educación	Administración municipal comprometida en fortalecer la calidad de la educación del municipio	Actores de la comunidad educativa interesados en la conformación de un comité para el mejoramiento de la calidad de la educación	Falta de compromiso de las personas conocedoras de la educación en el municipio	Estudiantes sin la preparación adecuada	Convocatoria local de actores educativos	Creación de un organismo de apoyo para el mejoramiento de la calidad de la educación
El municipio no cuenta con recursos tecnológicos adecuados para fortalecer los procesos de aprendizaje y comunicación	Espacio físico adecuado	Personal interesado en acceder a las salas virtuales como recurso de innovación e investigación	Desmotivación por parte de la comunidad por no contar con recursos tecnológicos		Compromiso institucional	Gestión y cofinanciación en la adquisición de sistemas informáticos
Las instituciones educativas carecen de material didáctico moderno	Existe dispersión por parte de los docentes para optimizar sus recursos	Apoyo a la labor docente y a la modernización de los procesos educativos	La calidad de la educación se afecta si no se cuenta con los recursos necesarios		Gestión institucional y administración local	Apoyo a los procesos de aprendizaje desarrollados por las instituciones educativas
La inexistencia de programas agroindustriales a nivel educativo	Estar a la par con la tecnología y responder a las nuevas necesidades del contexto	Instituciones educativas con capacidades para el desarrollo de programas agroindustriales	El no aprovechamiento de los recursos para aportar al desarrollo de la subregión y del departamento		Gestión y convenios institucionales	Identificación de instrumentos y promoción educativa a los procesos agroindustriales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Escenarios deportivos inadecuados	El municipio cuenta con un estadio y un coliseo para la práctica del deporte	Alianzas estratégicas con la Secretaria de Deportes del departamento y con las ligas deportivas	La falta de sentido de pertenencia para la conservación de los escenarios deportivos existentes	Población con deficiencias para el acceso a la práctica de deportes y esparcimiento	Gestión municipal	Mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio
Falta fundamentación deportiva	El municipio cuenta con un importante potencial humano para la práctica de diferentes disciplinas	Destacar al municipio a nivel departamental y nacional en la práctica de disciplinas de alta competencia	Falta de promotores para la práctica adecuada del deporte	práctica del deporte desorganizada y poco técnica	Mayor fundamentación , mayores niveles de competitividad	Promover las escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas
Espacios desaprovechados por parte del municipio que pueden ser adecuados para la recreación y la cultura	Gestión municipal del orden departamental y nacional	Se cuenta con un espacio para desarrollar las actividades de recreación cultura y deporte	Pérdida gradual de espacios propicios para la promoción de la recreación y la cultura	Falta de promoción y reconocimiento a las artes y cultura municipal	Promoción y recuperación de valores culturales	Gestionar el mejoramiento y ampliación de espacios culturales
Falta de recursos didácticos para promover y apoyar el proceso de aprendizaje, la lectura y el aprovechamiento del tiempo libre	Se cuenta con un centro cultural y de la juventud para dinamizar encuentros culturales y académicos que aporten al desarrollo municipal	Apoyo por parte de organismos departamentales y nacionales para promover la lectura y el aprovechamiento del tiempo libre	El inadecuado aprovechamiento del tiempo libre conlleva a la drogadicción, el alcoholismo entre otros.	Recursos insuficientes que impiden el desarrollo adecuado del aprendizaje		Fortalecimiento de la cultura a través de lectura y el aprovechamiento del tiempo libre

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
No se cuenta con el espacio adecuado para el funcionamiento de la ludoteca y su material didáctico esta deteriorado	Interés y participación por parte de la comunidad en general	Espacio propicio para la recreación de la población infantil	Dificultad para encontrar los apoyos necesarios para la continuación del programa	Falta de recursos y los existentes se encuentran deteriorados	Promoción y recuperación de valores culturales	Garantizar el adecuado funcionamiento de la ludoteca nave
Falta promover la cultura en el municipio	Existen talentos para la promoción a nivel cultural del municipio	Apoyo por parte de organismos municipales y nacionales para promover la cultura	La perdida de los valores culturales y la falta de cultura ciudadana	No existe valoración, ni promoción cultural del talento en el municipio		Promover eventos culturales que permitan el rescate de las tradiciones manzanareñas
Dotación insuficiente para promover la cultura y la casa de la cultura ha sido inoperante	Interés de la administración por reactivar la casa de la cultura con todas sus dependencias	Casa de la cultura como promotora de los procesos culturales en el municipio	Falta de información y organización de los procesos culturales	Falta liderazgo e iniciativa para promover la organización cultural del municipio		Fortalecimiento de la casa de la cultura
Falta de instrumentos para las bandas y grupos musicales del municipio	Existencia de bandas de música y marciales a nivel local	Existe potencial humano para el aprovechamiento del tiempo libre	No contar con los recursos económicos y humanos para el funcionamiento de las bandas de música y marciales	Instrumentos insuficientes y los existentes requieren mantenimiento para la utilización adecuada		Promover las bandas de música y marciales como talento cultural del municipio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN INDICATIVO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL

SECTOR: ENTORNO SOCIAL

SECRETARÍA RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION	Construcción y mejoramiento de plantas físicas educativas	53 plantas físicas de las instituciones educativas mejoradas y mantenidas	Nº de escuelas mejoradas y mantenidas	53	15	15	15	8
		3 Colegios reubicados en un 100%	Nº de colegios reubicados / Nº de colegios programados	3	0,25	0,25	0,25	0,25
COBERTURA Y PERMANENCIA	Incentivo a la educación	513 estudiantes atendidos con el programa de transporte escolar	Transporte escolar	513	513	513	513	513
		53 unidades aplicativas anuales atendidas con el programa de restaurantes escolares	Nº de unidades aplicativas de restaurante escolar	53	53	53	53	53

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
COBERTURA Y PERMANENCIA	Incentivo a la educación	100% de la población estudiantil dotada del paquete escolar	Dotación paquete escolar	4522	4654	4654	4654	4654
	Atención estudiantil	20 % de la población estudiantil atendida por el equipo interdisciplinario	Atención estudiantil	4522	5%	5%	5%	5%
		12 grupos de alfabetización en el municipio conformados	Nº de grupos conformados / Nº de grupos programados	3	4	4	4	4
CALIDAD EDUCATIVA	Capacitación docente	100 % de los docentes del municipio capacitados en temas de actualización para mejorar su práctica pedagógica	Capacitaciones docentes	185	25%	25%	25%	25%
	Capacitación comunidad educativa	100 % de los jóvenes de grado 11º capacitados para mejorar su desempeño en las pruebas de ICFES	Implementación pruebas ICFES	220	220	220	220	220
	Educación superior, técnica y tecnológica	100% de las instituciones educativas articuladas con entidades de educación superior	Articulación instituciones educativas vs educación superior	7	4	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
CALIDAD EDUCATIVA	Educación superior, técnica y tecnológica	8 carreras técnicas, tecnológicas y profesionales operando en el municipio	No. De Carreras técnicas- tecnológicas- profesionales operando	2	2	2	2	2
	Políticas educativas	Comité de apoyo a la calidad de la educación conformado	Comité educativo conformado	0	1	0	0	0
	Conectividad y acceso digital	Gestionado el proyecto aula digital municipal	Proyecto de aula digital	0	0,25	0,25	0,25	0,25
		Elaborado el proyecto aula digital municipal	Proyecto de aula digital	0	1	0	0	0
	Recursos didácticos y dotación	Ludoteca naves, jardines infantiles y fundaciones sociales dotadas con los elementos requeridos para su adecuado funcionamiento	Nº de ludotecas dotadas. Nº de jardines dotados. Nº de fundaciones dotadas	5	1	2	2	0
		Biblioteca Pública Municipal operando en un 100%	Bibliotecas Públicas municipales	1	1	0	0	0
	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Construcción, mejoramiento y dotación de espacios e infraestructura deportiva	Recuperación y mejoramiento 7 escenarios deportivos	Nº de escenarios recuperados y mejorados	7	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Promoción del deporte	4 escuelas de formación deportiva creadas	Nº de escuelas de formación creadas	0	2	2	0	0
		Junta Municipal de Deportes conformada	Nº de juntas de deportes conformadas	0	1	0	0	0
	Promoción del deporte	7 instituciones educativas dotadas de implementos deportivos	Nº de escuelas dotadas con implementos deportivos	7	2	2	2	1
		20 encuentros o torneos deportivos ejecutados	Encuentros deportivos	3	5	5	5	5
ARTE Y CULTURA	Infraestructura y dotación para la cultura y la recreación	Centro cultural construido en un 100%	Nº de centros culturales construidos	0	25%	25%	25%	25%
	Promoción artística y cultural	3 eventos artísticos y culturales apoyados anualmente	Apoyo eventos culturales y artísticos	2	3	3	3	3
		Cinco grupos artísticos conformados y mejorados	Nº de grupos de teatro, danza, pintura, cuento y poesía conformados.	1	2	3	0	0
		3 bandas municipales conformadas y mejoradas	Nº de bandas existentes	1	2	1	0	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
		Conformación del consejo municipal de cultura y del comité de vigías del patrimonio	Nº de comités y consejos conformados / comités y consejos programados	0	2	0	0	0

DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO

PLAN ESTRATÉGICO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: CIUDADANÍA COMO MODELO INSTITUCIONAL
SECTOR: COMUNIDAD, CIUDADANÍA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECRETARÍA RESPONSABLE: GOBIERNO

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
La desorganización existente en las juntas de acción comunal	La disposición de la nueva Administración Municipal	El recurso humano existente en las Juntas de Acción Comunal	La falta de capacitación de los miembros de las Juntas de Acción Comunal	Deficiencias en los proceso de seguimiento y control participativo	Participación comunitaria	Convocatorias públicas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
El pasado plan de desarrollo no tuvo indicadores medibles	La inclusión de rendición de cuentas periódicas por parte del alcalde y sus secretarios de despacho	La inclusión en el plan de desarrollo de rendición de cuentas y la inclusión de indicadores. La puesta en marcha de la página Web.	La no inclusión de información por parte de los secretarios de la administración			
La violencia intrafamiliar	La disponibilidad de las instituciones de trabajar en red	Las instituciones como La Comisaria de familia, I.C.F.B. Juzgado de familia, fiscalías, CTI, policía nacional, ejercito nacional	Pandillas de delincuencia común en la zona rural	Violencia e inseguridad	Apoyo institucional	Convenios institucionales del orden departamental y nacional
El no desarrollo de campañas institucionales	El nuevo cambio de administración	Las instituciones municipales	El no dar un mensaje muy claro de resolución de conflictos a la comunidad			

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
La falta de seguimiento en equidad de género a los empleos y remuneraciones. Poca articulación con los planes nacionales. No se realizó atención integral en los barrios de asentamientos precarios. No se presenta seguimiento al desarrollo de los programas de ODM	La implementación de programas con inclusión de los ODM	Los objetivos del milenio	Los recursos municipales son muy escasos, esto conlleva a escasa remuneración en equidad de género	Cumplimiento de normativas	Compromiso institucional y humano	Gestión y convenios interinstitucionales
La no implementación de sistemas de información, manual de procedimientos, la deficiente implementación del MECI, un Control Interno deficiente, no existe una cultura del autocontrol. La poca capacitación de muchos funcionarios nuevos	El poder coordinar programas de capacitación de acuerdo con el interés demostrado por la administración municipal	El que exista legislación sobre mecanismos de información, control interno, MECI, manuales de procedimientos que se pueden colocar en práctica	Dualidad de funciones	Deficiencias en la prestación del servicio		Capacitación de personal administrativo. Evaluación semestral del personal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Deficiente e insuficientes software y equipos para prestar un mejor servicio. El edificio del palacio municipal se encuentra deteriorado y el área de sus oficinas son poco funcionales	El posible apoyo a un proyecto de equipamiento municipal por parte del ministerio	El recurso humano en la Secretaria de Planeación y el despacho del señor alcalde	La falta de recursos económicos		Compromiso institucional y humano	Implementación de software y hardware adecuados a las condiciones actuales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN INDICATIVO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO:

CIUDADANÍA COMO MODELO INSTITUCIONAL

SECTOR:

COMUNIDAD, CIUDADANÍA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA RESPONSABLE:

GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Participación comunitaria	80 organizaciones comunales y/ o ciudadanas consolidadas	Organizaciones comunales	80	20	20	20	20

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Rendición de cuentas	16 sesiones ejecutadas sobre rendición de cuentas	Sesiones ejecutadas	0	4	4	4	4
SEGURIDAD CIUDADANA	Infraestructura y dotación en seguridad	16 acciones de seguridad local realizadas	Acciones seguras	0	4	4	4	4
	Campañas institucionales	8 campañas realizadas	Campañas institucionales	0	2	2	2	2
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	Eficiencia y eficacia	5 procesos administrativos realizados y actualizados. 8 Evaluaciones de desempeño al personal de la Administración Municipal	Gestión del talento humano	2	3	2	5	5
	Infraestructura y dotación	Dotado en mobiliario y equipos el palacio municipal	No. De dotaciones	0	1	1	1	1
		Realizado un proyecto de remodelación del palacio municipal	No. De proyectos realizados	0	1	0	0	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAM

PLAN ESTRATÉGICO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL

SECTOR: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

SECRETARÍA RESPONSABLE: PLANEACIÓN - OBRAS E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Falta de apoyo institucional en torno al desarrollo de programas de vivienda de interés social	Existencia de programas departamentales para la construcción y subsidio de VIS	Sensibilidad de la población en torno al desarrollo de nuevos procesos constructivos a nivel municipal	Falta de interacción comunidad - administración municipal en torno a los procesos y procedimientos para el desarrollo de proyectos de VIS	Población con carencia de un lugar digno para vivir	Gestión y desarrollo de convenios interinstitucionales	Formulación y Gestión de proyectos de vivienda
Altos porcentajes de vivienda urbana y rural con deficiencias en sus estructuras	Convenios interinstitucionales para el desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda	Programas de vivienda desarrollados por administraciones municipales	Deficiencia de recursos para el sector	Viviendas con deficiencias en su infraestructura habitacional		
Apoyo técnico y financiero deficiente en torno a las organizaciones de vivienda	Programa establecido dentro del programa de gobierno del actual alcalde municipal	Iniciativas populares en torno a la creación de asociaciones de vivienda	Creación de organizaciones con deficiencias administrativas	Asociaciones de vivienda con carencias en sus procesos organizativos	Capacitación organizacional	Fortalecimiento y promoción de organizaciones existentes

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Proyectos de vivienda urbanos paralizados	Iniciativa departamental en torno al fortalecimiento y culminación de proyectos existentes	Infraestructuras con alto grado de avance constructivo	Paternalismo de los propietarios en torno a la recuperación de viviendas	Programas de vivienda con problemas para su culminación	Compromiso institucional y comunitario	Diagnóstico situacional de los programas de vivienda existentes para el establecimiento de alternativas de recuperación
Deficiencias en los procesos de escrituración y titulación de predios	Procesos de titulación adelantados con el INCODER	Sensibilidad de la población en torno a la importancia de la titulación como medio para acceder a subsidios y préstamos financieros	Desconocimiento de la población en torno a la propiedad	Altos índices de población sin documentos legales de propiedad	Educación en torno a la propiedad	Educación poblacional sobre la titulación de predios
Desarrollo continuado de procesos constructivos en zonas de riesgo	Apoyo de instituciones del orden departamental para el desarrollo de proyectos de mitigación del riesgo	Existencia de predios en zonas de riesgo bajo adecuados para la reubicación de viviendas	Falta de conocimiento local en torno a la identificación de zonas de riesgo municipal	Existencia de viviendas en zonas de riesgo	Educación poblacional	Identificación y normatización de áreas en zonas de riesgo
Pérdida continuada de la infraestructura y espacios urbanísticos	La posibilidad de convenios interinstitucionales para el desarrollo de obras urbanísticas	Espacios de urbanísticos de alto contenido social	Falta de sentido de pertenencia de la comunidad	Deterioro progresivo de espacios e infraestructura que hace parte del entorno	Concientización comunitaria en torno al cuidado de dichos espacios	Impulsar proyectos de embellecimiento urbanístico
Invasión generalizada del espacio público	La existencia de normativas en torno al uso y ocupación del espacio público	Sensibilidad de la población en torno a la recuperación del espacio público	Falta de aplicación de normativas de uso y ocupación del espacio público por parte de las administraciones municipales	Uso y aprovechamiento inadecuado del espacio público	Prácticas educativas en torno a las normativas del espacio público	Cumplimiento de normas de ocupación del espacio público

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Vías urbanas y de cabeceras corregimentales en mal estado	Normativas existentes en torno al desarrollo de nuevos sistemas viales	Maquinaria y capital humano en condiciones adecuadas para el desarrollo de obras de infraestructura vial	vías existentes que han cumplido su vida útil	Dificultad en el tránsito y transporte urbano	Compromiso institucional	Realización de un inventario de comunicación y transporte municipal
Inaccesibilidad a sectores rurales	Instituciones gubernamentales preocupadas por la situación actual	Compromiso de la comunidad en torno a la construcción de sistemas alternos de comunicación	Topografía abrupta y relieves montañoso	Zonas rurales con deficiencia en el acceso de población y productos	Investigación de procesos ya realizados	Realización de un inventario de comunicación y transporte municipal
Sectores rurales sin acceso vial adecuado y vías alternas en inadecuadas condiciones	Convenios interinstitucionales del orden departamental para el mejoramiento de vías rurales	Maquinaria y capital humano en condiciones adecuadas para el desarrollo de obras de mejoramiento y rehabilitación vial	Condiciones climáticas que generan altos índices de precipitación		Compromiso institucional y comunitario	
Vías rurales en mal estado que generan problemas para el transporte y la locomoción	Convenios interinstitucionales	Maquinaria adecuada para la realización del mantenimiento rutinario	Falta de mantenimiento rutinario	Sistemas de comunicación con deterioro progresivo	Participación comunitaria	Convenios con entidades del orden Departamental
Deficiencia en los programas administrativos en torno a la participación comunitaria	Juntas de Acción Comunal	Mano de obra existente	Falta de colaboración comunitaria de algunos sectores para el arreglo rutinario de vías y caminos	Sistemas de comunicación con deterioro progresivo	Participación comunitaria	Convenios con JAC municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
La inexistencia de un lugar adecuado para el cargue y descargue de pasajeros generando problemas de ocupación del espacio público en la plaza principal	La existencia de espacios adecuados para el desarrollo de infraestructuras	La suficiencia de empresa transportadoras con alta capacidad instalada para el cumplimiento de la actividad a nivel intra e intermunicipal	La existencia de una gran cantidad de vehículos de servicio público sin lugares adecuados para el desarrollo de actividades de cargue y descargue	Desorden en la movilidad y transporte local	Gestión municipal	Gestión municipal para el desarrollo de estudios de factibilidad en torno a sistemas alternativos de comunicación y transporte
Carencia de un plan vial local	PBOT municipal que determina la necesidad de estudio para un plan vial local	Existencia de una oficina de tránsito y transporte	Falta de compromiso administrativo en torno a la organización vial local	Desorden en la movilidad y transporte local	Gestión municipal	Gestión municipal para el desarrollo de estudios de factibilidad en torno a sistemas alternativos de comunicación y transporte
La no culminación de los proyectos subregionales de pavimentación vial	Representación política a nivel departamental y nacional	Integración subregional en torno al propósito vial	La falta de compromiso departamental en torno a la finalización de las obras de la transversal de caldas	Falta de iniciativas municipales en torno a los proyectos del orden subregional	Cooperación subregional	Establecer procesos de asociación de municipios
Improvisación en torno a la ejecución y desarrollo de proyectos	Plan Departamental de Agua	Compromiso administrativo en la inclusión municipal dentro del Plan Departamental	Recorte de recursos del SGP para el sector	La falta de planeación municipal en torno a los proyectos de agua potable y saneamiento básico	Compromiso municipal	Desarrollo de planes locales de agua potable y saneamiento básico

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Altos costos de prestación de los servicios públicos domiciliarios	Propósito municipal de iniciar un estudio que defina la factibilidad de tener una empresa municipal	Compromiso administrativo y comunitario en torno al proceso	El municipio se encuentra por debajo de los promedios de cobertura y alcantarillado urbano de la subregión	Altos costos en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado municipal	Compromiso municipal	Gestión municipal en torno a la asesoría profesional en torno a la municipalización de los servicios públicos
Deficiencias de los sistemas de acueducto y alcantarillado de cabeceras corregimentales	Gestión municipal	Existencia de una oficina de planeación y obras públicas con capacidad técnica	Deterioro progresivo y vida útil de sistemas de acueducto y alcantarillado	Acueductos y alcantarillados corregimentales sin condiciones adecuadas para la prestación del servicio	Compromiso municipal y Departamental	Identificación de infraestructuras locales con necesidades en su mejoramiento y adecuación
La falta de conciencia en la comunidad en torno al manejo y sostenibilidad de los sistemas	Convenios interinstitucionales para el desarrollo de programas de saneamiento básico rural	JAC con inventario real de las necesidades de su población	Baja cobertura del sector que se ve afectado por el recorte de recursos del SGP para el sector	Contaminación y enfermedades por la disposición de aguas residuales sin control ambiental	Compromiso municipal	formulación de proyectos para la mitigación y control de la contaminación por aguas residuales
Falta de recursos suficientes para el desarrollo de obras de tratamiento de aguas residuales	Plan Departamental de Aguas	Capacidad institucional	Contaminación de fuentes hídricas	Contaminación generada por la disposición de aguas residuales	Gestión municipal	formulación de proyectos para la mitigación y control de la contaminación por aguas residuales
La falta de compromiso de la empresa prestadora de servicios públicos en torno al desarrollo de proyectos de tratamiento de aguas residuales	La integración de instituciones del orden departamental y local en torno a la problemática de la contaminación por aguas vertidas	La existencia de espacios adecuados para el desarrollo de obras de infraestructura	Falta de gestión municipal			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
La inexistencia de agua potable en el sector rural y cabeceras corregimentales	Plan Departamental de Aguas	Compromiso institucional en torno al consumo de agua potable para le sector rural	Altos índices de morbilidad por consumo de agua no tratada	Altos índices de morbilidad por diarreas en niños del sector rural	Gestión municipal	Convenios interinstitucionales para el desarrollo de obras de potabilización de acueductos rurales
Altos índices de población de escasos recursos que no cuenta con el dinero suficiente para el pago de servicios públicos	La posibilidad de subsidio a personas de bajos niveles económicos	Compromisos institucional	No pago por falta de recursos	Acceso a los servicios públicos	Compromiso institucional	Socialización comunitaria en torno a los subsidios
La presencia de escombros en las vías municipales	Reciclaje y reutilización de materiales	La existencia de espacios adecuados para la disposición de escombros	Contaminación por escombros	Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos	Compromiso municipal y subregional	Puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Manejo inadecuado de residuos sólidos en el relleno sanitario	La existencia de un relleno regional en el Municipio de Marquet alía que cumple con las condiciones para su operación	Compromiso subregional en torno al manejo de residuos sólidos	Relleno que no cumple con las normativas de manejo y disposición	Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos	Compromiso municipal y subregional	Puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Falta de conocimiento y conciencia de la población en torno al manejo de residuos sólidos en las viviendas	Instituciones del orden departamental y nacional comprometidas con el control ambiental en torno al buen manejo de los residuos sólidos	La existencia de un PGIRS municipal	Altos índices de contaminación por manejo inapropiado de residuos			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Falta de conocimiento del PGIRS a nivel municipal y la no puesta en marcha de sus programas	Corpocaldas como institución de apoyo y gestión para el desarrollo de proyectos de manejo de residuos sólidos	La existencia de un PGIRS municipal	Deterioro progresivo por mal manejo de residuos sólidos	manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos	Compromiso municipal y subregional	Puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
El no cumplimiento de la actual central de sacrificio con las normativas de operación	Adecuada localización municipal como epicentro subregional	Espacios adecuados para el desarrollo de infraestructura	Cierre de la actual central de sacrificio	Incumplimiento de normas fitosanitarias para la producción y comercialización de carne	Compromiso subregional	Realización de alianzas estratégicas y convenios intermunicipales
Espacio de plaza de ferias dentro del suelo urbano	Convenios institucionales existentes	Compromiso municipal	Contaminación progresiva	Contaminación urbana	Gestión municipal	Gestión de recursos
Plaza de mercado desorganizada física y administrativamente	Conciencia de instituciones y comerciantes de la actual plaza en torno a la necesidad de su mejoramiento	Espacios adecuados para el desarrollo de infraestructura	Contaminación	Inadecuada prestación del servicio de compra y venta de productos locales	Planeación municipal	Estudio diagnóstico de prestación del servicio actual
Sectores con problemas de inestabilidad e inundación	Instituciones departamentales como CORPOCALDAS y Oficina departamental de atención y prevención de desastres	Oficina de Planeación e infraestructura con capacidad técnica y operativa para el desarrollo de actividades y obras de mitigación y control del riesgo	Afectación de población e infraestructura	Zonas y familias afectadas por deslizamientos e inundaciones	Prevención local	Educación comunitaria sobre zonas de riesgo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Falta de apoyo a instituciones locales relacionadas con la atención y prevención de desastres	Convenios interinstitucionales	la existencia de instituciones del orden local relacionadas con la prevención y atención de desastres	Inoperancia por la falta de recursos para su accionar		Fortalecimiento institucional	Apoyo a instituciones del orden local relacionadas con la prevención y atención de desastres
Inexistencia de programas y planes de prevención del riesgo	Capacitación y conocimiento de las entidades de prevención y atención	Instituciones consolidadas en su procesos internos	Descoordinación de entidades en torno a su accionar ante la generación de amenazas		Educación y capacitación en torno a la prevención	Promoción y fortalecimiento del sistema local de atención y prevención de desastres
Operatividad en torno a la prevención	Instituciones comprometidas con el comité	Existencia de un comité con alta representatividad institucional	Poco apoyo institucional			
Desconocimiento del estado de infraestructura y equipos para la atención de eventos de amenaza	Compromiso institucional	Existencia de cuerpos de socorro en torno a la atención y prevención del riesgo	Deterioro progresivo de materiales y equipos	Zonas y familias afectadas por deslizamientos e inundaciones	Educación y capacitación en torno a la prevención	Promoción y fortalecimiento del sistema local de atención y prevención de desastres
Existencia de viviendas sin cobertura actual de electrificación	Instituciones como el Comité de Cafeteros, dentro de los procesos de electrificación rural	Altas tasas de cobertura a nivel urbano y rural	Mal estado de las líneas de electrificación actual	Población con carencia de energía eléctrica necesaria para sus actividades cotidianas	Gestión municipal	Convenios interinstitucionales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Deficiencias en el alumbrado público urbano y de cabeceras corregimentales	Oficina de infraestructura con personal técnico para el mantenimiento de las redes	Existencia de infraestructura de alumbrado en zonas desprovistas de luz de la cabecera y corregimientos	Pérdida gradual de la calidad de los sistemas de alumbrado	Cabecera municipal y corregimentales con zonas solitarias y oscuras	Compromiso municipal	Convenios interinstitucionales
La no existencia de estudios adecuados que permitan conocer la viabilidad jurídica y financieras de lotes estratégicos para el desarrollo de obras de infraestructura	Programas y proyectos del orden subregional, departamental y nacional	Existencia de predios urbanos propicios para el desarrollo de infraestructuras municipales	La poca gestión municipal en torno a la consecución de lotes institucionales que en la actualidad se encuentran abandonados	Espacios institucionales como terrenos baldíos	Compromiso municipal	Gestión y compensación
Deficiencias en torno a la formulación del PBOT	Asistencia departamental en torno a la revisión del PBOT	Existencia de una secretaría de planeación a nivel municipal	Tiempos cumplidos en torno a los procesos de revisión del PBOT	Falta de seguimiento y actualización de los procesos de planeación municipal	Planeación municipal	Convenios interinstitucionales del orden departamental y nacional
Desactualización de la estratificación urbana	La estratificación como elemento básico para el establecimiento de subsidios	La existencia de estratificación urbana y rural	Inconformidad de la población a resultados de la estratificación conforme a las metodologías de ley			Capacitación administrativa
Falta de consolidación de procesos ágiles para la atención a la población	Normativa de revisión y actualización del SISBEN	Existencia de una oficina de SISBEN con capacidad humana y técnica para su funcionamiento	Pérdida de credibilidad de la población	Falta de seguimiento y actualización de los procesos de planeación municipal	Planeación municipal	Capacitación administrativa

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Inexistencia de información básica para el desarrollo de programas y proyectos municipales. falta de apropiación de Patrimonio Tangible e Intangible	Información del orden local, departamental y nacional	Secretaría de Planeación	Falta de conocimiento local, deterioro e insubsistencia de valores patrimoniales municipales	Falta de seguimiento y actualización de los procesos de planeación municipal, pérdida de identidad urbana y arquitectónica manzanareña	Planeación municipal	Incorporación de sistemas informáticos modernos, para la actualización de la información

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN INDICATIVO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL

SECTOR: DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL

SECRETARÍA RESPONSABLE: PLANEACIÓN - OBRAS E INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
VIVIENDA Y ENTORNO	Construcción de vivienda de interés social municipal	Construidas de viviendas de interés social	Vivienda de interés social construida	0	1	2	2	2
	Mejoramiento de vivienda urbana y rural	400 viviendas adecuadas	Adecuaciones constructivas	550	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
VIVIENDA Y ENTORNO	Apoyo y fortalecimiento a organizaciones y proyectos de vivienda	Apoyadas 3 organizaciones de vivienda	Organizaciones de vivienda	5	0,5	0,5	1	1
	Titulación de predios urbanos y rurales	60 predios titulados	Nº de predios titulados	0	15	25	20	0
	Reubicación de viviendas en zonas de riesgo no mitigables	11 viviendas reubicadas	Nº de viviendas reubicadas	0	2	3	3	3
	Mejoramiento del entorno local	Construidos, Rehabilitados y recuperados 8 parques con zonas verdes	Nº de parques construidos, recuperados y/o rehabilitados	8	1	2	3	2
CONECTIVIDAD VIAL Y MOVILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas	Mejorados y/o recuperados 800 mL de pavimentos	ML recuperados con el programa de pavimentación	13830	200	200	200	200
	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías y sistemas alternos de comunicación rural	Construidas 20 garruchas comunitarias en veredas alejadas	Nº de garruchas construidas	0	5	5	5	5
		Mejorados 40 km de vías rurales	Vías Mejoradas	85	10	10	10	10
	Mantenimiento rutinario de vías municipales	Mejorados 300 Kms de vías municipales y caminos veredales	Vías con mantenimiento rutinario	0	75	75	75	75

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
CONECTIVIDAD VIAL Y MOVILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Transporte y movilidad	Desarrollado de dos estudios de viabilidad vial municipal,	Estudios de factibilidad para la construcción de un terminal de transporte y otro para la reorganización de la malla vial existente con proyección	0	0,25	0,25	0,25	0,25
	Iniciativas subregionales de integración municipal	Formulado el estudio técnico y financiero para la construcción de la variante alterna	Nº de estudios formulados	0	0	0,33	0,33	0,33
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Construcción y mejoramiento de redes de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico	350 saneamiento básicos construidos	Nº de usuarios beneficiados	1622	50	100	100	100
	Manejo y tratamiento de aguas residuales	Construidas dos plantas de tratamiento de aguas residuales	Plantas de tratamiento construidas	0	0,5	0,5	0,5	0,5
	Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable en el sector rural	Construidas 2 plantas de tratamiento de agua potable	Consumo de agua tratada por habitante	0	0,5	0,5	0,5	0,5

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
	Acceso a servicios públicos del sector	Conexión de 800 nuevos usuarios a la red de servicios públicos prioritarios	Nº de usuarios beneficiados	0	200	200	200	200
PGIRS	Manejo y disposición de residuos especiales	Una escombrera construida	Escombrera construida	0	0,25	0,25	0,25	0,25
	Recolección y disposición final de residuos sólidos	Pago de disposición final de residuos sólidos	Disposición final	0	1	1	1	1
		Cerrado y adecuado el actual relleno sanitario	Relleno sanitario adecuado	1	0,25	0,25	0,25	0,25
	Educación en el manejo de residuos sólidos	48 Campañas de reciclaje realizadas	Campañas de reciclaje realizadas	0	12	12	12	12
	Implementación de programas establecidos en el PGIRS municipal	Actualizados e implementados el 10% de los programas y proyectos del PGIRS	Proyectos implementados	0	10	15	15	10
	Infraestructura para el desarrollo técnico de centrales de sacrificio	Construida una nueva central de sacrificio que responda a las exigencias de salubridad	Central de sacrificio construida	1	0	0,33	0,33	0,33

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS		Dotada y mejorada la actual central de sacrificio	Dotación y mejoramiento central de sacrificio actual	1	0,25	0,25	0,25	0,25
	Mejoramiento y/o adecuación plaza de ferias	Mejorada la plaza de ferias actual	Plaza de ferias mejorada	1	0,33	0,33	0,33	0
INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	Plazas de mercado, centros de acopio y procesadora de frutas	Construida una planta procesadora de frutas	Construcción planta procesadora	0	0,25	0,25	0,25	0,25
		1 estudio de viabilidad financiera y técnica para la construcción de un centro de acopio municipal realizado	Estudio realizado	0	0	0,5	0,5	0
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Manejo y tratamiento de zonas de riesgo	12 obras de mitigación del riesgo realizadas	Nº de zonas de riesgo mejorados	0	3	3	3	3
	Apoyo a instituciones relacionadas con la prevención y atención del riesgo	Apoyadas 2 instituciones relacionadas con riesgo anuales	No. De instituciones apoyadas	3	2	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
		Compra de 15 kits equipos para emergencias en zonas de riesgo	Nº de equipos de emergencia	0	5	5	5	0
	Educación y percepción del riesgo	12 talleres de percepción del riesgo realizados	Nº de capacitaciones realizadas	0	3	3	3	3
	Auxilios a población afectada por desastres naturales	Asistidas 16 familias afectadas por riesgos	Familias afectadas	0	4	4	4	4
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	Gestión para la ampliación de cobertura y mejoramiento de las condiciones de electrificación municipal	Gestión para la ampliación de cobertura y mejoramiento de las condiciones de electrificación municipal	Ampliación y mantenimiento de redes en las veredas de los tres corregimientos y cabecera municipal	96%	96%	96%	96%	97%
	Mejoramiento y mantenimiento de la red de alumbrado público municipal	Instaladas 448 luminarias para red de alumbrado público	Instalación de luminarias	400	100	124	124	100
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Planeación y desarrollo de infraestructura local	Estudio de viabilidad técnica y financiera para la adquisición de predios para el desarrollo de obras de infraestructura local	Estudios realizados	0	1	0	0	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
	Revisión y actualización de planes y procesos de planeación municipal	3 documentos esenciales actualizados para la planificación del municipio (P.O.T, SISBEN y ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA)	Número de planes y procesos actualizados	3	0,5	0,5	1	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN ESTRATÉGICO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN CON EQUIDAD
SECTOR: ENTORNO SOCIAL
SECRETARÍA RESPONSABLE: SALUD - GOBIERNO - EDUCACIÓN – PLANEACIÓN

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
La falta de educación de los adultos mayores frente los beneficios de las modalidades del programa (Subsidio)	El mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores	La atención que se presta con las diferentes modalidades a los adultos mayores del municipio		La alta demanda de los usuarios frente a la inclusión en el programa de Adulto Mayor.	El compromiso de la Administración y de los adultos mayores en el aprovechamiento de las modalidades de atención.	La conformación del Club Canitas al Aire, jornadas recreativas entre otras.
La falta de oportunidades de ingresos	Mercado laboral: Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo en el marco del sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema Nacional de Formación para el trabajo	La participación de la mujer en los niveles decisorios de las ramas y órganos del poder público (secretarías y Concejo Municipal)	La violencia intrafamiliar, delitos sexuales	Proliferación de vida sexual a temprana edad, prostitución, violencia intrafamiliar, pocos programas de inclusión	Mercado laboral: Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo en el marco del sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema Nacional de Formación para el trabajo	Plan Estratégico para la defensa de los derechos de la mujer que incluye Diagnóstico y acciones para la protección de la mujer frente A: Violencia intrafamiliar, sexual, trata de personas, desplazamiento forzado. La ruptura de la unión marital, la discriminación laboral

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Los escasos recursos para atender a dicha población	La legislación y los programas de la administración municipal	La red interinstitucional para la atención	Conflicto entre la población del municipio y la población en condiciones de desplazamiento (trato diferencial)	Se tiene registro en personería de las familias y/o personas desplazadas en el municipio	Lograr la asociatividad de los desplazados	Implementación del Plan de Atención a la Población en condiciones de desplazamiento
Falta de espacios para la ocupación del tiempo libre	El Consejo Municipal de Juventud	La creación de la Oficina de la Juventud	La proliferación de la drogadicción, el alcoholismo, homosexualismo, prostitución juvenil.	La violencia intrafamiliar, la exclusión juvenil y la escasez de ingresos	La implementación de la Política de Juventud	Propiciar espacios para la ocupación del tiempo libre (deporte y recreación, cultura, salud, educación, generación de ingresos)
La falta de articulación institucional con relación a los diferentes programas que se ejecutan, dificulta un verdadero impacto en la población infantil y adolescentes.	La voluntad política del municipio para diseñar y ejecutar la política de infancia y adolescencia.	La disponibilidad de las instituciones y a nivel intersectorial para que se implemente la política de infancia y adolescencia en el municipio.	La carencia de recursos económicos para la implementación de la política.	La no existencia de una política de infancia y adolescencia que rijan el actuar institucional e intersectorial.	La voluntad política e institucional, al igual que el contar con personal profesional idóneo.	Reuniones a nivel interinstitucional e intersectorial para articular acciones y formular la política.
No existe un programa para atender a esta población	El incluir a esta población en el programa municipal población vulnerable	El involucrar a esta población en el tema de inclusión	La disparidad de criterios al interior de la asociación de discapacitados	Falta de apoyo gubernamental en planes, programas y / o proyectos que los involucren	El concretar proyectos tendientes al bienestar de la población discapacitada	Fomento de proyectos sociales, culturales (artes plásticas) y económicos

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
El municipio no cuenta con un Plan de contingencia para la prevención, recepción, atención, estabilización social y/o posible retorno. Tampoco con programas de D.D.H.H. ni D.I.H.	Instituciones existentes Personería, comisaría de Familia, fiscalía, Sijin, oficina de trabajo, I.C.B.F. Confamiliares	La disponibilidad interinstitucional para trabajar en el tema en un momento dado	Ante una posible llegada de personas en condiciones de desplazamiento no se cuenta con un plan de contingencia	Vulnerabilidad de los derechos ciudadanos	Compromiso institucional y comunitario	Diagnóstico de familias desplazadas en torno a sus condiciones actuales
No existen programas en D.D.H.H. ni en resolución de conflictos.	Instituciones existentes Personería, comisaría de Familia, fiscalía, Sijin, oficina de trabajo, I.C.B.F. Confamiliares, que pueden facilitar el acceso ciudadano a los servicios de seguridad, justicia y resolución pacífica de conflictos	La disponibilidad interinstitucional para trabajar en el tema en un momento dado	Grupos al margen de la ley, pandillas juveniles, violencia intrafamiliar			Capacitación, socialización y motivación de la población en torno a la problemática municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN INDICATIVO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN CON EQUIDAD
SECTOR: ENTORNO SOCIAL
SECRETARÍA RESPONSABLE: SALUD - GOBIERNO - EDUCACIÓN - PLANEACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
POBLACIÓN VULNERABLE E INCLUSIÓN	Adulto mayor	Atendidos 369 adultos mayores	No. de usuarios programados / No. de usuarios atendidos	369	369	389	409	429
	Mujer y Equidad de Genero	Desarrollar talleres de inclusión de genera	Alcanzar el 60% de participación de la mujer en las decisiones de la Administración Municipal	40%	50%	55%	60%	60%
	Atención a la población en condición de desplazamiento	Elaboración y puesta en marcha del Plan de atención a la población en condiciones de desplazamiento	No. Personas en condición de desplazamiento	387	300	200	100	50
	Juventud	Realizar 5 programas anuales de juventud	Programa de ocupación del tiempo libre	1	5	5	5	5
	Infancia y adolescencia	La puesta en marcha de la Política Pública de Infancia y Adolescencia	No. de programas ejecutados	2	5	5	5	5
	Discapacidad	Fomento de un programa social y económico integral	0	1	1	1	1	1
CULTURA DE PAZ	Resolución de conflictos	Planes actualizados para la población vulnerable	Nº de planes actualizados	1	2	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LÍNEA BASE	2008	2009	2010	2011
	Derechos ciudadanos	Plan de convivencia ciudadana	Nº de planes de convivencia	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN ESTRATÉGICO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL

SECTOR: ENTORNO SOCIAL

SECRETARÍA RESPONSABLE: SALUD

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
La no atención oportuna en la prestación del servicio. El sobre costo que genera el no cubrimiento de los cupos asignados al municipio.	la implementación de la cultura de calidad, y servicio en donde las acciones se realizan para satisfacer plenamente a las necesidades y requerimientos de los grupos demandantes;	La cobertura (afiliados) y los recursos disponibles para el pago de la Epss	El recorte de las trasferencias para la salud por no cumplir con los cupos asignados.	El no cubrimiento del total de cupos asignados al municipio/La deficiencia en el cruce de las bases de datos (Hospital / Secretaría y Epss)	La promoción para que se cubra los cupos disponibles en el régimen subsidiado.	Epss (Visitas domiciliarias para la vinculación)/Cuñas Radiales (Secretaría de salud)
Poca experiencia en la realización de la interventoría.	La capacitación de parte de la DTSC	La legislación que reglamenta la creación de empresas para llevar a cabo interventorias.	Políticas de gobierno	Deficiencias en el desarrollo de las interventorias	La contratación de personal idóneo y capacitado para realizar las interventorias.	La capacitación para la realización de interventorias./La selección adecuada de la empresa interventora.

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
En el momento se trabaja con la versión desactualizada de la base de datos	Manejo de información confiable y eficaz para la prestación del servicio.	Precisión en la información.	Los virus.	La dependencia de la información que maneja el SISBEN, genera dificultades en la base de datos del R.S.	La depuración de la información para que esta permita cargar los datos correctos en la base del Fosyga.	Capacitación y trabajo responsable frente al manejo de la información.
La atención de procedimientos de régimen subsidiado con recursos de la población pobre no afiliada.	La posibilidad de canalizar la población para vincularlos al Régimen subsidiado.	La disponibilidad del recurso para la atención oportuna de la población.	La disminución de los recursos que se hace años tras año	Altos costos de atención a esta población	Atención eficaz y oportuna de esta población	La prestación del servicio cuando se requiera. La promoción y prevención.
La base de datos carece de algunas categorías de registro importantes dentro de la vigilancia epidemiológica.	El seguimiento y control de eventos epidemiológicos	La Notificación Oportuna	Las entidades encargadas de reportar los eventos epidemiológicos no cumplen con reportar todos los casos.	La no concientización de las entidades que reportan sobre la necesidad de hacer una continúa vigilancia epidemiológica.	El compromiso que se esperan asuman las entidades encargadas del reportar eventos epidemiológicos.	Sensibilización (capacitaciones) con entidades frente a la necesidad de hacer reportes oportunos y precisos de los eventos epidemiológicos.
Los proyectos desarrollados no llevan la sustentación de lo realizado lo que no permite medir el real impacto de las acciones realizadas en este nivel.	La ejecución de un proyecto integral avalado por la DTSC	El equipo profesional con que se cuenta para su ejecución,	la baja cultura de la denuncia frente al maltrato, el abuso sexual y de consumo de spa	La falta de articulación interinstitucional e intersectorial en la promoción y prevención de la salud mental en el Municipio.	El proyecto a ejecutar esta diseñado de manera integral lo que permite cubrir los diferentes grupos etarios respondiendo a necesidades sentidas en el Municipio.	Capacitación, aplicación IEC, encuentros, jornadas lúdicas recreativas y otras.

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
El que se sigan presentando embarazos en adolescentes, no deseados, enfermedades de trasmisión sexual. Los tabús que se siguen manejando en torno al ejercicio de la sexualidad, la planificación familiar y la equidad de género.	Se logró la articulación entre los sectores de salud y de educación, para la cátedra de educación sexual positiva. Se promulgó por ordenanza la política de salud sexual y reproductiva para el departamento de caldas	La existencia de un Comité de Salud Sexual y Reproductivo que se debe operar mejor. El contar con recurso humano idóneo para la ejecución del programa.	El direccionamiento que se hace desde las políticas nacionales y departamentales enfocando los problemas en cifras y cumplimiento de % desconociendo el trabajo integral que se debe realizar con las personas a nivel cualitativo lo que implica tiempo y efectividad en el servicio.	El continuar observando la sexualidad como un tabú lo que no permite lo dificulta el acercamiento y abordaje efectivo de la problemática y sus derivados.	La ejecución efectiva y eficaz de las actividades programadas dentro del proyecto.	Capacitación, Vigías de la salud sexual, IEC, grupos sicoprofilacticos, desarrollo emocional, y otras
Altos índices de morbilidad infantil	Normativas nacionales Ley de infancia y adolescencia	Compromiso administración municipal	Altos índices de pobreza			
La falta de acciones de prevención frente al adquirir estilos de vida saludable que impidan que las estadísticas aumente en este sentido.	La disminución de estas enfermedades en la población, mejorando así los niveles de salud en el municipio.	El municipio cuenta con plan municipal para enfermedades crónicas formulado estando por encima de la meta nacional (65%) (meta nacional 50%). El municipio promueve la actividad física (meta nacional 60%)	El cambio de mentalidad de la gente respecto a sus estilos de vida.	la morbilidad y mortalidad de las enfermedades crónicas y degenerativas, tienen gran peso en la estructura de los perfiles epidemiológicos	La experiencia adquirida a través de los años que posibilita el mejoramiento y fortalecimiento progresivo en el desarrollo del proyecto.	Enseñar y afianzar pautas de coordinación motora gruesa a través de ejercicios y actividades básicas. Prevención del sedentarismo mediante el fortalecimiento de espacios recreativos y deportivos dirigidos. Fortalecimiento de programas de hipertensión arterial y diabetes mellitas en la IPS pública.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO”

ANÁLISIS DOFA				PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	FACTORES CLAVES DE ÉXITO	ESTRATEGIAS / ACCIONES A DESARROLLAR
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS			
Actualmente se generan enfermedades producto de transmisión animal	La existencia de programas de prevención	Profesionales capacitados para la prevención y mitigación	Estilos de vida de las comunidades rurales			
Puestos de salud con deficiencias en infraestructura y dotación	Sentido de pertenencia de las comunidades frente a los puestos de salud	Apoyo institucional y comunitario	Deterioro progresivo de los puestos de salud	Atención en salud deficiente de la población rural en el campo	Inversión local	Apoyo y fomento de la atención en el sector rural
En la actualidad un puesto de salud no esta funcionando.	Las acciones de prevención, promoción orientada hacia la comunidad.	De los 3 puestos de salud hay 2 ya están funcionando.	La falta de educación de la comunidad frente al real objetivo de los puestos de salud según la ley	El no funcionamiento efectivo de los puestos de salud.	La prestación oportuna de los primeros auxilios a la comunidad.	Acciones de sensibilización con la comunidad. Capacitación a las Promotoras para el desarrollo de su trabajo en comunidad.
En la actualidad no se presta porque las Eps no los han contratado con la ESE Municipal.	La gestión hecha para que las Eps contraten estos servicios con la ESE Municipal.	La Ese cuenta con la Habilitación para estos procedimientos.	La Eps no contrate con la Ese Municipal dichos procedimientos.	Los sobre costos de desplazamiento de los usuarios para que se les realice estos procedimientos.	La gestión eficaz y eficiente en la disminución de los costos para los usuarios.	Reuniones de la Ips y de la Alcaldía con las Eps ofreciendo estos servicios.
La no prestación de servicios de segundo nivel del hospital local	Compromisos institucionales del orden departamental y nacional	Infraestructura instalada	Altos índices de remisiones	Presencia continuada de enfermedades que pueden ser atendidas en el hospital local	Inversión municipal	Desarrollo de estudios de factibilidad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PLAN INDICATIVO MANZANARES 2008-2011

EJE ESTRATÉGICO: MANZANARES CON ACTITUD SOCIAL

SECTOR: ENTORNO SOCIAL

SECRETARÍA RESPONSABLE: SALUD

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011
UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD	Régimen Subsidiado	50 usuarios nuevos afiliados en régimen subsidiado por año	No de usuarios régimen subsidiado	16.587	16.637	16.687	16.737	16.787
		Adquirido anualmente una licencia de software.	No de licencia renovada	1	1	1	1	1
		4 interventorias ejecutadas al año a cada una de las Ars contratadas.	No de interventorias realizadas	4	4	4	4	4
		2.717 personas atendidas	No de usuarios no vinculados	2.717	2.717	2.667	2.617	2.567
PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS	SSR	2720 capacitaciones realizadas	Capacitaciones SSR	680	680	680	680	680
		Disminuido en un 7% el porcentaje de adolescentes madres o en embarazo	Adolescentes madres o en embarazo	29	28	26	24	22

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011
PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS	SSR	Disminuida a 0 la tasa de mortalidad materna	Mortalidad materna	2	1	1	0	0
		Reducido a 2 el Número de nacidos vivos con sífilis congénita	Tasa de nacimientos con sífilis congénita	4	4	3	3	2
	Vigilancia en Salud Pública	Proceso de vigilancia en salud pública consolidado	No. De eventos de salud reportados	57	50	50	50	50
	La salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables	Realizadas 1080 capacitaciones en torno a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y disminución de lesiones violentas.	Número de procesos de atención de población afecta	nd	240	260	280	300
		Canalizados 783 pacientes por año en torno a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y disminución de lesiones violentas.	No de pacientes canalizados	0	783	783	783	783

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011
PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS	Salud Infantil	Mantenida la cobertura del 95% (5046) de población infantil atendida en vacunación	Vacunación infantil	95%	95	95	95	95
PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS	SAN/IAMI	Mantenida la cobertura del 75% de población infantil atendida	Nº de niños atendidos	75%	75%	75%	75%	75%
		Mejorado en un 20% la población atendida por el proyecto San/IAMI	Población atendida proyecto SAN/IAMI	500	525	550	575	600
	Enfermedades Crónicas No transmisibles	Controlado en 3,84% la mortalidad de VIH SIDA en la población	Nº de muertes por VIH	3,84%	3,84%	3,84%	3,84%	3,84%
		Disminuido en un 10% los pacientes con enfermedades crónicas en el municipio	No de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles atendidos por el proyecto	290	284	276	268	261
	Enfermedades trasmisibles y Zoonosis	Mantenido el 99% de control de enfermedades transmisibles y zoonosis	Control de enfermedades transmisibles	99%	99	99	99	99

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO"

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR					
			NOMBRE	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011
		Desarrolladas anualmente 4000 canalizaciones de control de enfermedades transmisibles	Canalizaciones enfermedades transmisibles	4000	4000	4000	4000	4000
PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS	Gestión PMSPIC	Realizadas 15 capacitaciones de veedores ciudadanos y asociaciones	Capacitación	0	3	4	4	4
		Conformado el SAC	Conformación del SAC	0	0	0	0	1
ATENCIÓN EN SALUD	Implementación de la Telemedicina	Adquiridos 2 equipos hospitalarios	Adquisición de equipos	0	0	0	1	1
		3 médicos capacitados	Capacitación medida	0	0	1	1	1
	Infraestructura y dotación en salud (Reactivación de Puestos de Salud)	Activados 6 puestos de salud	PS: No de puestos de salud activados/No de puestos de salud existentes	6	1	2	2	1
	Especialización de la salud	Realizadas 12 jornadas quirúrgicas y de consulta con especialistas al año, como actividades de segundo nivel en la ESE Municipal	Jornadas de especialización	0	3	3	3	3

ANEXO 2

MANZANARES Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO



MANZANARES Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

los objetivos del milenio como apuesta nacional a mejorar las condiciones de vida de la población se convierten en el propósito inmediato de los territorios, donde las poblaciones a partir de dicha meta prospectiva de desarrollo se convierten en los directos responsables de la finalidad establecida por el gobierno nacional para el año 2019, es por esto que a partir de los Planes de Desarrollo Municipal se debe propender por el reconocimiento de tales objetivos como meta local en donde a partir de estrategias sectoriales, se contribuya de manera directa en el logro de dichas iniciativas.

A continuación se presenta una breve reseña de cómo el municipio le apuesta a dicha propuesta de paz conforme a unos logros obtenidos en el tiempo y determina los propósitos y estrategias sectoriales a seguir durante los próximos periodos para mejorar en los índices cuantitativos y cualitativos expresados en los objetivos del milenio. Dicho esquema se establece y desarrolla en base a los ODM en Caldas y se determina como una propuesta alternativa de contribución para el alcance de los mismos a nivel departamental.

1. ODM1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

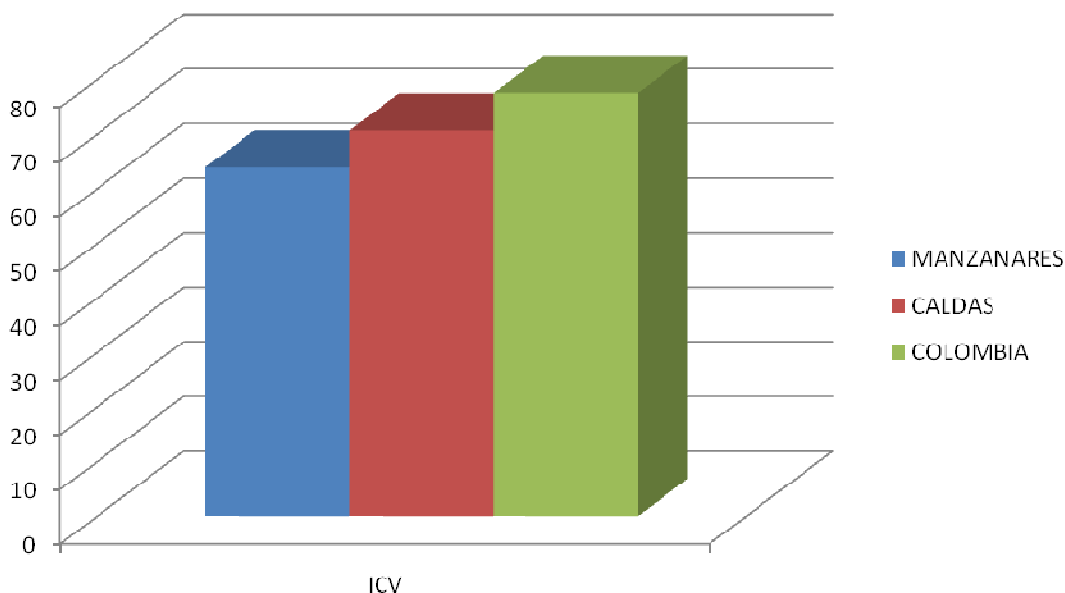
ODM	METAS NACIONALES
1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducir al 28% la población en situación de pobreza. ➤ Reducir al 9% la población que vive en pobreza extrema. ➤ Reducir al 3% los niños y niñas menores de 5 años con peso inferior al normal.

En cuanto a la erradicación de la pobreza y conforme a las condiciones de vida se hace evidente como el municipio presenta niveles por debajo de los promedio departamental y nacional, censo 2003, donde para este año se alcanzaba un 63,92% por debajo del promedio departamental 70,67% y nacional 77,54%, estos últimos alcanzando para el 2005, 78,73% y 78,77².

De acuerdo al Programa Nacional de Desarrollo Humano –PNDH- este define que aquellos municipios que tienen menos de 67 puntos se pueden considerar como pobres, para lo cual el territorio se define como uno de ellos según los datos antes definidos y donde el 51,5% de la población se encuentran dentro de este grupo de pobreza.

² ODM EN CALDAS.

Se hace evidente como el municipio para el año 2003 se encuentra por debajo de los promedios nacionales, donde la variable de calidad de viviendas conforme a indicadores como materiales de las mismas y disposición de servicios públicos se convierte en los puntos de incidencia directa para el porcentaje de condiciones de vida alcanzado por la población.

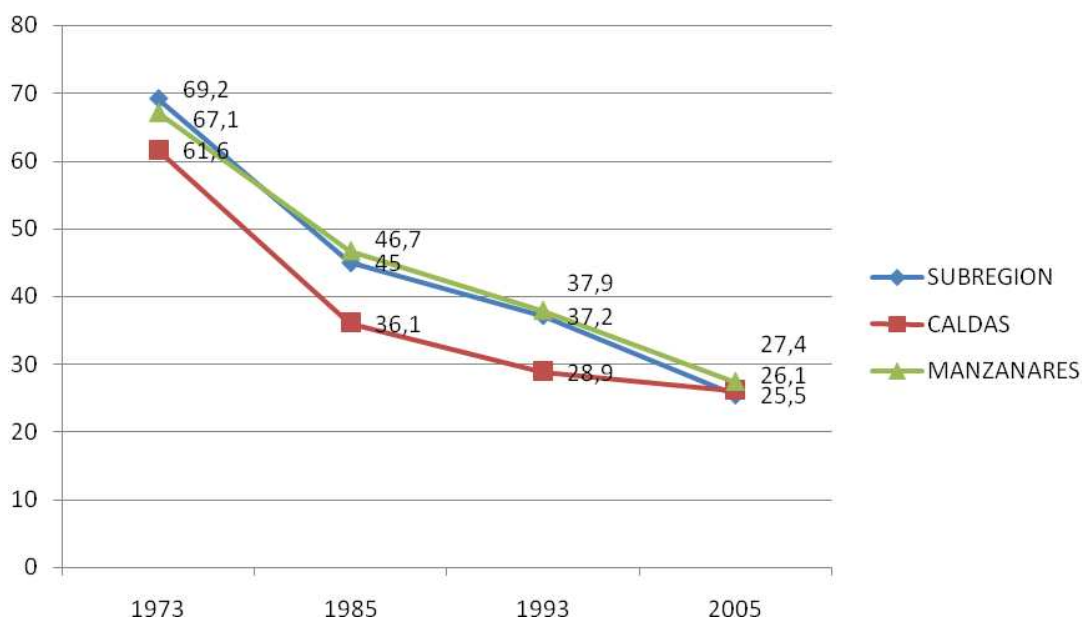


Se hace evidente como el sector rural se determina como la zona con mayores problemática y de mayor incidencia dentro de las condiciones de vida de la población.

En cuanto a las Necesidades Básicas insatisfechas, dicha incidencia en el tiempo ha demostrado como el municipio ha tendido a mejorar las condiciones de la población pasando de 37,89% para el año 2003 a 27,38% al 2005, donde la población rural con 33,16% determina como el campo es la población con las mayores necesidades del territorio. Conforme al departamento y la nación el municipio sigue estando por debajo del promedio subregional, departamental y nacional, donde:

	1978	1985	1993	2005
SUBREGION	69,2	45	37,2	25,5
CALDAS	61,6	36,1	28,9	26,1
MANZANARES	67,1	46,7	37,9	27,4

Tomado de Carta Estadística Departamento de Caldas 2007. (Nota: el dato de pobreza según NBI para Caldas se tomo de copias entregadas durante el taller de GTZ en Dorada Caldas sobre ODM)



hace evidente el avance del municipio en el logro de la disminución del NBI, y como este se encuentra por debajo de la línea de pobreza trazada como meta para el 2015 de 28,5%, sin embargo se hace necesarios el seguir desarrollando estrategias especialmente en el sector rural que conlleven día a día a mejorar las condiciones actuales.

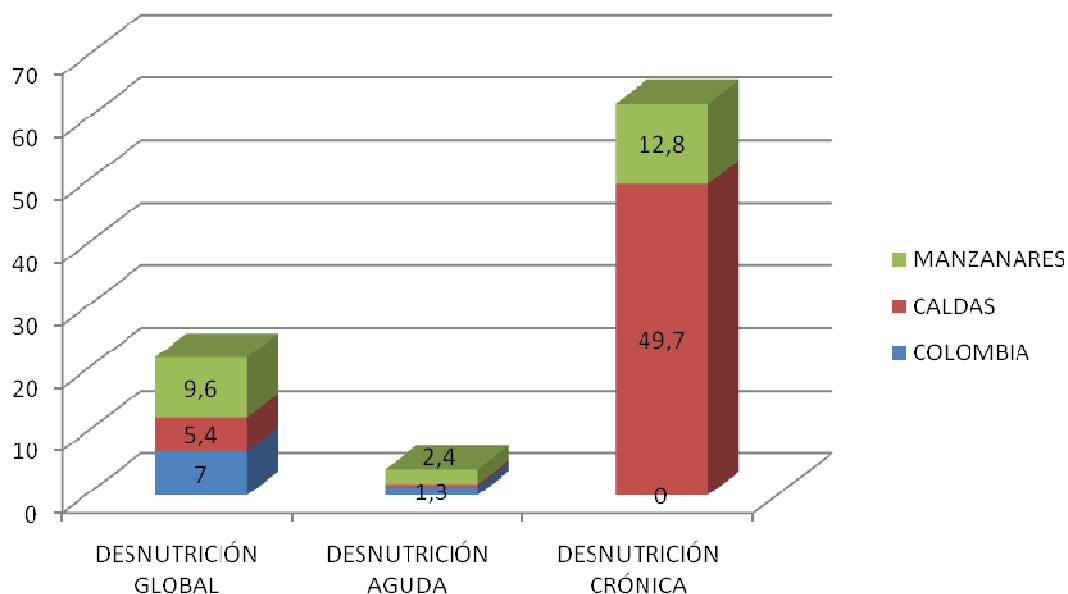
De acuerdo a lo índices de miseria según el NBI el municipio presenta un valor de 4,8% semejante al índice departamental y menor al nivel subregional, el cual se encuentra por debajo de las metas trazadas por el gobierno nacional de 8,8%.

En cuanto a la desnutrición global en menores de 5 años, actualmente el municipio presenta una problemática marcada en desnutrición infantil donde el 2.4% de la población presenta desnutrición aguda, el 12.8% desnutrición crónica y el 9.6% desnutrición global en los niños menores de 5 años.³

	COLOMBIA	CALDAS	MANZANARES
DESNUTRICIÓN GLOBAL	7	5,4	9,6
DESNUTRICIÓN AGUDA	1,3	0,4	2,4
DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Sin dato	49,7	12,8

Tomado de ODM en Caldas (Nota: los datos municipales se establecieron de datos departamentales)

³ Secretaría de Salud Municipal.



Se observa como el municipio se encuentra por encima de los niveles departamental y nacional en cuanto a desnutrición global y aguda, sin embargo en cuanto a desnutrición crónica se encuentra por debajo del nivel departamental. De igual manera, es evidente como el municipio debe iniciar esfuerzos en torno al mejoramiento de los índices de nutrición teniendo en cuenta que la meta del milenio tiende a alcanzar un 3% al 2015.

En cuanto a este primer objetivo, es evidente como el municipio en la actualidad se encuentra por debajo de las metas establecidas por este en torno a la reducción de la población en cuanto a NBI de pobreza y pobreza extrema, sin embargo es importante desarrollar estrategias para mantenerse o mejorar aún más dichos niveles enfocados en deficiencias puntuales como lo es el abastecimiento de agua a nivel rural, su potabilización, los bajos porcentajes de servicios sanitarios y la recolección de basuras principalmente.

En cuanto a la nutrición de niños menores de 5 años, es preocupante el porcentaje establecido a nivel local el cual está por encima 6,6 puntos por encima de la meta del milenio, es por esto que se establece de forma relevante el promover a partir de la Secretaría de Salud Municipal y demás instituciones como lo son Hospital local, ICBF, consejo de Política Social, Acción Social programas encaminados a educar a las familias sobre las formas de alimentación, la generación de comida en el campo, balance nutricional en torno a los alimentos consumidos etc; teniendo en cuenta que mucha de la problemática nutricional a nivel local se relaciona mas con la forma de alimentarse la población que con la falta de alimentos de consumo.

2. ODM2: LOGRAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL.

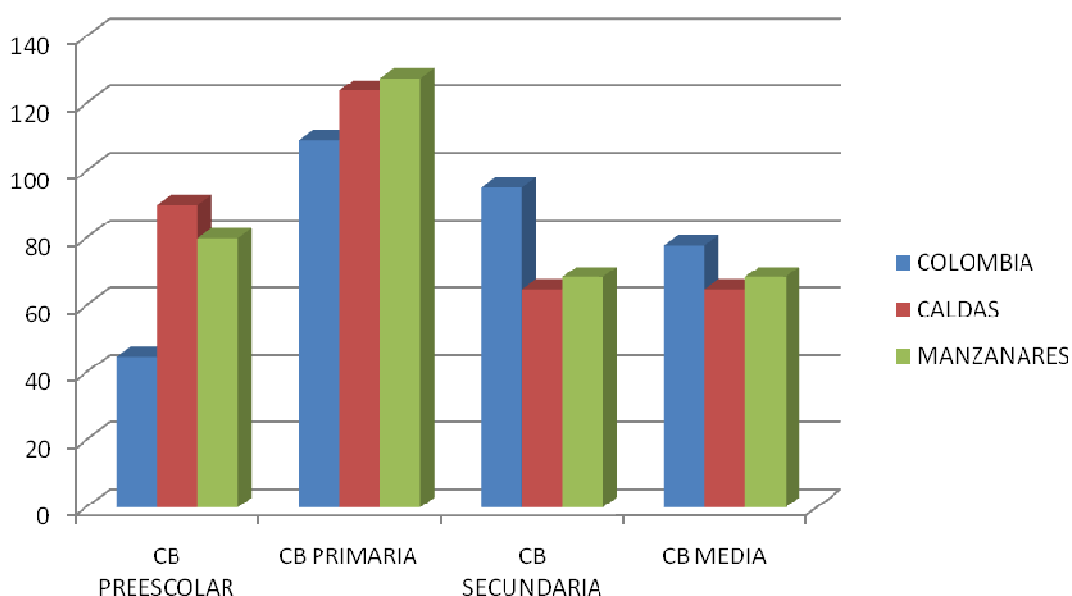
Como lo define el documento de ODM en Caldas, Los esfuerzos del departamento en cuanto a mejoramiento de la cobertura en los últimos cuatro años han sido fructíferos en todos los niveles escolares; a pesar de rezagarse un poco en 2007, la tendencia es positiva y las tasas de cobertura logradas tanto en preescolar, como en primaria y secundaria, según los datos de la Secretaría de Educación, se encuentran por encima de los promedios nacionales. No obstante, la deserción y la repetición deberían convertirse en el patrón determinante de las políticas públicas locales.

Para nuestro caso el municipio se destaca con una tasa de deserción escolar a nivel departamental que alcanza solo el 3,75% (según ODM Caldas) sin embargo existe otra información que cataloga el municipio con una tasa de deserción de preescolar para el año 2006 de 9.99%, primaria 11.97% y 10,37% en secundaria (Libro estadístico Secretaria de Educación Departamental periodo 2004-2007).

En cuanto a coberturas brutas nacionales, departamentales y municipales se tiene:

	COLOMBIA	CALDAS	MANZANARES
CB PREESCOLAR	44,9	89,9	80
CB PRIMARIA	109,1	124	127,72
CB SECUNDARIA	95,1	64,8	68,5
CB MEDIA	77,9	64,8	68,5

Tomado de ODM Caldas



Se evidencian cambios muy marcados en cuanto a cada uno de los niveles educativos, evidenciándose dualidades notorias en cuanto a coberturas relacionadas a nivel departamental, nacional y municipal.

En cuanto a la tasa de analfabetismo el municipio alcanza un porcentaje de 12,3% que comparado con el índice nacional de 2,1% y departamental de 8,8%, se evidencian problemáticas marcadas en torno a la educación de personas mayores de 15 años. Conforme a la meta establecida por el gobierno nacional de 1% se hace evidente el desarrollo de estrategias que conlleven al desarrollo de programas de alfabetización continuados, efectivos en torno a las coberturas y adecuado a las necesidades de la comunidad.

En cuanto a los años promedio de educación para la población entre 15 y 24 años, el municipio presenta una tasa de 3,77%, bastante inferior al promedio departamental 8,8% y nacional del 9%; donde la meta del milenio espera aumentar dicho rango al 10,63%. Lo anterior, se hace evidente en torno a los bajos porcentajes de población que accede a la educación continuada en torno a estudios técnicos, tecnológicos y universitarios, siendo este parámetro un punto estratégico para atacar al momento de mejorar los promedios actuales de educación en el territorio.

En cuanto a la repetición el 11,14% del municipio, se encuentra por debajo del índice departamental de 12,35% pero muy por encima del nacional 3,3%, donde es marcada la deficiencia a nivel regional en torno a dicha problemática.

Finalmente, en cuanto a dicho objetivo y como se evidencia en párrafos anteriores, las condiciones de la educación a nivel local han mejorado en los últimos años pero aún nos encontramos lejos de algunas de las metas trazadas por el gobierno nacional, es por esto que se promueven estrategias en caminadas a mejorar dicho objetivo a través de programas de transporte escolar, kits educativos, restaurantes escolares en cuanto al mejoramiento de coberturas, control de la deserción etc.; programas de educación continuada técnicas y tecnológicas; mejoramiento de la calidad de la educación impartida a través de capacitación de docentes; alfabetización continuada y dirigida; y promoción de ética educativa tanto de docentes como de estudiantes.

3. ODM3: PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER.

La violencia doméstica contra la mujer se ha convertido en un problema de salud pública que trasciende las connotaciones culturales de sumisión y abnegación propias de la mujer a lo largo de la historia. La violencia contra las mujeres permea todos los aspectos de sus vidas desde lo individual, lo familiar y lo social y tiene que ver básicamente con su condición socioeconómica.

Para el caso concreto de violencia intrafamiliar en el Municipio de Manzanares, se hace la comparación de los casos reportados en el 2005 y el 2006 donde

aparecen dos casos repetidos de violencia contra mujeres que se encuentran en edad fértil y en edad productiva, dando lugar a que estas son las más agredidas del grupo familiar y que son sus cónyuges los que propician los hechos, teniendo como antecedentes problemas con el alcohol o sentimentales que llevan al maltrato psicológico y físico que no favorece la convivencia y que repercuten en el comportamiento de otros integrantes de la familia que hacen presencia en el momento que ocurren los hechos violentos.

Las mujeres de estas zonas adquieren la connotación de dependientes económicas de sus cónyuges, de ahí a que ellas no se decidan a empezar una vida nueva alejadas de sus compañeros. Las condiciones, el medio y el bajo grado de escolaridad no les permite acceder a un empleo bien remunerado para poder satisfacer las necesidades básicas propias y de su grupo familiar, además esta zona no posibilita un empleo adecuado para ellas y por eso deben buscar oportunidades en otras ciudades, además son amas de casa que no tienen formación para desempeñarse en otros ámbitos.

Con relación a lo anterior, la violencia doméstica se asocia a la pobreza y a la desigualdad que hay entre hombres y mujeres y esto se perpetua por medio de la reducción de oportunidades que pueden tener las mujeres para trabajar fuera del hogar, además la violencia que generan sus cónyuges no solo se materializa en los golpes físicos sino también es determinante en la forma como se ven y se perciben, es decir, tienen valoración negativa hacia sí mismas, no son mujeres autónomas y sienten y actúan con relación a lo que sus compañeros deciden, además lo hacen por proteger a sus hijos/as y "por no hacerlos sufrir al dejar a sus padres", así lo argumentan en las asesorías psicológicas y familiares que se ofrecen desde la Alcaldía Municipal, y resulta ser la excusa perfecta para aceptar la violencia como forma de resolver los problemas.

Estos actos violentos traen consecuencias graves para sí mismas y para sus hijos/as, que no solo son testigos de lo que pasa sino que terminan siendo víctimas, ya que afrontan la violencia física y psicológica que se traduce en problemas de conducta, dificultades en el comportamiento y adaptación al medio escolar hasta llegar a la deserción. Dentro de esta problemática de la reincidencia del hecho violento y la denuncia se presentan factores de riesgo y protectivos asociados a la violencia doméstica que enfrentan estas mujeres:

FACTORES DE RIESGO: Condiciones socioeconómicas, bajo nivel educativo, edad, ingresos, desigualdad de género. Aceptación de la violencia como hecho natural, poco apoyo a la denuncia por parte de hijos y familiares cercanos.

FACTORES PROTECTIVOS: Conocimiento de las razones por las que se da el hecho violento, acceso a servicios de salud, apoyo profesional (Psicólogo, trabajadora social y Profesional en Desarrollo Familiar).

La Violencia Intrafamiliar ha disminuido gradual y equitativamente, en promedio de 10 a 11 casos por semestre. En el año 2005 se presentaron 62 casos de VIF, 42 en el primer semestre, en el 2006 se notificaron 57 casos, 32 en el primer semestre y en el primer semestre de 2007 se registraron 23.

En cuanto a la participación política, es evidente como la mujer no tuvo una representación importante dentro del proceso electora del 2007, donde solo 2 mujeres a nivel local ocuparon un espacio dentro del Concejo municipal; sin embargo esto contrasta con la participación dentro del Consejo de Gobierno de la actual administración, donde del total de las 5 secretarías de despacho 3 están lideradas por mujeres con un porcentaje del 60% de participación en cargos decisorios.

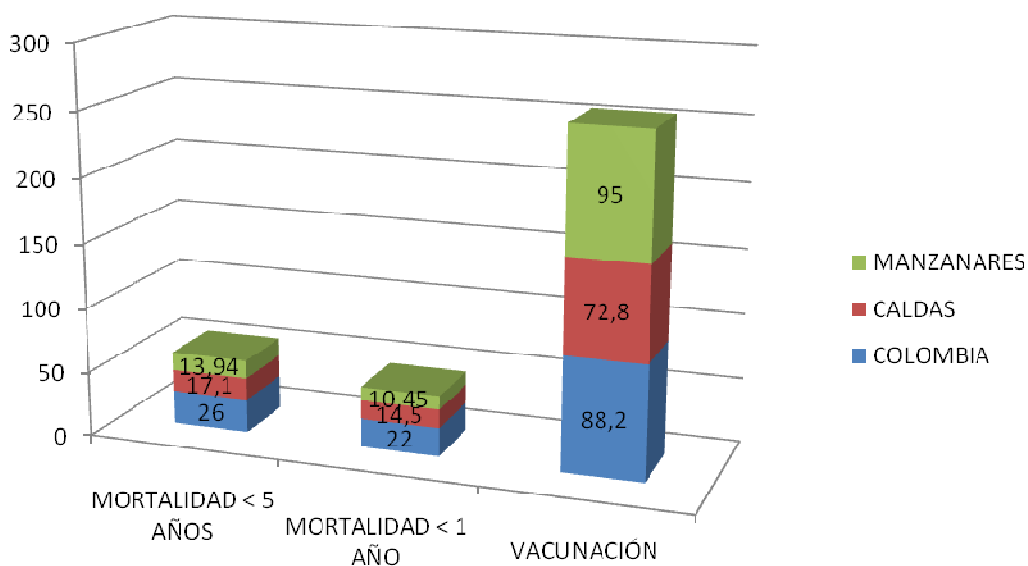
En cuanto a materia salarial y calidad de empleo no se tiene una estadística clara a nivel local de la incidencia de la mujer en dichas actividades.

En torno al objetivo 3, la administración municipal se encuentra desarrollando procesos de generación de empleo con ocupación de la mujer cabeza de familia en torno a actividades locales como lo son las escobitas urbanas, de igual manera a través de convenios institucionales con CORPOCALDAS se pretende desarrollar el programa de Guardianas de la ladera; es importante además como las mujeres han venido ganando espacios importantes a nivel directivo dentro de la administración municipal y entes de participación como el CTP, donde la junta directiva está conformada en un 67% por mujeres. En cuanto a violencia intrafamiliar, la existencia de la comisaría de familia, el ICBF regional, el Consejo de Política Social, La policía local, la personería municipal, el juzgado de familia, el hospital municipal y la secretaría de Salud, ha conllevado a generar una red importante de instituciones que visualizan sus actividades hacia el control de la violencia intrafamiliar desde el punto de vista educativo, de orientación individual y familiar, asesoría, judicialización, penalización etc.; conllevando a generar mayor confianza en las familias en torno a la denuncia y actuación institucional.

4. ODM4: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL.

Conforme a datos obtenidos de los ODM en Caldas, la mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos en Manzanares se alcanza un 13,94%, por debajo de los datos departamental 17,1% y nacional 26%; en cuanto a la tasa de mortalidad en menores de 1 año x 1000 nacidos vivos el municipio presenta un 10,45% de igual manera menor al promedio departamental de 14% y nacional de 22%; lo anterior por debajo de la meta del milenio de 17% y 14% respectivamente.

En cuanto a las coberturas de vacunación, el municipio presenta una cobertura de vacunación del 95%, coincidente con la meta del milenio y por encima de los rangos departamental y nacional.



En torno al objetivo 4, el municipio se caracteriza por tener niveles por debajo de las metas trazadas por el gobierno nacional para la mortalidad infantil donde es importante destacar el alto grado de cobertura en vacunación para la población; es por esto que el municipio dentro de su plan de desarrollo promoverá de igual manera la disminución de dichos porcentajes y mantendrá las estrategias hasta hoy favorables en torno a la prevención y atención de las problemáticas existentes.

5. ODM5: MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

Como lo referencia los ODM en Caldas y de acuerdo al informe *¿Cómo va la salud en Caldas?*, la mortalidad materna es uno de los principales indicadores de Salud Pública, pues mide la calidad de los servicios de salud, la capacidad de respuesta de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y el nivel de referencia y contra referencia.

En cuanto a la tasa de mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos, el municipio de manzanares es uno de los territorios donde se han evidenciado casos puntuales de mortalidad, alcanzando para el 2006 un total de 2 eventos, que lo ratifica como uno de los municipios con mayores índices a nivel departamental.

En cuanto a controles prenatales se presenta un índice del 95% de mujeres con 4 o más controles prenatales, por encima de los promedio departamental 87,5% y nacional 83%, que evidencia la atención de las mujeres antes del parto y el alcance de la meta nacional del 90%.

En cuanto a la atención institucional del parto por personal calificado el municipio se encuentra por debajo de la meta nacional del 92%, departamental del 96% y la meta del milenio de 95%, con un 90%, el cual se debe mejorar a partir de estrategias de mejoramiento de la atención y la calidad del hospital local, como de los centros de salud local.

En cuanto al uso de métodos de anticoncepción, el municipio presenta un índice de 68% el cual se encuentra por encima del promedio departamental pero por debajo de la meta nacional del 75%, es por esto que se hace importante el fortalecer las iniciativas hasta ahora planteadas en torno a la educación y cultura de responsabilidad de los jóvenes en cuanto a las relaciones sexuales a temprana edad.

En cuanto a las adolescentes que han sido madres o están en embarazo el municipio presenta un índice del 29%, por encima del rango departamental 26,5%, nacional 20,5% y meta del milenio del 15%.

En cuanto al objetivo 5, se evidencia un punto de preocupación como lo es la mortalidad materna, así como la asistencia institucional, donde se hace palpable el tomar iniciativas de mejoramiento de la atención prestada por parte de las instituciones de salud local y del desarrollo de estrategias de prestación de salud con calidad y eficiencia; es por esto que a partir de iniciativas locales de mejoramiento de puestos de salud, infraestructura hospitalaria y dotación médica se pretende prestar una atención en salud con calidad buscando disminuir las tasas antes descritas.

En cuanto a las cifras de embarazos en jóvenes y utilización de métodos anticonceptivos, se pretende promover campañas mucho más agresivas de concientización de la población juvenil sobre la responsabilidad de su sexualidad.

6. ODM6: COMBATIR EL VIH - SIDA.

En cuanto a la determinación de combatir el VIH-SIDA se hace evidente dentro de los índices de mortalidad local como esta enfermedad ocupó el octavo puesto con un 3,84% dentro de las enfermedades que generan mortalidad a nivel local, lo cual preocupa enormemente teniendo en cuenta que no se tienen datos estadísticos reales de la verdadera magnitud de dicha enfermedad a nivel territorial.

Como en el caso del objetivo 5, de igual manera para este se predefinen continuar con estrategias de educación a nivel de juventudes especialmente y comunidad en general, con el fin de concientizar a la población sobre el sexo seguro, la no promiscuidad y la responsabilidad en cuanto a la protección de su vida y su cuerpo.

7. ODM7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En cuanto a la cobertura de acueducto urbano, el municipio con un 95,3% según los ODM en Caldas y 91% según datos de la organización municipios colombianos, se hace evidente como el territorio aún presenta deficiencias en prestación del servicio a nivel urbano y mucho más evidente a nivel rural con un 82%; conforme al servicio de alcantarillado este aún es mucho más crítico con una cobertura del 86,3% según ODM en Caldas y 92% según municipios colombiano en el sector urbano, donde el saneamiento básico solo alcanza el 9,2%; ambas muy críticas por debajo de las metas nacionales y departamentales.

En cuanto a los hogares que habitan en asentamiento precarios el municipio presenta un 4,71% por encima del índice y cercana al 4% de la meta del milenio.

La calidad del agua sigue siendo precaria en cuanto a potabilización solo presentándose a nivel de la cabecera municipal.

En cuanto a cobertura de aseo el municipio se encuentra dentro de las poblaciones con menores coberturas

Para la contaminación de cauces, de igual manera es palpable como el vertimiento de aguas residuales tanto a nivel urbano como rural sigue siendo una de las problemáticas de contaminación más marcadas a nivel territorial, donde la falta de conciencia ambiental, la deficiencia de sistemas de tratamiento y disposición directa de vertimientos sobre cauces sin las mínimas condiciones de manejo, generan día a día una pérdida continuada de flora, fauna y recursos como el agua.

En torno a la reforestación se promueve el desarrollo de convenios interinstitucionales con el fin de aumentar las coberturas de bosques productores protectores.

8. ODM8: FOMENTAR UNA SOCIEDAD MUNDIAL PARA EL DESARROLLO.

En cuanto al desempeño fiscal es relevante como el municipio ha tendido a mejorar durante los últimos 4 años, pasando del 55,915 en el 2004 al 59,41% para el 2006, donde se hace relevante la dependencia municipal al SGP y el aumento en estos años de los recursos para inversión; sin embargo aún se presentan falencias a nivel de generación de recursos propios.

En cuanto al desplazamiento el municipio para el 2007 presento 50 personas desplazadas, las cuales han sido atendidas de manera integral y se espera continuar con el apoyo de las mismas.

ESTRATEGIAS MUNICIPALES FRENTE A LOS ODM.

- Compromisos institucionales en donde todas las organizaciones del orden nacional público y privado generen esquemas de inversión local focalizada e integrada.
- Planeación territorial como esquema de inversión local procurando desarrollar programas definidos dentro del PDM a partir de ejercicios participativos del orden institucional y comunitario.
- Cumplimiento e integración de planes locales de juventud, infancia y adolescencia, aguas, ordenamiento territorial, salud, residuos sólidos etc que conlleven a promover el mejoramiento de las condiciones actuales del territorio.
- Distritos agroindustriales como centros de generación de recursos locales, empleo y diversificación de la economía.
- Mejoramiento de las condiciones y calidad de la educación, buscando impartirla de manera profesional, adecuada a las condiciones de la comunidad, estratégica y moderna.
- Fomentar una educación integral interrelacionada con las necesidades de empleo de la población, procurando aumentar los niveles de tecnificación y profesionalización de los educandos.
- Manejo adecuado de recursos, haciendo eficaz y eficiente la destinación de los mismos.
- Mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos buscando mejorar la calidad en torno al desarrollo de las labores y la prestación del servicio.
- Promover una cultura de participación ciudadana y transparencia administrativa.
- Comprometer a la comunidad en torno al desarrollo social, económico, cultural y ambiental de la población, con una participación activa de la misma, dejando atrás el paternalismo institucional.
- Educación y capacitación como fuentes de desarrollo y crecimiento humano, para su retribución al desarrollo territorial.
- Integración territorial como alternativa de desarrollo regional.

PROPÓSITOS MUNICIPALES FRENTE A LOS ODM			
ODM	METAS MUNICIPALES	ESTRATEGIAS	PROGRAMÁTICAS PDM
1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener por debajo de la meta del 28% el NBI municipal, buscando alcanzar un 25% para los próximos 4 años. ➤ Mantener por debajo de la meta nacional de 9% la pobreza extrema, buscando a nivel local alcanzar un 4% en los próximos 4 años. ➤ Disminuir en un 2,5% la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromisos institucionales en donde todas las organizaciones del orden nacional público y privado generen esquemas de inversión local focalizada e integrada. ➤ Planeación territorial como esquema de inversión local procurando desarrollar programas definidos dentro del PDM a partir de ejercicios participativos del orden institucional y comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA ➤ AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO ➤ VIVIENDA Y ENTORNO ➤ PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS ➤ PRODUCCIÓN ALIMENTARIA
2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminuir en un 65 la tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años ➤ Mejorar en 4 años el promedio de educación para la población entre 15 y 24 años ➤ Aumentar en un 12% la cobertura en básica y media ➤ Mantener la cobertura actual en primaria ➤ Aumentar en 2,5% la cobertura en preescolar ➤ Disminuir la tasa de repetición en 4,5% ➤ Disminuir la deserción en 1% 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplimiento e integración de planes locales de juventud, infancia y adolescencia, aguas, ordenamiento territorial, salud, residuos sólidos etc que conlleven a promover el mejoramiento de las condiciones actuales del territorio. ➤ Distritos agroindustriales como centros de generación de recursos locales, empleo y diversificación de la economía. ➤ Mejoramiento de las condiciones y calidad de la educación, buscando impartirla de manera profesional, adecuada a las condiciones de la comunidad, estratégica y moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION ➤ COBERTURA Y PERMANENCIA ➤ CALIDAD EDUCATIVA ➤ ARTE Y CULTURA ➤ INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminuir la violencia intrafamiliar ➤ Aumentar el número de denuncias de Violencia intrafamiliar ➤ Aumentar la participación de la mujer en organizaciones comunitarias y de participación. ➤ Aumentar el empleo para la mujer ➤ Mantener la participación de la mujer en los niveles decisorios de la estructura administrativa por encima de la meta nacional del 30% 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento de las condiciones y calidad de la educación, buscando impartirla de manera profesional, adecuada a las condiciones de la comunidad, estratégica y moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ DERECHOS CIUDADANOS ➤ RESOLUCION DE CONFLICTOS ➤ PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS ➤ MUJER Y EQUIDAD DE GENERO
4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener las tasas de mortalidad de menores por debajo de las metas nacionales ➤ Continuar con las coberturas actuales de vacunación del 95% 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ INFANCIA Y ADOLESCENCIA ➤ PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS
5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminuir a 1 caso la mortalidad materna ➤ Mantener los porcentajes del 95% actual en torno al control prenatal ➤ Mejorar en un 2,5% la atención institucional del parto ➤ Mejorar en un 3,5% el uso de métodos anticonceptivos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar una educación integral interrelacionada con las necesidades de empleo de la población, procurando aumentar los niveles de tecnificación y profesionalización de los 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD ➤ PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS ➤ ATENCIÓN EN SALUD

PROPÓSITOS MUNICIPALES FRENTE A LOS ODM			
ODM	METAS MUNICIPALES	ESTRATEGIAS	PROGRAMÁTICAS PDM
6	➤ Disminuir en un 7% el porcentaje de adolescentes madres o en embarazo	educandos. ➤ Mejoramiento de las condiciones y actividades de promoción del arte y la cultura como medio de ocupación del tiempo libre	➤ PLAN DE SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS
	➤ Controlar la proliferación del VIH-SIDA		
7	➤ Mejorar las coberturas de acueducto rural en un 2,5%	➤ Desarrollo de procesos y procedimientos adecuados en torno a la atención en salud	➤ VIVIENDA Y ENTORNO
	➤ Mejorar la cobertura de alcantarillado urbano en un 5%		
7	➤ Mejorar en un 10% el saneamiento básico rural	➤ Mejoramiento de las condiciones técnicas, tecnológicas y de infraestructura de la salud a nivel local	➤ CONECTIVIDAD VIAL Y MOVILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	➤ Disminuir en 1% los hogares que habitan en asentamientos precarios		
7	➤ Promover la plantación de especies forestales con un promedio de 100Hct anuales	➤ Manejo adecuado de recursos, haciendo eficaz y eficiente la destinación de los mismos.	➤ AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
	➤ Mejorar las condiciones de participación ciudadana.	➤ Mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos buscando mejorar la calidad en torno al desarrollo de las labores y la prestación del servicio.	
8	➤ Mejorar la inversión municipal.	➤ Promover una cultura de participación ciudadana y transparencia administrativa.	➤ PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL
	➤ Desarrollar procesos de integración subregional	➤ Comprometer a la comunidad en torno al desarrollo social, económico, cultural y ambiental de la población, con una participación activa de la misma, dejando atrás el paternalismo institucional.	
8	➤ Disminuir la tasa de desplazamiento municipal	➤ Educación y capacitación como fuentes de desarrollo y crecimiento humano, para su retribución al desarrollo territorial.	➤ FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
			➤ SEGURIDAD CIUDADANA
			➤ DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO
			➤ PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
			➤ DERECHOS CIUDADANOS
			➤ RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
			➤ DESARROLLO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS CON ALTO VALOR AGREGADO

PROPÓSITOS MUNICIPALES FRENTE A LOS ODM			
ODM	METAS MUNICIPALES	ESTRATEGIAS	PROGRAMÁTICAS PDM
		➤ Integración territorial como alternativa de desarrollo regional.	

ANEXO 3

PLAN DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE PAZ



PLAN DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE PAZ

1. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DESDE EL ÁMBITO LOCAL

Cada uno de los ciudadanos del municipio de Manzanares formamos parte importante de la sociedad y por ende tenemos el derecho a la Paz, pero también no podemos dejar que solo otros trabajen por ella, todos tenemos el deber de ahondar esfuerzos en pro de la consecución de la Paz.

La Paz es mucho más que la ausencia de la guerra; es crear la Cultura de Paz la cual debe ser construida tanto por el gobierno municipal, como por la sociedad civil, enmarcada en cada uno de los actores involucrados y con un propósito cuya implementación implica generación de capacidades, habilidades y conocimientos desde todos los ámbitos de la comunidad.

En este periodo constitucional se desarrollaran proyectos con enfoque de Paz y respeto por los derechos humanos y el D.I.H, todo ello enmarcado en estructuras de paz y desactivación de la violencia, a través de estrategias municipales incluidas en el plan de desarrollo.

El Plan de Desarrollo del municipio de Manzanares 2008 - 2011, "Manzanares Unido Por El Cambio", parte de invitar a la comunidad a trabajar unidos dejando diferencias de lado y generando espacios de paz, construyendo herramientas que permitan actuar en la resolución no violenta de conflictos que conlleven a la unidad municipal y aporten a la Paz, haciendo de Manzanares un remanso de bienestar y justicia con equidad para todos. Tiene que ver con la eliminación de los factores que inhiben, y reducen la dignidad de las personas y de los colectivos. En sentido amplio la paz sería el resultado de la conjunción de aspectos que garanticen la vida con dignidad para todos, en medio de la diversidad a través de justicia

Avanzaremos en la construcción de la Cultura de Paz, siendo necesario incluir los principios de participación, inclusión, transparencia y liderazgo en una dinámica de legalidad, gobernabilidad por parte de los funcionarios del equipo de gobierno, como punto de partida en el surgimiento de condiciones de paz en el municipio de Manzanares.

En el marco de la convivencia ciudadana y reconciliación local, como administración municipal (alcalde y secretarios de despacho) realizamos varias mesas de trabajo en torno de la formulación del plan de desarrollo, escuchando a la gente tanto en sesiones urbanas como en las sesiones efectuadas en los tres (3) corregimientos que concentran las respectivas veredas. Dando pasos en el camino de una cultura de paz positiva y permitiendo que colectivamente incorporemos prácticas incluyentes, dialogo directo con las comunidades (Juntas de Acción Comunal, Junta Administradora de Aguabonita, grupos asociativos, cooperativas, ONGS, veedurías, etc), reconociendo la importancia de la ciudadanía en este ejercicio, la convivencia y el respeto mínimo por los derechos humanos, pues ya nos estamos dando cuenta de que podemos construir un nuevo tipo de sociedad. Supimos escuchar y comunicarnos con la gente. En todo momento primaron los principios de reconciliación, negociación y mediación de conflictos, necesidades y lo que quieren; fue un buen ejercicio el del saber escuchar y así lo hicimos (alcalde, secretarios de despacho y asesores). La diversidad social, política y cultural encontrada en cada una de las mesas (urbana, rural) para nosotros fue una gran oportunidad para dar inicio en la construcción de comunidades tolerantes, democráticas, incluyentes y para ello servir á colocar en marcha nuestro Plan de Desarrollo. Fueron escenarios en los que por momentos hubo tensiones que generaron diferencias pero llegamos a pactos sociales.

La propuesta es develar las potencialidades existentes en el municipio para acrecentar las capacidades de construcción de paz y disminuir las posibilidades de que a través de la gestión municipal se acrecienten las condiciones de conflicto y violencia en el municipio.

En el ejercicio realizado con comunidades, el cual partió de mesas de trabajo, se pudo visualizar claramente que los actores en ellas confunden los conflictos con las problemáticas; sin embargo con estos aportes logramos incluir en nuestro diagnóstico los conflictos. Se pudo interactuar con la comunidad y llegar a la conclusión que aún partiendo de lo malo se puede llegar al crecimiento individual, haciendo parte de la transformación social, lo cual puede ser aprovechado por los involucrados en el conflicto y la comunidad en general; convirtiéndose en una posibilidad de enriquecimiento y de cambio. Es propicio construir conjuntamente el sueño de municipio a largo plazo para de ahí, definir la planeación de corto plazo

En el diagnóstico pudimos observar que existe vulnerabilidad de los derechos ciudadanos y fue por ello que después de un análisis con los mismos ciudadanos, vimos la necesidad de incluir en el PDM el programa Derechos Ciudadanos y subprograma resolución de conflictos; es importante adelantar proyectos tendientes a sacar adelante el plan municipal en Derechos Humanos y del D.I.H. de conformidad con el Plan Nacional de la Presidencia de la República en dichos temas.

Sin duda, el conflicto armado no ha sido ajeno al municipio; a comienzos del año 2001 se comenzaron a dar los primeros brotes de paramilitares, los que se proliferaron más de tres (3) años, dejaron una huella de muerte en muchos hogares, un sentimiento dentro de la población de permisividad de las autoridades tanto administrativas como militares y de policía; aunque para muchas personas esta actividad paramilitar era algo muy bueno porque cuidaban de sus propiedades y enseres, para muchos otros fue sinónimo de violencia. Hoy en día y según la mesa de trabajo realizada con la comunidad del corregimiento de Los Planes en donde muchos de sus habitantes anhelan nuevamente la presencia de estos personajes, aludiendo que se sienten desprotegidos. El municipio de Manzanares tiene muy claro que en este tema debemos de trabajar mucho y para ello involucramos el programa de Convivencia y Seguridad ciudadana, subprogramas infraestructura y dotación en seguridad-campañas institucionales. Es también de anotar que en el tema del frente 47 de las FARC, que ha tenido ingerencia en este municipio, en la actualidad dicho frente ha disminuido su accionar, debido a la seguridad y accionar que ha tenido en el área una base militar en las afueras del casco urbano. De todas formas este tema también se trabajará en el programa y subprograma descrito.

En el tema de desplazamiento forzado en el municipio, si bien no se han tenido desplazamientos masivos si se han presentado desplazamientos ocasionalmente, personas y familias han tendido a migrar del campo a la cabecera municipal y/ o a otras ciudades. Según la Personería municipal en la actualidad se presentan 387 personas en condición de desplazamiento; fortaleceremos y actualizaremos el Plan de contingencia para prevención, recepción, atención, estabilización social y / o retorno, el cual actualmente se encuentra desactualizado. Para ello incorporamos en el Plan de desarrollo el programa derechos ciudadanos; partiendo de satisfacción de necesidades básicas, autonomía, desarrollo, identidad, diálogo, integración y equidad para los miembros de una sociedad. Si es notorio la inconformidad de los ciudadanos más pobres, que observan como cuando llega un, o una familia desplazada y se les atiende con privilegio, estos se sienten más desplazados que los propios desplazados en sí, puesto que los determinan como entrometidos; porque para ellos si hay recurso ¿y para nosotros qué? Siendo este tema muy complejo de atender, sin embargo se trabajará en los programas y proyectos enmarcados dentro del Plan de Desarrollo para atender necesidades básicas insatisfechas de los más pobres.

La conciliación con el contrario mediante un dialogo continuo será en la administración municipal, el tener en cuenta los contextos sociales, los aspectos objetivos y subjetivos, lo cual nos va a posibilitar la Cultura de la paz en nuestros ciudadanos.

Ya está claro que en nuestro plan de desarrollo la promoción de resolución no violenta de conflictos, quedará implícita la creación de condiciones socioeconómicas de vida digna,

governabilidad, justicia, democracia, estado social de derecho, Derechos Humanos y D.I.H, capacidades de Paz a nivel social, local y comunitario.

La Paz en el municipio no será el resultado del esfuerzo de la administración municipal a quienes nos compete una parte, si no que también les compete a los líderes, comunidades, autoridades, Juntas de Acción Comunal, JAL, ONG y otros; la paz será sostenible y real y deberá alimentarse del trabajo de todos los actores sociales.

Nuestra perspectiva con enfoque de paz se emprende a través de varios programas y subprogramas: fortalecimiento y desarrollo de las Juntas de Acción Comunal, JAL, Población Vulnerable, Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia, Rendición de cuentas, desarrollo de capacitaciones en D.D.H.H. y D.I.H. lo que sin duda disminuirá los conflictos, la violencia, las incomprensiones y nos iremos acercando poco a poco a la Cultura de la Paz. Como se puede observar en el municipio por medio del programa Desarrollo Institucional y administrativo nos permitirá tener mayor fortaleza en la institucionalidad, gobernabilidad, profundización de la democracia, el fortalecimiento del Estado Social de Derecho, el respeto por los derechos humanos y la administración correcta de los recursos tendientes a contribuir con el bienestar de la población y el fortalecimiento de la paz.

No será muy fácil conseguir una cultura de paz pero tenemos menos de cuatro años en los cuales, con nuestros esfuerzos y recursos unidos con nuestros aliados conseguiremos un MANZANARES UNIDO POR EL CAMBIO.

Las comunidades de Manzanares están llamadas a trabajar en lo comunitario para ello el municipio trabajará mucho y así lo deja consignado en el PDM, en la participación comunitaria; capacitándoles no solo para el ejercicio de su actividad comunal, sino posibilitándoles un trabajo colectivo en torno a un bien común, desarrollando capacidades de paz a partir de sus referentes comunes, para generar el cambio hacia la paz a partir de una decidida voluntad colectiva. Lo anterior fortalecerá activamente a la sociedad civil y esto servirá para que sea ella misma la que ayude a la administración municipal en el papel de gobernar; procurando que cada día nos escuchen y que a su vez las comunidades sean más fuertes haciendo de los conflictos, problemas insuperables o anhelos en obras inalcanzables, un desarrollo de paz y de progreso como resultado de iniciativas concertadas y sostenibles. Se trata de priorizar y de que juntos demos un gran comienzo.

Mi papel de alcalde como ejecutivo de Manzanares dentro de nuestro Plan de Desarrollo, estará enmarcado en:

- **LA LEGITIMIDAD:** Como quiera que fui elegido por más del 50 % del potencial electoral, lo que me dejó en un nivel muy alto como líder confiable de la comunidad con capacidad de armonizar intereses e ideas discordantes o discrepantes.

- **IMPACTO EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS:** La descentralización de las responsabilidades del gobierno nacional significa desempeñar un papel crecientemente más importante en la provisión de servicios sociales básicos. (Educación, salud).

- **FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA:** Tendré estrecha relación de trabajo con las comunidades y organizaciones comunitarias; contando con la sensibilidad a las necesidades específicas de individuos, familias y comunidades dentro de su propia jurisdicción. Las asociaciones entre el gobierno municipal y las organizaciones de la comunidad conducirán hacia el incremento de la capacidad y del liderazgo dentro de la sociedad civil así como también al aumento de oportunidades para la identificación de nuevas soluciones a los desafíos locales que surgen.

- **GOBERNABILIDAD PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE:** La gobernabilidad participativa ofrecerá la oportunidad a los ciudadanos de convertirse en socios del gobierno, permitiendo la existencia de un marco que permita la toma de decisiones para el establecimiento de prioridades políticas. Siendo indispensable para ello que el equipo de gobierno genere confianza hacia la comunidad y represente un gobierno legítimo ante los principales grupos sociales.

- **DERECHOS CIUDADANOS Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ:** Desempeñaremos un gobierno abierto al fomento, de canalización y facilitación para las distintas partes interesadas en la promoción de paz por medio de: - Apoyo en iniciativas de Paz a nivel local, - Apoyo a gestores de paz (Defensores DDHH) y a la asociación con procesos y organizaciones de paz a nivel nacional e internacional. Tendremos entonces una potencialidad para la consolidación de condiciones de desarrollo y de paz si a estos actores les damos herramientas que faciliten procesos de negociación, inclusión y diálogo en el desarrollo de sus tareas cotidianas.

- **INCLUSIÓN:** Se tendrá una acción activa para involucrar a la sociedad civil y a los sectores tradicionalmente marginados en el proceso local de toma de decisiones.

- **EMPODERAMIENTO DE LAS COMUNIDADES:** Construcción de una cultura de paz, fortaleciendo la sociedad civil y la generación de un ambiente caracterizado por el ejercicio de una comunicación social incluyente, la tolerancia, el diálogo, la justicia, la participación y el respeto.

- **GESTIÓN LOCAL CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS:**
Trabajaremos porque los derechos humanos de todos los habitantes del municipio sean respetados y se dará importancia en su divulgación tanto de los DD.HH como del D.I.H.

En el programa de desarrollo institucional y administrativo se tendrá un subprograma de eficiencia y eficacia en donde tanto el equipo de gobierno como los demás empleados tendrán una formación en el área de gestión, transformación y prevención de conflictos y liderazgo de cambio; fortaleciendo capacidades para que ellos cuenten con herramientas para facilitar procesos de negociación, inclusión, y dialogo en el desarrollo de sus tareas cotidianas en el ejercicio de su gobierno y/o desempeño laboral.

Tendremos mayor gobernanza en los procesos de toma de decisiones y de las necesidades de la población civil, abriendo espacios de participación de los actores de nuestra sociedad: Una mayor transparencia en las decisiones que afectan al público, el fortalecimiento de la primacía de la ley y del gobierno representativo, el aumento en los mayores niveles inclusivos de participación en términos geográficos, sectoriales de los grupos, especialmente en la participación de las mujeres y de otros grupos marginados, el fortalecimiento de las capacidades de los grupos legítimos y de las fuerzas democráticas. Creemos que de una acción activa involucrando a toda la comunidad tendremos éxito, para ello demostraremos nuestro compromiso con la participación pública y la eficacia de los mecanismos necesarios para integrar a líderes y representantes de grupos sociales.

El municipio jugará un papel importante en la promoción del desarrollo económico, en el que sin duda tendrá punto importante la Asistencia Técnica Agropecuaria, para lo cual se han involucrado programas y subprogramas de desarrollo económico en los campesinos, serán importantes el garantizarles vías en buen estado para que puedan sacar sus productos, además de fortalecerlos en la comercialización de los mismos. La capacitación en todos los niveles de producción tendrá un espacio considerable, en los que se establecerán horarios asequibles los cuales puedan ofrecer una participación masiva.

Pretendemos construir una cultura de paz, fortalecer a la sociedad civil y contribuir a un ambiente caracterizado por las capacidades, la comunicación social incluyente, la tolerancia, el diálogo, la inclusión, la justicia, la participación, el respeto y la unión. Lo anterior hace referencia al fomento de la confianza y de las capacidades de los ciudadanos, de las organizaciones comunitarias y de los establecimientos comerciales; para que puedan desempeñarse efectivamente y sin violencia dentro de las tensiones normales generadas por la competición dentro de la vida civil y económica. Todo

enmarcado en el Plan de Desarrollo como reflexión es ante todo un ejercicio ético sobre las implicaciones de las acciones de un programa, subprograma, proyecto, una acción.

El Plan de Desarrollo promueve la convivencia pacífica que provee la cultura de forma tradicional, plantea la no violencia, la posibilidad de transitar por las veredas sin problema, la confianza entre vecinos, la posibilidad de ejercer la solidaridad y los mecanismos de inclusión existentes previamente.

Promoverá la participación de trabajo colectivo (adecuación de caminos, cooperativas, la contribución colectiva de mano de obra y de provisiones para el alimento colectivo), celebración de fiestas (día del campesino, día del Manzanareño, Fiestas de la Cordialidad, Fiestas Navideñas) esto como fenómeno que posibilita la inclusión, la disminución de distancias sociales, la horizontalidad, la posibilidad de redistribución del excedente, en su versión de comunidades étnicas y rurales, la promoción y organización de jornadas deportivas entre grupos de jóvenes, hombres, y/o mujeres, que posibiliten la integración, la disminución de tensiones en los escenarios comunitarios, y los espacios para las celebraciones religiosas las cuales permitan que grupos sociales diferentes se unan en torno a un fin común. Lo anterior como mecanismos tradicionales y culturales de resolución de conflictos en lo local.

Construiremos un municipio como escenario de paz comenzando por reconocer las formas propias y comunitarias para construir paz, maneras compartidas de generar capacidades de interlocución en medio de la indiferencia. Somos una unidad administrativa y política que aglutina identidades culturales, vecindades históricas, modos propios de resolver problemas, formas de inventarse la vida.

En la formulación participativa del Plan de desarrollo, en la identificación de las prioridades puede acompañarse cada ejercicio como un componente de construcción de capacidades de paz, desde el tema económico, ambiental, salud, educación, infraestructura mediante los cuales más adelante se pongan en marcha la realización de proyectos específicos que puedan generar toda la actividad de fortalecimiento de la Paz. Desarrollaremos proyectos que impliquen el cuidado, manejo y adquisición de un componente del bienestar colectivo, alrededor de proyectos aglutinantes. Podremos convocar sentimientos de unión, solidaridad e inclusión que pueda generar resultados muy importantes de condiciones de paz.

En nuestro Plan de Desarrollo tenemos la conformación de un grupo líder para la construcción de capacidades de Paz, si bien puede ser convocado por la alcaldía, este grupo de interés debe ser integrado igualmente por grupos de la sociedad civil. (Jóvenes, mujeres, líderes del área cultural, maestros, líderes en general) que identifiquen los aspectos de construcción de paz con los que cuenta el municipio, por los aspectos que tradicionalmente han usado las comunidades para resolver conflictos. Necesitamos también espacios de discusión, de deliberación o consulta, formas de construcción colectiva (fiestas, celebraciones) Identificación de actores tradicionales que puedan liderar escenarios de reconciliación, de líderes (no necesariamente políticos) que han jugado papel del mediador, o de conciliador en situaciones previas a la situación de violencia existente.

También existen líderes jóvenes y líderes del ámbito cultural que pueden ser muy relevantes en este ejercicio, identificando formas de resistencia a la violencia, generando mecanismos comunitarios de protección para hacerle frente a un conflicto violento.

El artículo primero de La Constitución política de Colombia, señala la centralidad del respeto por la Dignidad de las personas, como una de las principales razones del Estado Social de Derecho. A lo largo del texto de la Constitución, constantemente se reafirma la exigibilidad de los derechos Humanos Universales como una de las funciones del Estado y en la medida que Colombia ha suscrito los tratados internacionales existentes para garantizar el cumplimiento de los mismos. Para ello, el gobierno local partirá por interiorizar y asumir en la práctica, la promoción, defensa, protección y garantía de los DDHH como un todo integrado que debe orientarlas, en donde la protección implica el crear una cultura de derechos humanos y su sostenibilidad.

La totalidad de los Derechos Humanos de primera, segunda y tercera generación se encuentran relacionados con ejes que atraviesan el ejercicio de la gestión municipal: gobernabilidad (democracia, participación, inclusión), desarrollo (derechos socioeconómicos) y gestión del medio ambiente y búsqueda de la Paz; aspectos incluidos en nuestro Plan de Desarrollo. Los DD HH son fundamentales para que se den tanto la paz como el desarrollo del municipio.

De acuerdo con lo anterior, desde el municipio es viable avanzar hacia los mecanismos de protección de los derechos humanos. Si bien, el universo posible para hacer efectivos los derechos humanos es bastante amplio, es pertinente partir de la caracterización de la situación del municipio frente al conflicto y a la situación socioeconómica.

Se tiene muy en cuenta lo dispuesto por el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario como ente asesor gubernamental en las políticas sobre derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario y seguir los mecanismos que se establece para el municipio.

El Plan de Desarrollo genera compromisos mutuos entre nuestra administración municipal y la sociedad civil, en la apuesta decidida a la construcción de la paz, a partir de:

➤ **PARTICIPACIÓN.**

En las mesas de trabajo realizadas con las diferentes comunidades se lograron acuerdos y consensos en cuanto a planes y programas a desarrollar por la administración municipal; en los cuales se les dio y se les seguirá dando espacios de participación ciudadana.

De conformidad con nuestro desarrollo institucional articularemos acuerdos de paz con organizaciones sociales que aglutinen intereses comunes y cuyos representantes y/o líderes se constituyan en agentes legítimos para tramitar soluciones a necesidades colectivas ante la administración municipal.

Le hemos brindado el apoyo necesitado al consejo territorial de planeación y respetaremos sus espacios de autonomía, conceptos y seguimientos al plan de desarrollo durante el periodo constitucional.

La administración municipal generará condiciones de bienestar a la población esperando de la ciudadanía su participación; puesto que la corresponsabilidad enmarca deberes y derechos tanto de uno como de otros.

➤ **INCLUSIÓN.**

El plan de desarrollo enmarca temas, programas, subprogramas y proyectos entorno de la inducción: asociación de mujeres campesinas e indígenas de Manzanares "Amuciman", Concejo Municipal de Juventudes, Oficina de la Juventud (política de juventud), Consejo

de Política Social, atención a la tercera edad, apoyo a los discapacitados, comité local para la prevención – recepción – atención – estabilización social y/o retorno de la población en condición de desplazamiento. Brindando las mismas oportunidades y facilidades a bienes y servicios; diferenciando los problemas, necesidades, intereses de hombres y mujeres (perspectiva de géneros), todo esto como factor fundamental en la consecución de la paz.

➤ **EQUIDAD.**

- ✓ **Social:** Se brindará oportunidades para los grupos de población mas vulnerables del municipio, como medio para el desarrollo y la construcción de la paz; a saber: rehabilitación de los barrios inconclusos para la población mas pobre y vulnerable, cobertura total en salud, aumento de cupos escolares y contribución con la canasta educativa (restaurante, paquete y transporte escolar, uniformes 10%), reactivación del fondo rotatorio agropecuario.

- ✓ **De Género:** El gabinete municipal estará conformado por lo menos en un 50 % por mujeres, se gestionará con la acción social la continuidad de programas tales como familias en acción (mujeres cabeza de familia), plan de mujeres escobitas, guardianas de la ladera, entre otros; permitiendo una real inclusión de la diversidad social abriendo espacios a consideración de propuestas novedosas desde visiones **femeninas** para la construcción de la paz.

- **EFICIENCIA:** Se optimizará los recursos al máximo y se hará un agresivo plan de gestión en la consecución de los mismos ante instituciones privadas, institutos descentralizados y organismos departamentales, nacionales y de cooperación internacional lo cual permitirá proveer servicios a la comunidad en condiciones de cantidad, calidad y oportunidad que cubra sus necesidades básicas, ofreciendo mayores oportunidades de acceso a estos bienes y servicios.

- **TRANSPARENCIA Y VISIBILIDAD:** Para recuperar la confianza perdida en la institucionalidad municipal, por el alto nivel de desconfianza de la sociedad civil, se ha incluido en el plan de desarrollo un subprograma de rendición de cuentas y es política de la alcaldía presentar informe de gestión en forma periódica además de darla operatividad a la página Web, capacitación y apoyo a las veedurías ciudadanas, además de efectuar el proyecto ciudadano de tramites visibles.

- **ACCIONES ESTRATÉGICAS.**
 - ✓ **Respeto de DDHH de hombres y mujeres:** Para garantizar las condiciones en el ejercicio de DDHH tanto de hombres como de mujeres,

como principio fundamental en consecución de la paz, se ha creado dentro del plan de desarrollo el programa derechos ciudadanos, subprograma DDHH y DIH, pretendiendo con ello fortalecer el comité y el plan local para la atención de los mismos.

- ✓ **Responsabilidad social y empresarial:** Para mejorar las condiciones de calidad de vida de la comunidad, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible, se gestionara la vinculación de la empresa privada del municipio (AGROBETANIA S.A., PRORIENTE S.A. y otros), y las que estén dispuestas a hacer inversión en nuestro municipio y no pertenezcan a el.

- ✓ **Asociatividad Municipal:** Se pretende tener integración subregional (alto oriente de caldas) con los municipios de Pensilvania, Marulanda, Marquetalia y Samaná, en torno de integración cultural, deportiva, comunitaria y en proyectos macros de beneficio subregional tales como: central de sacrificios, relleno sanitario, procesamiento de leche, troncal del oriente, planta procesadora de frutas, y centro de investigación bovino y ovino. Es la oportunidad de mirar a los vecinos como una fortaleza, para que junto con ellos superemos dificultades de capacidades administrativas y de recursos; ya que los problemas locales han trascendido los limites locales y se hace necesario emprender tareas fortaleciendo la institucionalidad y la confianza de los ciudadanos en los gobiernos municipales. El municipio con sus vecinos asumirán juntos caminos que conduzcan al desarrollo y la consecución de la paz.

Conforme a lo anterior, a partir de reuniones intermunicipales establecidas entre los diferentes mandatarios y representantes de las poblaciones vecinas se establecieron proyectos de interés regional, en donde a partir de una búsqueda integral de recursos y actuaciones institucionales se promueve generar un desarrollo que catapulte la región a nivel departamental y nacional.

Dentro de los compromisos institucionales generados durante los procesos antes mencionados se establecieron los siguientes proyectos de carácter subregional, como dinamizadores del crecimiento económico, social e institucional:

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL MUNICIPIOS DE MANZANARES - MARULANDA - MARQUETALIA - PENSILVANIA - SAMANÁ				
ITEM	TEMA	PROYECTOS	MUNICIPIOS	RESPONSABLES
1	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	IMPLEMENTACIÓN DE UN BATALLÓN SUBREGIONAL	SUBREGIÓN	SUBREGION
2	VÍAS - INFRAESTRUCTURA VIAL - TRANSPORTE REGIONAL	PLAN 2500 - TRANSVERSAL DE CALDAS	SUBREGIÓN	SUBREGION
3	COMERCIALIZACION CARNICOS	CENTRAL DE SACRIFICIO SUBREGIONAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES	SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE MANZANARES
4	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	RELLENO SANITARIO MUNICIPIO DE MARQUETALIA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE MARQUETALIA
5	CAÑA PANELERA	DESARROLLO SUBREGIONAL DE LA CENTRAL DE MIELES MUNICIPIO DE MARQUETALIA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE MARQUETALIA
6	AGROINDUSTRIA	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS SUBREGIONAL MUNICIPIO DE MANZANARES	SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE MANZANARES
7	PRODUCTOS LACTEOS	PROYECTO DE RECONVERSIÓN LECHERA SUBREGIONAL MUNICIPIO DE PENSILVANIA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE PENSILVANIA
8	RED JUNTOS	PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL SUBREGIONAL	SUBREGIÓN	SUBREGION

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL MUNICIPIOS DE MANZANARES - MARULANDA - MARQUETALIA - PENSILVANIA - SAMANÁ				
ITEM	TEMA	PROYECTOS	MUNICIPIOS	RESPONSABLES
9	LEY 1098 INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	INTEGRACIÓN INSITUCIONAL PROGRAMA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	SUBREGIÓN	SUBREGION
10	PROYECTOS HIDROELECTRICO	PROYECTO MIEL II	SUBREGIÓN	SUBREGION
11	ECOTURISMO SUBREGIONAL	SUBREGIÓN ECOTURÍSTICA DEL GRAN ORIENTE DE CALDAS	SUBREGIÓN	SUBREGION
12	EDUCACIÓN SUBREGIONAL	PROYECTO CERES MUNICIPIO DE MARQUETALIA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE MARQUETALIA
13	PROYECTO PECUARIO SUBREGIONAL	CENTRO DE INVESTIGACIÓN GENÉTICA BOVINO MARULANDA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO DE MARULANDA
14	ECONOMIA	PROYECTO SUBREGIONAL MUJERES EN LA CONFECCIÓN	SUBREGIÓN	SUBREGION
15	INTEGRACIÓN AGROPECUARIA	CADENA PRODUCTIVA DE FIQUE	SUBREGIÓN	SUBREGION
16	INTEGRACIÓN AGROPECUARIA	CADENA PRODUCTIVA DE CAUCHO Y CACAO	SUBREGIÓN	SUBREGION
17	ACCESO A LA EDUCACIÓN	POSADAS UNIVERSITARIAS	SUBREGIÓN	SUBREGION
18	FAMILIAS GUARDABOSQUES (CORPOCALDAS)	FAMILIAS GUARDABOSQUES	SUBREGIÓN	SUBREGION

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL MUNICIPIOS DE MANZANARES - MARULANDA - MARQUETALIA - PENSILVANIA - SAMANÁ				
ITEM	TEMA	PROYECTOS	MUNICIPIOS	RESPONSABLES
19	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.	SUBREGIÓN	SUBREGION
20	AMBIENTAL	POMA	SUBREGIÓN	SUBREGION
21	AMBIENTAL	RESERVAS FORESTALES	SUBREGIÓN	SUBREGION
22	MANEJOY DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	PGIRS SUBREGIONAL	SUBREGIÓN	SUBREGION
23	FORTALECER PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE – ADER	ADER	SUBREGIÓN	SUBREGION

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MANZANARES MEDIANTE ACUERDO 013 DE 2.008 APROBÓ EL PRESENTE PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO Y EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2.008-2011, CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

DORALICE SALAZAR MUÑOZ	PRESIDENTE
LEONEL RIVERA URREA	PRIMER VICEPRESIDENTE
JORGE HERRERA HERRERA	SEGUNDO VICEPRESIDENTE

HONORABLES CONCEJALES:

AMANDA APONTE CORSO

GERARDO AUGUSTO ARISTIZABAL MEJÍA

LUIS EDUARDO CARVAJAL VILLA

OSVALDO FRANCO OSPINA

JOSE URIEL JIMÉNEZ RAMÍREZ

JEINER LÓPEZ JARAMILLO

OSCAR MARULANDA GÓMEZ

JAIME ALONSO MONTES RAMÍREZ

ADIEL RAMÍREZ ARISTIZABAL

JOHN HENRY SALAZAR CARDONA

JOSÉ NEVER GALLEGO HENAO	SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
--------------------------	--------------------------------